

MÁRCO TEÓRICO

*Valoración, Orientación e Inserción Laboral
de Personas con Discapacidad*

Método “ESTRELLA”



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE COORDINACIÓN
DE POLÍTICAS SECTORIALES
SOBRE LA DISCAPACIDAD



La Suma de Todos

CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES
Comunidad de Madrid
www.madrid.org



LA METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN, ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y LA APLICACIÓN INFORMÁTICA QUE LA SUSTENTA, HA SIDO DESARROLLADA Y FINANCIADA POR EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMERSO – CONSEJERÍA TÉCNICA DE BAREMOS) EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES (CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES) Y LA CONFEDERACIÓN COORDINADORA ESTATAL DE MINUSVALIDOS FÍSICOS DE ESPAÑA (COCEMFE), SOBRE LA BASE DE UNA IDEA ORIGINAL Y PROYECTO TÉCNICO DE **D. EUGENIO RUBIO MOLINA**, TÉCNICO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO BASE Nº1, DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



Autores:

Francisco Margallo Polo

Director de Programas
Dirección General de Coordinación de
Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Carmen Gil García

Jefe de Sección de la Consejería
Técnica de Baremos (IMERSO)

Eugenio Rubio Molina

Técnico de Orientación Profesional
Centro Base Nº1, de Atención a Personas con Discapacidad
Consejería de Familia y Asuntos Sociales
Comunidad de Madrid

Eduardo Jiménez Serrano

Equipo Técnico del Área de Formación y Empleo de la Confederación
Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE)



ÍNDICE

Agradecimientos

Introducción.

Presentación

1. Aspectos Generales
2. Objetivos, Aplicaciones y Usuarios

Esquema General. Método Estrella

1. Programa individual de Inserción Laboral

1.1. Valoración de Personas con Discapacidad (Cuestionario)

1.1.1. Identificación

- Identificación y Localización
- Grado de Minusvalía

1.1.2. Perfil Básico

➤ *Funciones y/o Estructuras Corporales*

- *Funciones*
 - Mentales
 - Sensoriales y Dolor
 - Lenguaje, Voz, y Habla.
- *Funciones y/o Estructuras*
 - Sistemas Corporales
 - Neuromusculoesquelética, Movimiento y Piel

➤ *Actividad y participación*

- Capacidades (Desempeño/Realización)

➤ *Factores Contextuales*

- Personales
- Ambientales



1.1.3. Competencias

➤ Formación

- Reglada
- Idiomas
- Otros Conocimientos

- Carnet de Conducir

- Laboral
 - Experiencia
 - Situación
 - Disponibilidad
 - Socio Laboral

1.1.4. Orientación itinerarios y seguimiento:

- Intereses profesionales
- Medidas de Inserción laboral
- Incorporación a la bolsa de trabajo
- Ocupaciones Solicitadas
- Itinerarios
- Formación Solicitada

1.2. Informes

1.2.1. Plan Personal de Inserción

1.2.2. Itinerarios y seguimiento

1.2.3. Valoración laboral (No disponible en Versión para Entidades)

1.2.4. Valoración pedagógica (No disponible en Versión para Entidades)

1.2.5. Ficha de Capacidades (No disponible en Versión para Entidades)

2. MAPA DE RECURSOS

2.1. Empresas. (Cuestionario)

2.1.1. Identificación y localización.

2.2. Entidades, Centros y/o Servicios. (Cuestionario)

2.2.1. Identificación y localización

2.2.2. Requisitos de acceso

2.2.3. Características

2.3. Informes



3. FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.

3.1. Identificación De Ofertas

3.1.1. Ofertas De Empleo

- Identificación (Punto B. del Cuestionario)
- Análisis del puesto e Trabajo (Punto C. del Cuestionario)
 - Datos Generales.
 - Análisis de Tareas
 - Perfil de exigencias del Puesto /Capacidades requeridas.
 - Mobiliario y /o Tecnología utilizada.
 - Condiciones ambientales / Factores de Riesgo.
 - Competencias exigidas (*Formación y Experiencia Laboral*)
 - Otros Requisitos exigidos

3.1.2. Ofertas de Formacion

- Identificación (Punto B. del Cuestionario)
- Análisis de la Acción Formativa (Punto C. del Cuestionario)
 - Datos Generales.
 - Análisis de Tareas
 - Perfil de exigencias de la Acción Formativa /Capacidades requeridas.
 - Mobiliario y /o Tecnología utilizada.
 - Condiciones ambientales / Factores de Riesgo.
 - Competencias exigidas (*Formación y Experiencia Laboral*).
 - Otros Requisitos exigidos.

3.2. Sondeos

3.2.1. Indentificacion e Introducción de Variables

3.2.2. Resultados y Seguimiento

4 ACCESO AL EMPLEO. *(No disponible en Versión para Entidades)*

4.1. Informe de Capacidades a efectos de Demanda de Empleo.

4.1.1 Manual de Ayudas

4.1.2 Códigos de Deficiencias

4.1.3 Riesgos



4.2. Empleo Ordinario y Protegido. Contratación de Personas con Discapacidad: Informes sobre Adecuación de Puesto de Trabajo.

- 4.2.1 Solicitud de Informes.
- 4.2.2 Descripción y Análisis del Puesto de Trabajo (Cuestionario)
- 4.2.3 Manual de Ayudas
- 4.2.4 Factores de Riesgo y Condiciones Ambientales
- 4.2.5 Correspondencias, Riesgos (Persona) /Factores de Riesgo (Puesto).
- 4.2.6 Dictamen Técnico sobre Adecuación de Puesto de Trabajo
- 4.2.7 Informes

4.3. Empleo Público. Adaptación de Pruebas Selectivas y Adaptaciones y Compatibilidad con el desempeño del Puesto.

- 4.3.1 Adaptación de Pruebas Selectivas (Medios y /o Tiempos). Solicitud de Informes.
- 4.3.2 Descripción de la Prueba Selectiva (Cuestionario).
- 4.3.3 Dictamen Técnico sobre Adaptación de Pruebas Selectivas.
- 4.3.4 Informe
- 4.3.5 Recomendaciones para la Adaptación de Tiempos en Pruebas Oral y /o Escrita, en función de Deficiencias y Grado de Discapacidad.
- 4.3.6 Solicitud de Adaptaciones y Compatibilidad con el Desempeño de Tareas y Funciones del Puesto.
- 4.3.7 Descripción y Análisis del Puesto (Cuestionario).
- 4.3.8 Dictamen Técnico sobre Adaptación y Compatibilidad con el Desempeño de Tareas y Funciones del Puesto.
- 4.3.9 Informe.

5 PROCESOS AUXILIARES.

5.1. Generador de Informes (Sondeos genéricos, estadística...)



AGRADECIMIENTOS.-

Diferentes conceptos desarrollados en el Método de Valoración, Orientación e Inserción laboral de personas con discapacidad, tienen su origen en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Quisiéramos expresar nuestro reconocimiento especial al Doctor **D. José Luís Vazquez-Barquero** y a su equipo de la Unidad de Investigación en Psiquiatría Clínica y Social, centro colaborador de la OMS, del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" Santander (Cantabria), responsable de la versión en lengua española de la CIF, por su trabajo en delimitar y asimilar el lenguaje CIF a la valoración profesional.

Quisiéramos tener unas palabras de agradecimiento para **Dña. Asunción Núñez Castilla**, médico de la Consejería Técnica de Baremos del IMSERSO, quien en determinadas ocasiones, nos ayudó a resolver importantes problemas, y para **Dña. Ana Esteban Elvira** colaboradora eficaz en las tareas de apoyo administrativo.

Nuestra sincera gratitud, por el apoyo prestado, a **Dña. Mercedes Gonzalez Domínguez**, Consejera Técnica de Baremos, a **Don Antonio Sanchez Burgos**, Jefe del Área de Informática y a **Don Manuel Caso-Lopez Arroyo**, Jefe de Servicio del Área de Informática, todos ellos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), así como a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, por el apoyo prestado a través de la Dirección General de Servicios Sociales y concretamente a **Dña. M^a Jesús Sanz de Andrés**, Subdirectora General de Asistencia Técnica y Coordinación del Plan para Personas con Discapacidad, por el interés demostrado en el desarrollo de este Método de Valoración Profesional.



INTRODUCCIÓN.-

Una vez finalizados los trabajos de revisión y actualización del Método "Estrella", de Valoración, Orientación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad, (2002↔2005), en el presente documento (aún en proceso de desarrollo y sujeto a mejoras que, poco a poco, se puedan ir incorporando) se han recogido todos y cada uno de los procesos técnicos que fundamentan el Método y respaldan la Aplicación Informática que se ha desarrollado, con el fin de facilitar, a los Organismos competentes dentro de las Administraciones Central, Autonómica y /o Local, así como a las Asociaciones y Entidades que trabajan en este campo, un **lenguaje comun** y una **herramienta de referencia** que, cuando menos, pueda ayudar a sus Técnicos en el trabajo cotidiano con este colectivo.

La Aplicación Informática desarrollada, se ha diseñado en dos versiones similares, una, dirigida al Movimiento Asociativo y Entidades que atienden al Colectivo de Personas con Discapacidad en edad laboral, y otra, dirigida a las Administraciones competentes en esta materia, conteniendo esta última, todos los procesos técnicos que les son necesarios para dar respuesta a las peticiones y demandas que, en este campo, le puedan llegar de otras instancias, tanto públicas como privadas.



PRESENTACIÓN



1. Aspectos Generales:

El Método de Valoración, Orientación e Inserción Laboral "Estrella" fue diseñado, en el marco de la Iniciativa Comunitaria Horizonte de 1992-1995, dentro del Proyecto conjunto del Instituto Nacional de Empleo (INEM) y el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) con el objetivo de facilitar y promover la inserción laboral de personas con discapacidad

Ante las dificultades de las personas con discapacidad para incorporarse al mercado de trabajo, entre otros motivos, por sus carencias de capacitación profesional, se vio la necesidad de elaborar un sistema de información que integrase, todos los procesos que acompañan a las personas en su trayectoria profesional con una aplicación informática de fácil manejo, que agilizase las actuaciones de los profesionales de la orientación a personas con discapacidad.

El método, en su origen, parte del concepto de discapacidad explicitado en la Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía (CIDDDM) de la Organización Mundial de la Salud (CIDDDM de 1980)

La aprobación, mayo de 2001, por la Organización Mundial de la Salud de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), tanto como el nuevo concepto de intermediación laboral contenido en la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, ha hecho necesario, por parte del IMSERSO, la revisión del Método Estrella, adecuándolo a la nueva conceptualización de la discapacidad y adaptándolo a las nuevas necesidades de los Agentes de Intermediación laboral.

La revisión se ha llevado a cabo por un "Grupo de Trabajo" compuesto por expertos en el campo de la valoración y orientación profesional de personas con discapacidad del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Comunidad de Madrid, (Consejería de Familia y Asuntos Sociales-Dirección General de Servicios Sociales) y la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE).

El Método que presentamos se fundamenta, principalmente, en el análisis, por una parte, de los recursos (afectivos, cognitivos y



operativos) de la persona con discapacidad, esto es, de sus capacidades, destrezas, conocimientos y hábitos operativos, etc, que posibilitan su acceso al empleo, y por otra, de los recursos sociales (familia, trabajo, ambiente, etc) que son fuentes de posibilidades y limitaciones; ello debido a la nueva conceptualización de la discapacidad propuesta por la O.M.S., a través de la CIF, donde se contempla el problema de la discapacidad como una interacción multidireccional entre la persona y el contexto socioambiental en que se desenvuelve.

Esencialmente, el Método Estrella se basa en la elaboración y desarrollo de tres procesos básicos relacionados entre sí, y que conforman el núcleo del trabajo de cualquier Servicio de Orientación/Inserción Laboral:

- ✓ Valoración/Orientación Profesional de la Persona.
- ✓ Análisis y Adecuación del Puesto de Trabajo.
- ✓ Análisis/orientación de la Formación Profesional Ocupacional

Así mismo, se tienen en cuenta otros procesos (elaboración de mapas de recursos, registro de empresas y ofertas de empleo, centros y ofertas de formación, seguimiento de resultados, etc) que en su conjunto aportan a los profesionales de la orientación e inserción profesional, información y medios necesarios para desarrollar su trabajo de forma integral.

La valoración para la orientación profesional se inicia una vez reconocido legalmente al trabajador con discapacidad un grado de minusvalía igual o superior al 33% (Art. 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad)

Al valorar a las persona con discapacidad nuestro interés se centra, en lugar de insistir, como ha sido habitual, en el estudio de problemas y limitaciones, en el conocimiento de sus capacidades, destrezas, habilidades, aptitudes, etc puesto que ello va a aumentar las posibilidades de su integración laboral.

El análisis del puesto de trabajo tiene como objetivo recoger, de forma sintética, estructurada y clara, la información básica de un puesto de trabajo, permitiendonos tener un conocimiento real y actualizado de los cometidos, actividades y exigencias requeridas para su desarrollo.



Sabido es que la formación se ha convertido, en un medio tan sumamente competitivo como el mercado de trabajo, en el factor clave para éxito del trabajador. El análisis de la oferta formativa tiene por objeto conocer tanto los recursos existentes en el medio social como gestionar los propios de la organización.

El Plan de Acción para el Empleo en el Reino de España 2004-2007, en la directriz 7 sobre la Integración de las personas desfavorecidas en el mercado de trabajo, determina, en referencia a las personas con discapacidad, que ***“Se prestará una atención especial a potenciar la coordinación de los Servicios Públicos de Empleo y los Órganos Técnicos de Valoración de la Discapacidad, a niveles central y autonómico, mediante la elaboración de Protocolos y programas específicos destinados a fomentar el empleo de personas con discapacidad, diseñando itinerarios de intermediación laboral ajustados al perfil profesional y necesidades específicas de estos desempleados (Desarrollo de la Metodología de integración laboral METODO ESTRELLA – IMSERSO)”***.

Por último, recordar que nuestra pretensión ha sido elaborar un método de valoración y orientación profesional científicamente fundado, útil, no solo para los Órganos Técnicos de Valoración de la Discapacidad, atendiendo a las competencias que la legislación vigente les atribuye, sino también para su utilización por los Servicios de Integración Laboral (SIL) de las distintas organizaciones que atienden a personas con discapacidad y departamentos de recursos humanos de las empresas que deseen utilizar este instrumento como guía en su toma de decisiones.



2. Objetivos, Aplicaciones, Usuarios

- Establecer, entre los profesionales de la valoración profesional, un lenguaje común basado en la CIF, en los aspectos relacionados con la formación y el empleo.
- Proporcionar una base científica para el conocimiento del Perfil de las personas, del puesto de trabajo y de la oferta formativa.
- Aportar un sistema, fácil y sistematizado, de codificación y registro.
- Servir de soporte, técnico y administrativo, en los procesos de intermediación laboral.

Aplicaciones del método

- Selección de personal
- Diseño de puestos de trabajo
- Evaluación de desempeño
- Adecuación persona/puesto
- Identificación de riesgos laborales

Usuarios

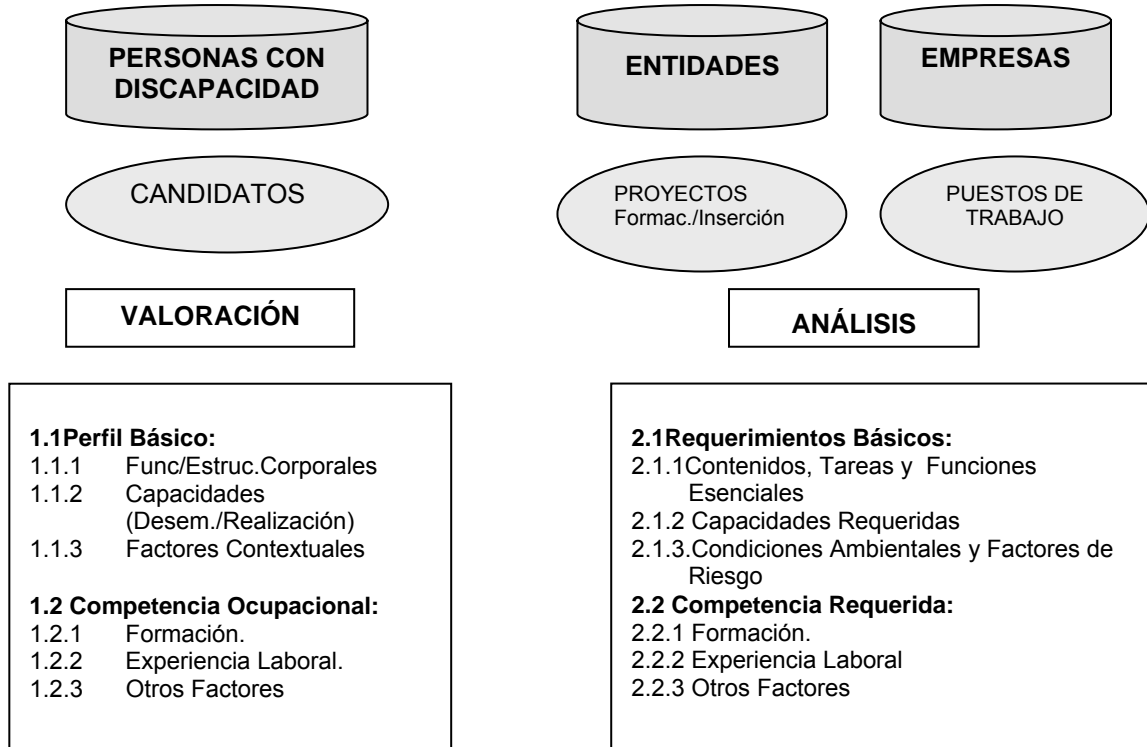
- Órganos Técnicos de Valoración de la Discapacidad del IMSERSO y Comunidades Autónomas
- Técnicos de los Servicios Públicos de Empleo (Estatil y Autonómico)
- Técnicos de los Servicios de Integración Laboral (SIL)
- Departamentos de Recursos Humanos de Empresas



ESQUEMA GENERAL MÉTODO "ESTRELLA"



VALORACIÓN, ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
MÉTODO "ESTRELLA"



<p>MEDIDAS Recuperación Funcional</p> <p>Ayudas Adaptaciones Ayudas Técnicas</p> <p>Inform.y Orientac. Profesional</p> <p>Formación Prof. Ocupacional</p> <p>Iniciación Produc.</p> <p>Empleo Protegido Empleo con Apoyo Empleo Ordinario</p> <p>Empleo Autónomo</p>	<p>ITINERARIOS Centros de Recuperación</p> <p>Organismos, Asociaciones y Centros de A.T.</p> <p>Serv. Orientac.Prof. Oficinas de Empleo</p> <p>Centros de FPO CRMF</p> <p>Centros Ocupacionales</p> <p>Ofertas en CEE, Empresas y Acceso a Empleo Público</p> <p>Centros Asesor.Téc. Programas Específicos</p>	<p>MEDIDAS Difusión Sensibilización.</p> <p>Inform. y Asesor. a CEE, Empresas, Organos de selección.</p> <p>Estudios Locales de Mercado</p> <p>Coord. y Cooper. con otros Organism. y Agentes Sociales.</p> <p>Agilización de Tramites y Procesos</p>	<p>ACCIONES Carteo a Centros y Empresas.</p> <p>Informes CEE, Cert.APT y Adapt. Pruebas y P. Trabajo</p> <p>Sondeos sobre Cursos y Ocup. más demandadas.</p> <p>Contacto con Organism. y otros Agentes Sociales.</p> <p>Establecimiento y desarrollo de Protocolos</p>
---	---	--	---





1.- PROGRAMA INDIVIDUAL DE INSERCIÓN LABORAL



CUESTIONARIO

VALORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD METODO ESTRELLA

DATOS PERSONALES

IDENTIFICACION Y LOCALIZACION

DNI	APELLIDOS		NOMBRE	
FECHA ALTA	F.DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	
DIRECCIÓN		TELEFONOS	EMAIL	
C.POSTAL	CENTRO	POBLACION	AREA	PROVINCIA

DATOS DEL GRADO DE MINUSVALIA

DEFICIENCIA	DIAGNOSTICO	ETIOLOGIA

%GD	%GM	Plazo:	Fecha de Validez:	Origen de la deficiencia	Año:

Observaciones:

--



PERFIL BASICO

B.1.- FUNCIONES Y / O ESTRUCTURAS CORPORALES

FUNCIONES		FUNCIONES Y/O ESTRUCTURAS	
Mentales <input type="checkbox"/>	Sensoriales Y dolor <input type="checkbox"/>	Sistemas Corporales <input type="checkbox"/>	Neuromusculares, movimiento y piel <input type="checkbox"/>
Inteligencia <input type="checkbox"/>	Vista <input type="checkbox"/>	Cardiovascular <input type="checkbox"/>	MM.SS. <input type="checkbox"/>
Salud Mental <input type="checkbox"/>	Oído <input type="checkbox"/>	Hemat./Inmunolog. <input type="checkbox"/>	MM.II. <input type="checkbox"/>
Otras* <input type="checkbox"/>	Otras* <input type="checkbox"/>	Respiratorio <input type="checkbox"/>	Cabeza y Tronco ¹ <input type="checkbox"/>
		Digestivo <input type="checkbox"/>	Otras* <input type="checkbox"/>
		Metab./Endocrino <input type="checkbox"/>	
		Genit./Urin./Reprod <input type="checkbox"/>	
*: Incluye otras funciones o conjunto de ellas afectadas como consecuencia de daño cerebral y/u otras deficiencias cuya afectación supere los aspectos antes relacionados.		*: Conjuntos de funciones y/o estructuras que superen los apartados antes indicados. Incluye afectación genérica en funciones y/o estructuras de la piel.	
	Lenguaje, Voz y Habla <input type="checkbox"/>		

¹ Incluye: - **ESTRUCTURAS** relacionadas con el Sistema Nervioso, el Ojo, el Oído y estructuras relacionadas, y la Voz y el Habla.
- **FUNCIONES** neuromusculares y relacionadas con el movimiento, y funciones de la piel y estructuras relacionadas.

B.2.- ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN. (CAPACIDADES (DESEMPEÑO / REALIZACIÓN):

	Niveles:					Observaciones específicas:
Destreza manual	10	20	30			
Desplazamiento (1)	10	21 I	22 B	23 BB	24 SR	30
Acceso a transporte	10	20	30			
Posición (2)	10	21 S	22 DP	23 OT	30	
Fuerza	10	20	30			
Tolerancia	10	20	30			
Autonomía Personal	10	20	30			
Relaciones Interpersonales	10	20	30			
Orientación en el entorno	10	20	30			
Manejo de dinero	10	20	30			
Aprendizaje	10	20	30			
Visión	10	20	30			
Audición	10	20	30			
Comprensión verbal	10	20	30			
Expresión oral	10	20	30			

Opciones generales: 10 (bueno), 20 (bajo), 30 (muy bajo / nulo)
(1): Opciones: 10, 21 (I), 22 (B), 23 (BB), 24 (SR), 30
(2): Opciones: 10, 21 (S), 22 (DP), 23 (OT), 30.



FACTORES CONTEXTUALES

PERSONALES

- Aspectos Personales de Interés:

¿Recibe tratamiento? Tipos (1):

Centro y profesional de referencia: Teléfonos:

Situaciones de Riesgo (2): Niveles:

(1): Opciones: Consultar tabla "Tratamientos".
(2): Opciones: Consultar tabla "Situaciones de Riesgo"

- Estilo de enfrentarse a La Situación Laboral:

Actitudes / niveles	1	2	3	Observaciones
Motivación:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Iniciativa:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Nivel de compromiso:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Flexibilidad:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

AMBIENTALES

Actitudes / Apoyos	Facilitador					Observaciones:	
	F	Fam	Fis / Soc	Edu	Lab		B
Actitudes / Apoyos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Recursos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Accesibilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Ayudas Técnicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

Indicar, **cuando proceda**, la existencia de Facilitadores o Barreras, con su nivel correspondiente, del 1 al 3, y en relación con los siguientes entornos:

- ✓ Fam (Familiar)
- ✓ Fis / Soc (Físico / Social)
- ✓ Edu (Educativo)
- ✓ Lab (Laboral)

Ejemplo:

	F	Fam	Fis / Soc	Edu	Lab	B
Actitudes / Apoyos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recursos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Accesibilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/>
Ayudas Técnicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



COMPETENCIAS

FORMATIVAS

FORMACION REGLADA

Título académico	año

IDIOMAS

Denominación	Nivel

OTROS CONOCIMIENTOS

Descripción	Actualiz.	Nivel

CARNET DE CONDUCIR

¿Posee carnet de conducir?

Tipos:

¿Vehículo? ¿Veh. Adaptado?

Adaptaciones:

LABORALES

Empresa	Puesto	INICIO	FINAL	AA	MM	MOTIVO

Ayudas técnicas y / o adaptaciones utilizadas en los puestos desempeñados:

SITUACION

Situación Laboral:

Incapacidad Observaciones:

Antigüedad en el INEM:

Oficina de Empleo:

DISPONIBILIDAD

Jornada

Horario

Lugar de trabajo

SOCIOLABORAL

Miembros de la unidad familiar:

Nº de personas con retribución:

Nº de personas a su cargo:

¿Tiene ingresos? Concepto ret. Individual: ¿Hasta?



ORIENTACION PROFESIONAL

Intereses Profesionales:

--

Medidas de Inserción Laboral:

Incorporación bolsa de trabajo:

Fecha:

Tipo de demanda:

Fecha última baja:

Causa de la Baja:

OCUPACIONES SOLICITADAS

Ocupaciones:

Ayuda¹

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
----------------------	--------------------------

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
----------------------	--------------------------

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
----------------------	--------------------------

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
----------------------	--------------------------

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
----------------------	--------------------------

¹Ayudas técnicas y / o adaptaciones disponibles que necesita para el desempeño de la ocupación solicitada

ITINERARIOS (Recursos específicos):

Fecha:

Recurso:

FORMACIÓN SOLICITADA:

Curso solicitado:

Fecha de solicitud:

Situación:

Observaciones generales:

--



1.1. Valoración, Orientación e Itinerarios Profesionales

1.1.1. Identificación

A efectos de este método de valoración, los datos han sido agrupados en dos grandes bloques:

Identificación y localización

Datos generales de identificación y localización de la persona, siendo D.N.I., apellidos y nombre campos imprescindibles para dar de alta y modificar registros de la base de datos.

Grado de Minusvalía

Datos relacionados con el Grado de Minusvalía legalmente reconocido a la persona.

Método de Valoración / Orientación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad. "Método Estrella".
Revisión y Actualización 

**VALORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
MÉTODO ESTRELLA**

DATOS PERSONALES

IDENTIFICACION Y LOCALIZACION

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	
FECHA ALTA	F. DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO
DIRECCIÓN		TELEFONOS	EMAIL
C.POSTAL	CENTRO	POBLACION	AREA PROVINCIA

DATOS DEL GRADO DE MINUSVALIA

RESIDENCIA	DIAGNOSTICO	ETIOLOGIA		
% Minusvalía	Pasap.	Fecha de Validez	Origen de la deficiencia	Altos

Observaciones:

Grupo de Trabajo: DISERSO+COMUNIDAD DE MADRID+COCEMFE - 2010/2011 - Página - 2

Identificación y localización

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	
FECHA ALTA	F. DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO
DIRECCIÓN		TELEFONOS	EMAIL
C.POSTAL	CENTRO	POBLACION	AREA PROVINCIA

D.N.I.

Este Campo junto con Apellidos y Nombre constituyen los Campos claves de esta Base de Datos, siendo necesaria la introducción previa del D.N.I en caso de Altas o, indistintamente, la introducción del DNI o selección por Apellidos en caso de querer entrar a actualizar una Ficha ya registrada.

Cuando la persona no tiene D.N.I., deberá introducir el código de Identificación que figure en su Pasaporte, Permiso de Residencia, Permiso de Trabajo o cualquier otro documento que acredite la identidad de la misma, recomendándose como criterio genérico la omisión de guiones, barras, puntos, etc., a efectos de evitar dificultades en el registro e identificación de la persona.



APELLIDOS	La introducción de Apellidos compuestos se recomienda hacerlo omitiendo guiones o cualquier otro signo que pueda provocar dificultades en las búsquedas a realizar a través de este Campo.
NOMBRE	
FECHA DE ALTA	<p>En este Campo la Aplicación muestra, por defecto, la fecha del Sistema, la cual se tuvo ocasión de confirmar o modificar al entrar en el Programa.</p> <p>Si al dar un alta (Registro Inicial de los Datos en el Sistema) la fecha de la entrevista es anterior a la que muestra el sistema (se registran los datos con posterioridad a la fecha en que se realiza la entrevista). Debemos seguir el criterio de introducir la fecha en que realizamos la entrevista con el fin de que la aplicación pueda generar el registro oportuno en el fichero correspondiente.</p>
FECHA DE NACIMIENTO	DD/MM/AAAA
EDAD	Indica la edad de la persona en función de la Fecha de Nacimiento introducida.
SEXO	H. Hombre. M. Mujer
DIRECCIÓN	Domicilio de residencia
TELEFONOS	Se pueden registrar hasta dos números indistintamente, ya sean fijos o móviles.
EMAIL	Introducir el correo electrónico si se conoce
CODIGO POSTAL	<p>Al Introducir el Código Postal, la Aplicación nos mostrará automáticamente el Centro de Valoración de referencia la población y el Area donde reside así como la Oficina de Empleo que le corresponde.</p> <p>La Aplicación a través de la opción Mantenimiento dispone de procesos específicos para actualizar la correspondencia entre Códigos Postales y Centros Base, Población, Area y Oficinas de Empleo.</p>
CENTRO	Indica el Centro de Valoración de referencia, en función del código postal
POBLACIÓN	La Aplicación selecciona este campo en función del Código Postal
AREA	Se refiere a una zona concreta dentro de una ciudad (Distrito, Barrio, Urbanización, etc.) y/o provincia (Area Norte, Sur, Este, etc.) que dé información del domicilio de la persona en la ciudad y provincia donde vive.
PROVINCIA	



Datos de Grado de Minusvalía reconocido .

En este apartado se consignarán los datos relacionados con el Grado de Minusvalía legalmente reconocido a la persona y que constan en el **Dictamen Técnico Facultativo** en poder del interesado.

El Dictamen Técnico Facultativo, es el documento técnico emitido por los Órganos Técnicos de Valoración (Dirección Provincial del IMSERSO u órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma) que reconoce la situación de discapacidad de la persona.

DEFICIENCIA	DIAGNOSTICO	ETIOLOGIA

% Minusvalía:	Plazo:	Fecha de Validez:	Origen de la deficiencia	Año:

Observaciones:

Códigos de Deficiencia, Diagnóstico y Etiología.

El IMSERSO, con la finalidad de ordenar las distintas situaciones patológicas que pueden presentar los solicitantes del reconocimiento del grado de minusvalía, ha configurado un sistema unificado de recogida de datos (existe la obligatoriedad de su uso por todos los Órganos Técnicos de Valoración de la discapacidad en todo el Estado) que permite codificar y ordenar las distintas patologías que presentan las personas.

En sus aspectos esenciales los códigos registran, por un lado, las alteraciones, tanto morfológicas como funcionales que pueden ser valoradas según sus grados de severidad (**Código Deficiencia**) y, por otro, las causas inmediatas de estas alteraciones (**Códigos de Diagnóstico**), añadiendo, por último, el origen de las deficiencias valoradas (**Código de Etiología**).

Código de Deficiencia

Código de cuatro dígitos.
Ej: Código 6001 Enfermedad de aparato respiratorio

Se entiende por Deficiencia permanente aquellas alteraciones orgánicas o funcionales no recuperables de la estructura o de la función del órgano afectado. (R.D. 1971/1999)

Código de diagnóstico.

Código de tres dígitos.
Ej.: Código 004: Escoliosis

Se entiende por Diagnóstico la causa inmediata que produce una alteración capaz de dar lugar a una deficiencia.

Código de etiología

Código de dos dígitos
Eje.: Código 13: Idiopática (causa desconocida)

Se entiende por "Etiología" el origen de la deficiencia valorada



Porcentaje de discapacidad

Efectos de las deficiencias permanentes sobre la capacidad del individuo para llevar a cabo las actividades de la vida diaria

Grado de minusvalía

Para la calificación del grado de minusvalía se tienen en cuenta las discapacidades que presenta la persona como, en su caso, entorno familiar, situación laboral, educativa y cultural que dificultan su integración.

El Grado de Minusvalía se reconoce por Resolución del Director Provincial del IMSERSO u Órgano competente de las Comunidades Autónomas

Según la normativa vigente, el grado de minusvalía necesario para generar el derecho a los beneficios establecidos en las medidas de fomento de empleo para las personas con discapacidad debe ser igual o superior al 33 %

Plazo:

Especifica si el Grado de Minusvalía ha sido reconocido con carácter:

- Permanente
- Temporal

Validez:

Si el Grado de Minusvalía ha sido reconocido con carácter temporal especificar fecha de revisión

Resumen de la Deficiencia:

En este Apartado es conveniente especificar la Deficiencia Principal, entendiéndose por tal aquella que causa en la persona una mayor dificultad en la realización de Actividades y/o restricciones en la Participación. En el caso de que la persona valorada no disponga de Dictamen Técnico Facultativo, y adjunte el antiguo "Certificado de Condición de Minusvalía", será en este apartado donde se deberá especificar la información sobre la Deficiencia reconocida.

Origen de la deficiencia principal

Especificar el origen de la deficiencia principal a efectos de su posible influencia en las medidas a tener en cuenta en el correspondiente Programa de Formación y/o Inserción Laboral.

Año:

Especificar, si se conoce, año en que se produce la Deficiencia Principal.

Observaciones:

En este apartado se puede introducir otra información no codificada, en relación con con los apartados anteriores.



Perfil Básico. Esquema CIF

F
u
n
c
i
o
n
a
m
i
e
n
t
o

D
i
s
c
a
p
a
c
i
d
a
d

Funcionamiento y Discapacidad

Integridad de Funciones y Estructuras Corporales	Deficiencias
--	--------------

FUNCIONES		FUNCIONES Y / O ESTRUCTURAS					
		Lenguaje, voz y habla		Sistemas corporales		Neuromusculoesq. Movim. y piel	
				F	E	F	E
Mentales							
Inteligencia							
Salud Mental							
Otras							
	Sensoriales y Dolor						
	Vista						
	Oído						
	Otras						

Actividades / Participación	Limit. Actividades / Rest. Participación
-----------------------------	--

Capacidades (Desempeño / Realización)

Areas Vitales de Activ./Particip.	Factores Especific.	Nivel (Con Ayudas)			Observaciones. Lim.Activid./Restricc.Part.
		1	2	3	
Movilidad	Destreza Manual				
Movilidad	Desplazamiento				
Movilidad	Acceso a Transp.				
Movilidad	Posición				
Movilidad	Fuerza				
Tareas y Dem. Gen.	Tolerancia				
Autocuid./Vida Dom.	Auton. Personal				
Interacc.y Realc.Interp	Relac. Interpers.				
	Orient. Entorno				
Areas Pcpales Vida.	Manejo Dinero				
Aprend./Aplic.Conoc.	Aprendizaje				
	Visión				
	Audición				
Comunicación.	Compren.Verbal				
Comunicación.	Expresión Oral				

Factores Contextuales

Ambientales: <i>(Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad)</i>						Personales: <i>(Influencias Internas sobre el func. y la discapacidad)</i>					
						<ul style="list-style-type: none"> Aspectos personales de interés 					
						Riesgos: <i>(Tabla)</i> Nivel: <i>(Bajo/Moderado/Alto)</i>					
						Tratamientos Específicos: <i>(Tabla)</i>					
						<ul style="list-style-type: none"> Estilo de enfrentarse a la situación laboral. 					
Entornos	F	FAM	FIS/SOC	EDU	LAB	B	<i>Actitudes/Niveles</i>	1	2	3	<i>Observaciones</i>
Actitudes y apoyos											
Recursos							Motivación:				
Accesibilidad							Iniciativa:				
Ay. Técnicas							Nivel compromiso:				
							Flexibilidad:				

(*)Correlación automática con Valoración del Grado de Minusvalía(Sistema actual y/o CIF).



Funcionamiento

Discapacidad

Funcionamiento y Discapacidad

Integridad de Funciones y Estructuras Corporales Deficiencias

FUNCIONES		FUNCIONES Y / O ESTRUCTURAS					
Mentales	Lenguaje, voz y habla	Sistemas corporales	F	E	Neuromusculo-esq. Movim. y piel	F	E
Inteligencia		Cardiovascular			MM. superiores		
Salud Mental		Hemat. / Inmunológico			MM. inferiores		
Otras		Respiratorio			Cabeza y t		
	Sensoriales y Dolor	Digestivo			Otras		
	Vista	Metabólico / Endocrino					
	Oído						
	Otras						

Deficiencias en Miembros Superiores: se refiere a la existencia de problemas en **Funciones o Estructuras Corporales** relacionadas con hombros, brazos, antebrazos y/o manos:

- **Funciones Corporales**
- **Funciones Neuromusculo-esqueleticas**

Actividades / Participación

Capacidades de c

Areas Vitales de Activ./Particip.	Factores Especific.	Nivel (Con Ayudas)			Observaciones. Lim.Activid./Restricc.Part.
		1	2	3	
Movilidad	Destreza Manual				Destreza Manual: Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual. OPCIONES: 1. BUENA: Puede realizar tareas que requieran rapidez y precisión manual (manipular, abrochar, escribir, teclear...).
Movilidad	Desplazamiento				
Movilidad	Acceso a Transp.				
Movilidad	Posición				
Movilidad	Fuerza				
Tareas y Dem. Gen.	Tolerancia				
Autocuid./Vida Dom.	Auton. Person				
Interacc.y Realc.Interp	Relac. Interpe				
	Orient. Entorn				
Areas Pcpales Vida.	Manejo Dinero				
Aprend./Aplic.Conoc.	Aprendizaje				
	Visión				
	Audición				
Comunicación.	Compren.Verbal				
Comunicación.	Expresión Oral				

Factores Contextuales

Entorno Laboral. Se refiere al contexto laboral (mercado de trabajo, empresa, puesto de trabajo...) donde intenta acceder y/o trabaja, y como puede afectar este, positiva (facilitador) o negativamente (barrera), en relación con el acceso, mantenimiento y/o promoción en el Puesto de Trabajo.

A continuación se relacionan indicadores y/o aspectos más

Personales:

Flexibilidad: Para aceptar situaciones nuevas que se plantean en el acceso (Búsqueda Activa de Empleo), mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo. Incluye: Aceptación para relacionarse con nuevos colectivos, desempeñar otras ocupaciones de igual/inferior/superior categoría... etc.

BUENA: Acepta sin problemas las nuevas

	OC	EDU	LAB
Motivación			
Iniciativa			
Nivel de compromiso			
Flexibilidad:			

(*)Correlación automática con Valoración del Grado de Minusvalía(Sistema actual y/o CIF).



1.1.2. Perfil Básico

El concepto de "Perfil Básico", a efectos de este Método de valoración, hace referencia al conjunto de la información que, relacionada con el Funcionamiento (Funciones y /o Estructuras Corporales, y Capacidades –Desempeño/Realización-) y con los **Factores Contextuales**, condiciona directa o indirectamente la integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

DEFICIENCIA	DIAGNOSTICO	ETIOLOGIA

% Minusvalía:	Plazo:	Fecha de Validez:	Origen de la deficiencia	Año:

Observaciones:

El estudio del "Perfil Básico" ha sido dividido en tres grandes bloques, tomando como marco de referencia la **Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. CIF** (OMS. Mayo de 2001).

Definiciones:

- Las **Funciones Corporales** son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).
- Las **Estructuras Corporales** son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.
- Las **Deficiencias** son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación o una pérdida significativa.
- **Actividad:** Es la realización de una tarea o acción por una persona
- **Participación:** Es el acto de involucrarse en una situación vital
- **Capacidad –Desempeño/Realización-** lo que puede hacer la persona con las ayudas de que dispone en el contexto real donde se desenvuelve.
- **Limitaciones en la actividad** son dificultades que una persona puede presentar en el desempeño/realización de las actividades.
- **Restricciones en la participación** son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales

1. El primer bloque recoge información relativa al funcionamiento en **Funciones y / o Estructuras Corporales**, clasificadas a su vez en dos grandes grupos:

o En el primero se recoge información relacionada sólo con **Funciones Corporales**:

- **Funciones Mentales**, agrupadas por conjuntos referidos a la inteligencia, la salud mental y otras funciones o conjunto de ellas afectadas (Daño Cerebral...).
- **Funciones Sensoriales y Dolor**, referidas a la vista, el oído, y otras funciones sensoriales afectadas (dolor, tacto, gusto...).
- **Funciones del Lenguaje, la Voz y el Habla.**

PERFIL BASICO

B.1.- FUNCIONES Y / O ESTRUCTURAS CORPORALES

FUNCIONES		FUNCIONES Y/O ESTRUCTURAS	
Mentales	<input type="checkbox"/> Sensoriales y dolor	Sistemas Corporales	Neuromusculoesq. movimiento y piel
Inteligencia <input type="checkbox"/>	Vista <input type="checkbox"/>	Cardiovascular <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/> E <input type="checkbox"/>
Salud Mental <input type="checkbox"/>	Oído <input type="checkbox"/>	Hemat./Imunolog. <input type="checkbox"/>	MM.SS. <input type="checkbox"/>
Otras* <input type="checkbox"/>	Otras** <input type="checkbox"/>	Respiratorio <input type="checkbox"/>	MM.B. <input type="checkbox"/>
		Digestivo <input type="checkbox"/>	Cabeza y Tronco* <input type="checkbox"/>
		Metab./Endocrino <input type="checkbox"/>	Otras* <input type="checkbox"/>
		Genit./Uter./Reprod. <input type="checkbox"/>	
		Lenguaje, Voz y Habla <input type="checkbox"/>	

* Incluye otras funciones o conjunto de ellas afectadas como consecuencia de daño cerebral u/o otras deficiencias cuya afectación implique los aspectos antes mencionados.
** Incluye funciones relacionadas con el dolor, tacto, gust., olf., etc.

* Comparar de funciones y/o estructuras que requieren los aparatos antes indicados. Incluye afectación general en funciones y/o estructuras de la piel.

* Incluye: - ESTRUCTURAS relacionadas con el Sistema Nervioso, el Ojo, el Oído y estructuras relacionadas, y la Voz y el Habla.
- FUNCIONES neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento, y funciones de la piel y estructuras relacionadas.

B.2.- ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN. CAPACIDADES DE DESEMPEÑO / REALIZACIÓN:

	Niveles:				Observaciones específicas:
	10	20	30		
Destreza manual	10	20	30		
Desplazamiento (1)	10	21	22	23	24
		1	R	BB	SR
Acceso a transporte	10	20	30		
Posición (2)	10	21	22	23	30
		S	OP	OT	
Fuerza	10	20	30		
Tolerancia	10	20	30		
Autonomía Personal	10	20	30		
Relaciones Interpersonales	10	20	30		
Orientación en el entorno	10	20	30		
Manejo de dinero	10	20	30		
Aprendizaje	10	20	30		
Visión	10	20	30		
Audición	10	20	30		
Comprensión verbal	10	20	30		
Expresión oral	10	20	30		

Opciones generales: 10 (bueno), 20 (bajo), 30 (muy bajo / malo)
(1): Opciones: 10, 21 (I), 22 (R), 23 (BB), 24 (SR), 30
(2): Opciones: 10, 21 (S), 22 (OP), 23 (OT), 30



- o En el segundo grupo, se recoge información en relación con:
 - **Funciones y/o Estructuras de los Sistemas corporales** (cardiovascular, hematológico e inmunológico, respiratorio, digestivo, metabólico y endocrino, genitourinario y reproductor.
 - **Funciones Neuromusculoesqueléticas, relacionadas con el Movimiento, y la Piel y estructuras relacionadas**, agrupadas por conjuntos de funciones y/o estructuras referidas a los Miembros Superiores (MM.SS.), Miembros Inferiores (MM.II.), Cabeza y Tronco, y **Otras** (conjuntos de funciones afectados).
 - **Estructuras del Sistema Nervioso; del Ojo y del Oído; de la Voz y el Habla; del Movimiento y de la Piel y estructuras relacionadas**, agrupadas por conjuntos de funciones y/o estructuras referidas a los Miembros Superiores (MM.SS.), Miembros Inferiores (MM.II.), Cabeza y Tronco, y **Otras** (conjuntos de funciones afectados).

2. El segundo bloque recoge información relacionada con la aptitud de la persona para la realización de **Actividades** y para **Participar** en situaciones vitales, pudiéndose valorar a través de los factores de **Capacidad -Desempeño / Realización-** que, a efectos de este Método, se han considerado básicos para la Formación y/o el Empleo.

3. El tercero, dentro de lo que la **CIF** denomina **Factores contextuales**, recoge información relacionada con las influencias internas y externas que se producen sobre el funcionamiento y la discapacidad.

- a. En un primer apartado (**Factores personales**) se recoge información en relación con las influencias que pueden provocar, sobre el Funcionamiento y la Discapacidad las características personales (Aspectos Personales de Interés) y actitudes en tanto en cuanto la persona es demandante de empleo y/o trabajador (como afronta y/o resuelve estas situaciones), pudiéndose valorar a través de los factores que, a efectos de este Método, se han considerado básicos para la **Búsqueda Activa de Empleo, Mantenimiento y/o Promoción** en el puesto de trabajo.

Hay que señalar que en este apartado no se recogen coincidencias con la CIF, ya que esta primera versión de la Clasificación no contempla estos aspectos, si bien es intención de la OMS incorporarlos en versiones posteriores, por entender que juegan un papel relevante en el proceso discapacitante, bien como facilitadores o bien como barreras.

- b. En el segundo apartado (**Factores Ambientales**) se recoge información en relación con las influencias externas que pueden provocar, sobre el Funcionamiento y la Discapacidad las Actitudes, los Recursos, la Accesibilidad y las Ayudas Técnicas, en los entornos (Familiar, Físico/Social, Educativo y Laboral) donde se desenvuelve la persona pudiéndose indicar, cuando así se requiera, si la influencia es positiva (**Facilitador**) o negativa (**Barrera**).

FACTORES CONTEXTUALES

PERSONALES

- Aspectos Personales de Interés:

¿Recibe tratamiento? Tipos (1):

Centro y profesional de referencia: Teléfonos:

Situaciones de Riesgo (2): Niveles:

(1): Opciones: Consultar tabla "Tratamientos".
(2): Opciones: Consultar tabla "Situaciones de Riesgo"

- Estilo de enfrentarse a La Situación Laboral:

Actitudes / niveles:

1	2	3	Observaciones
---	---	---	---------------

Motivación:

Iniciativa:

Nivel de compromiso:

Flexibilidad:

AMBIENTALES

Facilitador:

F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	B	Observaciones
---	-----	-----------	-----	-----	---	---------------

Barrera:

F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	B	Observaciones
---	-----	-----------	-----	-----	---	---------------

Actitudes / Apoyos:

F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	B	Observaciones
---	-----	-----------	-----	-----	---	---------------

Recursos:

F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	B	Observaciones
---	-----	-----------	-----	-----	---	---------------

Accesibilidad:

F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	B	Observaciones
---	-----	-----------	-----	-----	---	---------------

Ayudas Técnicas:

F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	B	Observaciones
---	-----	-----------	-----	-----	---	---------------

Indicar en cada uno de los factores ambientales si es facilitador o barrera, con su nivel correspondiente, marcado del 1 al 3, teniendo en cuenta los siguientes entornos:

✓ Fam (Familiar)
✓ Fis / Soc (Físico / Social)
✓ Edu (Educativo)
✓ Lab (Laboral)

Ejemplo:

	F	Fam	Fis / Soc	Edu	Lab	B
Actitudes / Apoyos	F	F 1				B
Recursos	F		B 1			B
Accesibilidad	F				F 2	B
Ayudas Técnicas	F			B 3		B



Funciones y / o estructuras corporales

FUNCIONES		FUNCIONES Y/O ESTRUCTURAS					
Mentales	<input type="checkbox"/>	Sensoriales Y dolor			Neuromusculoesq., movimiento y piel		
Inteligencia	<input type="checkbox"/>	Vista			MM.SS.	F	E
Salud Mental	<input type="checkbox"/>	Oído			MM.II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras*	<input type="checkbox"/>	Otras*			Cabeza y Tronco ¹	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
* : Incluye otras funciones o conjunto de ellas afectadas como consecuencia de daño cerebral y/u otras deficiencias cuya afectación supere los aspectos antes relacionados.		* : Incluye funciones relacionadas con el dolor, tacto, gusto, olfato...				* : Conjuntos de funciones y/o estructuras que superen los apartados antes indicados. Incluye afectación genérica en funciones y/o estructuras de la piel.	
		Lenguaje, Voz y Habla					
		<input type="checkbox"/>					
			Sistemas Corporales	<input type="checkbox"/>			
				F	E		
			Cardiovascular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
			Hemat./Inmunolog.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
			Respiratorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
			Digestivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
			Metab./Endocrino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
			Genit./Urin./Reprod	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

¹ Incluye: - ESTRUCTURAS relacionadas con el Sistema Nervioso, el Ojo, el Oído y estructuras relacionadas, y la Voz y el Habla.
- FUNCIONES neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento, y funciones de la piel y estructuras relacionadas.

Funciones

Funciones mentales

En este apartado quedarán reflejadas las **Deficiencias** que presenta la persona, cuando en la valoración del grado de minusvalía se detectan problemas en alguna de las **Funciones Mentales** que a continuación se relacionan:

- **Funciones Mentales**

- ✓ Funciones Mentales Globales (CIF: b110 ⇔ b130).
 - ✓ Funciones Mentales Específicas (CIF: b140 ⇔ b180).
- (Excluye la b167-Funciones Mentales del Lenguaje).

INTELIGENCIA

Deficiencia en la Inteligencia: Se refiere a la existencia de problemas en **Funciones Mentales** relacionadas con la inteligencia (Incluye Capacidad Intelectual Límite).

Incluye: existencia de problemas en Funciones Mentales relacionadas con:

- **Funciones Mentales globales (CIF: b110 ⇔ b134).**
(Excluye: b110-Funciones de la conciencia; b126 Funciones del temperamento y de la personalidad; b134 Funciones del sueño).
- **Funciones Mentales específicas (CIF: b140 ⇔ b180).**
(Excluye b156- Funciones de la percepción; b160-Funciones del pensamiento; b167-Funciones Mentales del Lenguaje; b172 Funciones relacionadas con el cálculo)

SALUD MENTAL

Deficiencias en Salud Mental: Se refiere a la existencia de problemas en **Funciones Mentales** como consecuencia de padecer alteraciones de conducta y/o personalidad, y/o padecer una enfermedad mental.

Incluye: existencia de problemas en Funciones Mentales relacionadas con:



- **Funciones Mentales globales (CIF: b110 ⇔ b134).**
(Excluye la b117-Funciones Intelectuales).
- **Funciones Mentales específicas (CIF: b140 ⇔ b180).**
(Excluye la b167-Funciones Mentales del Lenguaje; b172 Funciones relacionadas con el cálculo).

OTRAS FUNCIONES MENTALES AFECTADAS

Otras **Deficiencias Psíquicas** : Se refiere a la existencia de problemas en **Funciones Mentales** como consecuencia de padecer Daño Cerebral, o cualquier otra Deficiencia Psíquica no registrada en los anteriores apartados.

Incluye: existencia de problemas en Funciones Mentales relacionadas con:

- **Funciones Mentales globales (CIF: b110 ⇔ b134).**
- **Funciones Mentales específicas (CIF: b140 ⇔ b180).**
(Excluye la b167-Funciones Mentales del Lenguaje).

Funciones Sensoriales y dolor

En este apartado quedarán reflejadas las **Deficiencias** que presenta la persona, cuando en la valoración del grado de minusvalía se detectan problemas en alguna de las **Funciones Sensoriales** que a continuación se relacionan:

- **Funciones Sensoriales y Dolor**
 - ✓ Vista y Funciones relacionadas **(CIF: b210 ⇔ b220).**
 - ✓ Funciones Auditivas **(CIF: b230 ⇔ b240).**
 - ✓ Funciones Sensoriales adicionales y Dolor **(CIF: b250 ⇔ b280).**
Excluye, b235-Función Vestibular y b2401 ⇔ b2403

VISTA

Deficiencias en la Vista: Se refiere a la existencia de problemas en la Vista y Funciones relacionadas

Vista y Funciones relacionadas (CIF: b210 ⇔ b220).

OIDO

Deficiencias en el Oído: Se refiere a la existencia de problemas en Funciones Auditivas (Excluye Funciones Vestibulares)

Funciones Auditivas (CIF: b230, b240, b2400, b2404, b2405).
(Excluye b2401-Mareo, b2402-Sensación de caerse, b2403-Náusea asociada con el mareo y el vértigo).

OTRAS FUNCIONES SENSORIALES AFECTADAS

Otras **Deficiencias Sensoriales** : Se refiere a la existencia de problemas en **Funciones Sensoriales Adicionales** (Gusto, Olfato, Tacto etc.) y **Dolor**.

- **Funciones Sensoriales Adicionales (CIF: b250 ⇔ b265).**
- **Dolor (CIF: b280).**



Funciones del Lenguaje, de la Voz y el Habla

A efectos de este Método de trabajo, la persona presenta deficiencias en las Funciones del Lenguaje, la Voz y el Habla, cuando en la valoración del grado de minusvalía se detectan problemas en alguna de las **Funciones Corporales** que a continuación se relacionan:

- **Funciones Mentales del Lenguaje (CIF: b167)**
- **Funciones de la Voz y el Habla (CIF: b310 ⇔ b340).**

FUNCIONES DEL LENGUAJE, LA VOZ Y EL HABLA

A efectos de este Método de trabajo la persona tiene **Deficiencias en las Funciones del Lenguaje, la Voz y el Habla**, cuando en la valoración del grado de minusvalía se detectan problemas en alguna de las **Funciones Corporales** que a continuación se relacionan:

- **Funciones Mentales del Lenguaje (CIF: b167)**
- **Funciones de la Voz y el Habla (CIF: b310 ⇔ b340).**

Funciones y / o Estructuras

Sistema Corporales

SISTEMA CARDIOVASCULAR

Deficiencias en Sistema Cardiovascular: se refiere a la existencia de problemas en **Funciones o Estructuras Corporales** relacionadas con el sistema cardiovascular:

- **Funciones Corporales**
 - ✓ Sistema Cardiovascular **(CIF b410 ⇔ b420).**
- **Estructuras Corporales**
 - ✓ Sistemas cardiovascular **(CIF s410).**

SISTEMA HEMATOLÓGICO E INMUNOLÓGICO

Deficiencias en Sistemas Hematológico e Inmunológico: se refiere a la existencia de problemas en **Funciones o Estructuras Corporales** relacionadas con el sistema hematológico e inmunológico:

- **Funciones Corporales**
 - ✓ Sistemas hematológico e inmunológico **(CIF b430 ⇔ b435).**
- **Estructuras Corporales**
 - ✓ Sistema inmunológico **(CIF s420).**

SISTEMA RESPIRATORIO

Deficiencias en Sistema Respiratorio: se refiere a la existencia de problemas en **Funciones o Estructuras Corporales** relacionadas con el sistema respiratorio:

- **Funciones Corporales**
 - ✓ Sistemas respiratorio **(CIF b440 ⇔ b460).**
- **Estructuras Corporales**
 - ✓ Sistema respiratorio **(CIF s430).**



SISTEMA DIGESTIVO	<p>Deficiencias en Sistema Digestivo: se refiere a la existencia de problemas en Funciones o Estructuras Corporales relacionadas con el sistema digestivo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Sistema digestivo (CIF b510 ⇔ b530, b535).• Estructuras Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Sistema digestivo (CIF s510 ⇔ s540).
SISTEMA METABÓLICO Y ENDOCRINO	<p>Deficiencias en Sistemas Metabólico y Endocrino: se refiere a la existencia de problemas en Funciones o Estructuras Corporales relacionadas con el sistema metabólico y endocrino.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas metabólico y endocrino (CIF b540 ⇔ b555).• Estructuras Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas metabólico y endocrino (CIF s550 ⇔ s580).
SISTEMA GENITOURINARIO Y REPRODUCTOR	<p>Deficiencias en Sistemas Genitourinario y Reprodutor: se refiere a la existencia de problemas en Funciones o Estructuras Corporales relacionadas con el Sistema genitourinario y reproductor.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas genitourinario y reproductor (CIF b610 ⇔ b670).• Estructuras Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas genitourinario y reproductor (CIF s610 ⇔ s630).

Neuromusculoesqueléticas, relacionadas con el Movimiento, y la Piel

MIEMBROS SUPERIORES (MM.SS.)	<p>Deficiencias en Miembros Superiores: se refiere a la existencia de problemas en Funciones o Estructuras Corporales relacionadas con hombros, brazos, antebrazos y/o manos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Funciones Neuromusculoesqueléticas relacionadas con el movimiento (CIF: b710 ⇔ b780).✓ Funciones de la Piel y estructuras relacionadas (CIF: b810 ⇔ b840/b850 ⇔ b860).• Estructuras Corporales<ul style="list-style-type: none">✓ Estructuras relacionadas con el movimiento (CIF: s720 ⇔ s730, s770-Estructuras musculoesqueléticas relacionadas con el movimiento)✓ Piel y estructuras relacionadas (CIF: s810 ⇔ s840)
-------------------------------------	--



**MIEMBROS
INFERIORES
(MM.II.)**

Deficiencias en Miembros Inferiores: se refiere a la existencia de problemas en **Funciones o Estructuras Corporales** relacionadas con caderas, piernas y pies:

- **Funciones Corporales:**
 - ✓ Funciones Neuromusculoesqueléticas relacionadas con el movimiento (CIF: **b710 ⇔ b780**).
 - ✓ Funciones de la Piel y estructuras relacionadas (CIF: **b810 ⇔ b840 / b850 ⇔ b860**).
- **Estructuras Corporales:**
 - ✓ Estructuras relacionadas con el movimiento (CIF: **s740-Estructura de la región pélvica, s750-Estructura de la extremidad inferior s770-Estructuras musculoesqueléticas relacionadas con el movimiento**).
 - ✓ Piel y estructuras relacionadas (CIF: **s810 ⇔ s840**)

**CABEZA Y
TRONCO**

Deficiencias en Cabeza y Tronco: se refiere a la existencia de problemas en **Funciones o Estructuras Corporales** relacionadas con cabeza, cuello y/o tronco (excluye Sistemas Corporales, Funciones Sensoriales y Dolor, así como Funciones del Lenguaje. La Voz y el Habla):

- **Funciones Corporales**
 - ✓ Funciones Vestibulares y sensaciones asociadas (CIF: **b235 y b2401 ⇔ b2403**)
 - ✓ Funciones Neuromusculoesqueléticas relacionadas con el movimiento (CIF **b710 ⇔ b780**).
 - ✓ Funciones de la Piel y estructuras relacionadas (CIF: **b810 ⇔ b 840/ b850**).
- **Estructuras Corporales**
 - ✓ Estructura del Sistema Nervioso (CIF **s110 ⇔ s150**).
 - ✓ El Ojo, el Oído y estructuras relacionadas (CIF **s210 ⇔ s260**).
 - ✓ Estructuras involucradas en la Voz y el Habla (CIF **s310 ⇔ s340**).
 - ✓ Estructuras relacionadas con el movimiento (CIF: **s710, s760, s770**).
 - ✓ Piel y estructuras relacionadas (CIF: **s810 ⇔s820/s840**)

**OTRAS
FUNCIONES /
ESTRUCTURAS
AFECTADAS**

Otras se refiere a la existencia de problemas genéricos en **Funciones o Estructuras Corporales** relacionadas con el movimiento y la Piel

- **Funciones Corporales**
 - ✓ Funciones Neuromusculoesqueléticas relacionadas con el movimiento (CIF **b710 ⇔ b780**).
 - ✓ Piel y estructuras relacionadas (CIF: **b810 ⇔ b840 / b850 ⇔b860**).
- **Estructuras Corporales**
 - ✓ Estructura del Sistema Nervioso (CIF **s110 ⇔ s150**).
 - ✓ El Ojo, el Oído y estructuras relacionadas (CIF **s210 ⇔ s260**).
 - ✓ Estructuras involucradas en la Voz y el Habla (CIF **s310 ⇔ s340**).
 - ✓ Estructuras musculoesqueléticas relacionadas con el movimiento (CIF: **s710⇔ s770**).
 - ✓ Piel y estructuras relacionadas (CIF: **s810 ⇔s840**).



Actividad y Participación

Capacidades (Desempeño / Realización)

B.2.- ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN. CAPACIDADES DE DESEMPEÑO / REALIZACIÓN:

	Niveles:					Observaciones específicas:
	10	20	30			
Destreza manual	10	20	30			
Desplazamiento (1)	10	21 I	22 B	23 BB	24 SR	30
Acceso a transporte	10	20	30			
Posición (2)	10	21 S	22 DP	23 OT	30	
Fuerza	10	20	30			
Tolerancia	10	20	30			
Autonomía Personal	10	20	30			
Relaciones Interpersonales	10	20	30			
Orientación en el entorno	10	20	30			
Manejo de dinero	10	20	30			
Aprendizaje	10	20	30			
Visión	10	20	30			
Audición	10	20	30			
Comprensión verbal	10	20	30			
Expresión oral	10	20	30			

Opciones generales: 10 (bueno), 20 (bajo), 30 (muy bajo / nulo)
(1): Opciones: 10, 21 (I), 22 (B), 23 (BB), 24 (SR), 30
(2): Opciones: 10, 21 (S), 22 (DP), 23 (OT), 30.

DESTREZA MANUAL

Capacidad para realizar **actividades** que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual. OPCIONES:

10 BUENA: Puede realizar tareas que requieran rapidez y precisión manual (manipular, abrochar, escribir, marcar teclear...). No existen problemas significativos que puedan afectar la **capacidad** para realizar **actividades** que requieran:

- ✓ Coordinación bimanual/visomotora.
- ✓ Manipulación de pequeños objetos, praxias finas y pinza superior.
- ✓ Grafomotricidad (Escritura sin dificultad).

Incluye la utilización de ambas manos sin limitaciones funcionales, o aun teniendo alguna en ambas o en alguna de ellas, ésta sea leve y no le limite la **capacidad** en este factor, por debajo de la normalidad.



20 BAJA: Tiene dificultades para realizar tareas que requieran rapidez y precisión manual (manipular, abrochar, escribir, marcar, teclear...). Existen problemas significativos que afectan moderadamente la **capacidad** para realizar **actividades** que requieran:

- ✓ Coordinación bimanual/visomotora.
- ✓ Manipulación de pequeños objetos, praxias finas y pinza superior.
- ✓ Grafomotricidad (Escritura con dificultad).

30 MUY BAJA Y/O NULA: Tiene grave dificultad o no puede realizar tareas que requieran rapidez y precisión manual (Tiene graves dificultades o no puede: manipular, abrochar, escribir, marcar, teclear...). Existen problemas importantes en **Funciones y/o Estructuras Corporales** que dificultan de forma grave o impiden la realización de **actividades** que requieran:

- ✓ Coordinación bimanual/visomotora.
- ✓ Manipulación de pequeños objetos, praxias finas y pinza superior.
- ✓ Grafomotricidad (No puede escribir).

Correspondencias con la CIF:

- ✓ **d440 Uso fino de la mano.**
- ✓ **d445 Uso fino de la mano y el brazo.**

DESPLAZAMIENTO

Capacidad para andar, caminar, pasear, moverse y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento. Incluye: Recorridos cortos y largos, subir y bajar escaleras, correr, trepar, saltar... OPCIONES:

10 BUENA: puede andar y/o moverse con normalidad tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos y largos, superficies con obstáculos, puede subir y bajar escaleras, pendientes, correr, trepar, saltar... OPCIONES:

20 BAJA:

21 BAJA (I): puede andar de forma **inestable** (con o sin utilización de prótesis y/o aparatos ortopédicos), puede tener dificultades en tramos largos de escaleras (subir/bajar), en caminar largos recorridos, no puede o tiene graves dificultades para correr.

22 BAJA (B): puede andar con la ayuda de **un bastón**, tiene dificultades en tramos de escaleras (subir/bajar) y en caminar largos recorridos, no puede correr.

23 BAJA (BB): puede andar con la ayuda de **dos bastones** recorridos cortos en exterior/interior, tiene dificultades graves en tramos de escaleras (subir/bajar), no puede correr.

24 BAJA (SR): puede desplazarse en **silla de ruedas** con las adaptaciones suficientes como para poder acceder a entornos, en interior /exterior, que usualmente frecuenta.



30 MUY BAJA /NULA: no puede o tiene graves dificultades para caminar y/o desplazarse en interior/ exterior. Incluye: Personas que no pueden desplazarse dentro de su vivienda y/o salir de su domicilio sin la ayuda de otra persona por no tener las adaptaciones y/o ayudas técnicas adecuadas (ascensor, silla de ruedas adaptada, coche adaptado, etc.).

Correspondencias con la CIF

✓ **d450 ⇔ d475**

**ACCESO A
TRANSPORTE**

Capacidad para acceder (acceso físico) a transporte público o hacer uso de vehículo particular. OPCIONES:

10 BUENA: puede acceder al transporte público y/o hacer uso de su coche particular.

20 BAJA: tiene dificultades para acceder al transporte público y/o hacer uso de coche particular

30 MUY BAJA/NULA: tiene graves dificultades o imposibilidad física de acceso al transporte público (metro, bus, taxi) y privado (coche particular). Incluye grave dificultad/imposibilidad para acceder a transporte público adaptado.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d470 ⇔ 475**

POSICION

Capacidad para adoptar y mantener una postura determinada. OPCIONES:

10 BUENA: Puede adoptar cualquier posición (De pie, sentado, agachado...) de forma continuada, dentro de los límites normales exigibles a cualquier persona.

20 BAJA:

21 BAJA (S): Tiene dificultades para adoptar de forma continuada la posición "De Pie", siendo conveniente que el desempeño del puesto lo realice en posición **Sentado**, la cual puede mantener de forma continuada.

22 BAJA (P): Tiene dificultades para adoptar de forma continuada la posición "Sentado", siendo conveniente que el desempeño del puesto lo realice en posición **De Pie**, la cual puede mantener de forma continuada.

23 BAJA (O) Tiene dificultades para adoptar y mantener de forma continuada las posiciones de pie y sentado, siendo conveniente que el desempeño del puesto lo realice en **otras** posiciones, (agachado, de rodillas tumbado....) que pueda adoptar de forma continuada.

30 MUY BAJA: Tiene dificultades para adoptar una posición de forma continuada (De pie, Sentado...) siendo conveniente que en el desempeño del puesto tenga posibilidad de alternar la posición.



Correspondencias con la CIF:

✓ **d410-d420**

FUERZA

Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico / manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen). OPCIONES:

- 10 BUENA:** Puede y no le está contraindicado realizar esfuerzo físico que conlleve manipulación de grandes pesos (10/25 kg.) y/u objetos de gran volumen así como la realización de ejercicio físico continuado.
- 20 BAJA:** Le está contraindicado o tiene dificultades para realizar esfuerzo físico siendo conveniente evitar manipulación de pesos superiores a 5/10 kg. y/u objetos de gran volumen así como la realización de ejercicio físico continuado.
- 30 MUY BAJA/NULA:** Le está contraindicado o no puede realizar ningún tipo de esfuerzo físico ni manipular objetos que, aún no teniendo un peso considerable, requieran movimientos amplios de brazos y piernas.

Correspondencias con la CIF:

d430-d435 / d445

TOLERANCIA

Capacidad, a efectos de este método de valoración, para soportar situaciones de estrés tensión y/o fatiga mental, provocadas por la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, exigencia de alta productividad, etc., que requieran concentración y/o atención continuada. OPCIONES:

- 10 BUENA:** Puede soportar situaciones laborales en las que se genere estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, exigencia de alta productividad, etc.; que requieren alta concentración y/o atención muy continuada.
- 20 BAJA:** Tiene dificultades para soportar situaciones laborales en las que se genere estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, exigencia de alta productividad, etc.; que requieren concentración y/o atención continuada.
- 30 MUY BAJA/NULA:** Tiene grave dificultad o no puede soportar situaciones laborales en las que se genere estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, exigencia de alta productividad, etc.; que requieren concentración y/o atención continuada.

Correspondencias con la CIF:

d240



AUTONOMÍA PERSONAL

Autonomía Personal: Capacidad para actuar con independencia no necesitando supervisión en la realización de actividades relacionadas con el autocuidado y la percepción de riesgos:

Autocuidado: se refiere a aquellas actividades relacionadas con el aseo personal y la apariencia adecuada (lavarse higiene personal, etc.)

Percepción de Riesgos: se refiere a la capacidad de percibir y valorar posibles riesgos (identificación de dolencias, utilización de recursos, medios etc.).

OPCIONES:

- 10 BUENO (autónomo):** Tiene autonomía total.
- 20 BAJO (autónomo con dificultad):** Tiene dificultades o necesita supervisión y/o Ayudas Técnicas/Adaptaciones para la realización de las actividades relacionadas con el Autocuidado y la Percepción de Riesgos.
- 30 MUY BAJO (no autónomo):** No es autónomo en la realización de las actividades relacionadas con el Autocuidado y la Percepción de Riesgos, necesitando ayuda de otra persona.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d510-d570 d620↔d640**

RELACIONES INTERPERSONALES

Capacidad básica para iniciar y mantener relaciones con otras personas, a efectos de participar en un grupo relacionado con la formación y/o el empleo.
OPCIONES:

- 10 BUENO:** Puede iniciar y mantener relaciones con otras personas, puede participar sin dificultad en grupos a efectos de formación y/o empleo.
- 20 BAJO:** Tiene dificultades para iniciar y/o mantener relaciones con otras personas, lo que le dificulta participar en actividades de formación y/o empleo, necesitando apoyo y/o atención especializada que facilite y/o mejore su capacidad de relación interpersonal.
- 30 MUY BAJO/NULO:** Tiene serias dificultades o no puede iniciar y/o mantener relaciones con otras personas, su participación a efectos de formación y/o empleo se hace muy difícil o nula, (aún con apoyos) siendo prácticamente imposible en este momento la adopción de medidas en esta materia. Necesita rehabilitación previa antes de iniciar procesos de Orientación Profesional.

NOTA: Si la opción seleccionada es 3.- MUY BAJO, la Aplicación no dará opción a su inclusión posterior en Solicitudes de Cursos y Bolsa de Trabajo.

Correspondencias con la CIF:

d710



ORIENTACIÓN EN EL ENTORNO

Se refiere a la capacidad para orientarse en el medio donde vive (barrio, ciudad...) y utilizar (conocer y usar) el transporte público existente (metro, bus...). OPCIONES:

- 10 BUENO.** (Autónomo en el Entorno). Se orienta sin problemas conociendo el manejo de transporte público.
- 20 BAJO.** (Autónomo con ayuda)Sabe orientarse en los alrededores de su domicilio conociendo manejo de transporte público en rutas previamente aprendidas.
- 30 MUY BAJO.** (No es Autónomo en el Entorno) No sabe orientarse en la calle ni sabe manejar el transporte público. Necesita de otra persona que lo acompañe o guíe para desplazarse de un lugar a otro fuera de su domicilio.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d460, d470**

MANEJO DE DINERO

Capacidad para participar en transacciones económicas básicas, cambio de moneda, realización de pagos y devoluciones a otras personas. OPCIONES:

- 10 BUENO:** Lo maneja sin dificultad.
- 20 BAJO:** Lo maneja con dificultad.
- 30 MUY BAJO:** No lo maneja, o tiene graves dificultades para manejarlo.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d860**

APRENDIZAJE

Capacidad de adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica (centrando la atención, encontrando soluciones a problemas, eligiendo una opción entre varias...) para la realización de una actividad o conjunto de actividades nuevas. OPCIONES:

- 10 BUENO:** puede adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de acceder a otras ocupaciones diferentes o de un nivel superior a las demandadas, o mantener y/o promocionar en el desempeño de las ocupaciones que viene realizando.
- 20 BAJO:** tiene dificultades para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de acceder a otras ocupaciones diferentes o de un nivel superior a las demandadas, o mantener y/o promocionar en el desempeño de las ocupaciones que viene realizando. Incluye: tener dificultades para aprender a desenvolverse en situaciones laborales nuevas, necesitando supervisión constante en una primera etapa.



30 MUY BAJO: tiene graves dificultades o no puede adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de acceder a otras ocupaciones diferentes o de un nivel superior a las demandadas, o mantener y/o promocionar en el desempeño de las ocupaciones que viene realizando. Incluye: no poder y/o tener graves dificultades para aprender a desenvolverse en situaciones laborales nuevas, necesitando supervisión constante en periodos muy prolongados.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d130-d155 / d160-d177**

VISION

Capacidad visual, utilizando las ayudas técnicas de que disponga, (leer periódicos, libros, pantallas de ordenador, carteles en la calle, en el interior, en el transporte público, de noche o en lugares con poca iluminación...), así como reconocer personas y discriminar objetos, detalles y/o colores. Incluye fundamentalmente la capacidad que tiene la persona para ver, a la hora de realizar actividades relacionadas con la vida diaria, la formación y/o el empleo. Excluye: en este factor no se valoran otras capacidades con las que la persona pueda suplir las limitaciones que tenga en relación con la visión. OPCIONES:

10 BUENA: tiene buena capacidad visual, puede leer letra normal de periódicos y libros, en pantallas de ordenador así como carteles en interior y exterior a distancias consideradas normales. Puede reconocer objetos pequeños, detalles y colores no viéndose restringida su participación como consecuencia de las deficiencias visuales que en su caso pueda padecer.

20 BAJA: tiene una capacidad visual baja, no puede o tiene graves dificultades para leer letra normal de periódicos y libros, pantallas de ordenador así como carteles en interior y exterior a distancias consideradas normales. No puede o tiene dificultades en reconocer objetos pequeños, detalles y/o colores pudiéndose ver restringida su participación como consecuencia de las deficiencias visuales que padece.

30 MUY BAJA/NULA: tiene una capacidad visual muy baja o nula, no puede o tiene graves dificultades para ver, reconocer personas y/o discriminar objetos medios/grandes y/o colores, viéndose restringida su participación como consecuencia de las deficiencias visuales que padece.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d110**

AUDICIÓN

Capacidad para oír, reconocer y discriminar sonidos, utilizando las prótesis auditivas de que disponga. Incluye fundamentalmente la **capacidad** para oír (sonidos y/o a otras personas), a la hora de realizar actividades relacionadas con la vida diaria, la formación y/o el empleo. Excluye: en este factor no se valoran la **Comprensión Verbal** y/u otras **capacidades** con las que la persona pueda suplir las limitaciones que tenga en relación con la **audición**. OPCIONES:



- 10 BUENA:** tiene buena capacidad de audición, puede atender teléfono sin dificultad, oír, reconocer y/o discriminar sonidos dentro de los parámetros considerados normales, no viéndose restringida su participación como consecuencia de las deficiencias auditivas que en su caso pueda padecer.
- 20 BAJA:** tiene una capacidad de audición baja, no puede o tiene graves dificultades para atender teléfono. Tiene dificultades para oír a otras personas, reconocer y/o discriminar sonidos, pudiéndose ver restringida su participación como consecuencia de las deficiencias auditivas que padece.
- 30 MUY BAJA/NULA:** tiene una capacidad de audición muy baja o nula, no puede o tiene graves dificultades para oír a otras personas, reconocer y/o discriminar sonidos, viéndose restringida su participación como consecuencia de las graves deficiencias de audición que padece.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d115**

**COMPRENSIÓN
VERBAL**

Capacidad para entender mensajes orales. Excluye **audición**. OPCIONES:

- 10 BUENA:** puede entender mensajes orales sin dificultad. Incluye: personas con pérdida total de audición con buena lectura labial y personas con problemas en funciones mentales, que puedan entender mensajes orales más o menos complejos.
- 20 BAJA:** tiene dificultades para entender mensajes orales aún cuando pueda entender mensajes expresados a través de sistemas de comunicación alternativos, (gestual, signos, mensajes escritos, etc.). Incluye: personas con pérdida total de audición, con lectura labial media/baja, personas con problemas en funciones mentales que puedan entender mensajes orales sencillos .
- 30 MUY BAJA/NULA:** no entiende mensajes orales pudiendo o no tener dificultades para comprender mensajes expresados a través de sistemas de comunicación alternativos (gestual, signos, mensajes escritos, etc.). Incluye: personas con pérdida total de audición, sin lectura labial, personas con problemas en funciones mentales que no puedan entender mensajes orales sencillos.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d310 ⇔ d325 / d350 ⇔ d360**



EXPRESIÓN ORAL

Capacidad para expresar mensajes orales. OPCIONES:

- 10 BUENA:** puede expresar mensajes orales sin dificultad. Incluye: personas con problemas en funciones del lenguaje y/o voz y habla que prácticamente no limiten su capacidad de expresión de mensajes orales.
- 20 BAJA:** tiene dificultades en expresar mensajes orales, independientemente de la capacidad que tenga para expresarse a través de sistemas alternativos de comunicación (gestual, signos, escritura, etc.). Incluye: personas con problemas en funciones del lenguaje y/o voz y habla que limiten su capacidad de expresión de mensajes orales.
- 30 MUY BAJA/NULA:** no puede expresar mensajes orales, pudiendo o no tener dificultades para expresar mensajes a través de otros sistemas de comunicación alternativos (gestual, signos, escritura, etc.). Incluye: personas con problemas en funciones del lenguaje y/o voz y habla que limitan de forma grave o no pueden expresar mensajes orales.

Correspondencias con la CIF:

✓ **d330 ⇔ d345 / d350 ⇔ d360**



Factores contextuales

FACTORES CONTEXTUALES

PERSONALES

- Aspectos Personales de Interés:

¿Recibe tratamiento? Tipos (1):

Centro y profesional de referencia: Teléfonos:

Situaciones de Riesgo (2): Niveles:

(1): Opciones: Consultar tabla "Tratamientos".

(2): Opciones: Consultar tabla "Situaciones de Riesgo"

- Estilo de enfrentarse a La Situación Laboral:

Actitudes / niveles	1	2	3	Observaciones
Motivación:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Iniciativa:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Nivel de compromiso:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Flexibilidad:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

AMBIENTALES

Actitudes / Apoyos	Facilitador					Observaciones:
	F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	

Indicar en cada uno de los factores ambientales si es facilitador o barrera, con su nivel correspondiente, marcado del 1 al 3, teniendo en cuenta los siguientes entornos:

- ✓ Fam (Familiar)
- ✓ Fis / Soc (Físico / Social)
- ✓ Edu (Educativo)
- ✓ Lab (Laboral)

Ejemplo:

	F	Fam	Fis / Soc	Edu	Lab	B
Actitudes / Apoyos	F	F 1				B
Recursos	F		B 1			B
Accesibilidad	F				F 2	B
Ayudas Técnicas	F			B 3		B



Factores Personales

(Influencias internas sobre el funcionamiento y la discapacidad)

Factores Personales relacionados con otros estados de salud.

FACTORES CONTEXTUALES

PERSONALES

- Otros estados de salud

¿Recibe tratamiento? Tipos (1):

Centro y profesional de referencia: Teléfonos:

Situaciones de Riesgo (2): Niveles:

(1): Opciones: Consultar tabla "Tratamientos".

(2): Opciones: Consultar tabla "Situaciones de Riesgo"

¿RECIBE TRATAMIENTO?

¿Recibe Tratamiento?: Se refiere a cualquier tipo de tratamiento (Farmacológico, Psiquiátrico, Fisioterapia... etc.) que recibe la persona con discapacidad.

TIPO

Tipo: Se refiere al Tratamiento/s específico/s que está recibiendo la persona con discapacidad.

REFERENCIA

Referencia : Centro donde recibe el Tratamiento que más pueda afectar a su Programa individual de Inserción Laboral, así como el nombre del profesional de referencia en dicho Centro.

TELÉFONOS

Teléfonos: Se refiere a los teléfonos del Centro de rehabilitación donde recibe tratamiento y en su caso del profesional responsable o de referencia.

RIESGO

Riesgo: Se refiere a riesgos que puede sufrir la persona, como consecuencia de la existencia de problemas en sus **Funciones y/o Estructuras Corporales** y que puedan ser perjudiciales para su salud o la de sus compañeros.

Tablas de Riesgos. ANEXO IC , y Tabla de Correspondencias a efectos de Contraindicación. ANEXO IIIC.

1. **Riesgo Bajo:** La existencia de problemas en sus **Funciones y/o Estructuras Corporales** no le provocan situaciones de riesgo apreciables que puedan alterar de forma sensible su salud o afectar la de sus compañeros. Incluye: Cuando el riesgo lleva controlado un tiempo considerable(+ de un año).
2. **Riesgo Moderado:** La existencia de problemas en sus **Funciones y/o Estructuras Corporales** le provocan situaciones de riesgo que pueden alterar de forma sensible su salud o la de sus compañeros. Incluye: Cuando se han producido varias situaciones de riesgo en el último año.
3. **Riesgo Alto:** La existencia de problemas en sus **Funciones y/o Estructuras Corporales** le provoca situaciones de riesgo que pueden alterar de forma muy grave su salud o la de sus compañeros. Incluye: Cuando las situaciones de riesgo se producen con una frecuencia de una o mas a la semana



Factores Personales relacionados con el estilo de enfrentarse a la situación laboral:

- Estilo de enfrentarse a La Situación Laboral:				
Actitudes / niveles	1	2	3	Observaciones
Motivación:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Iniciativa:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Nivel de compromiso:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Flexibilidad:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

MOTIVACIÓN

Motivación: Interés que manifiesta la persona en relación con la **Búsqueda Activa de Empleo**, mantener el puesto de trabajo que desempeña y/o promocionar en el entorno laboral donde se mueve. Incluye, interés por la realización de Acciones Formativas y/u otras acciones que faciliten el acceso, mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo

OPCIONES:

1. **BUENA:** Manifiesta un gran interés en la **Búsqueda Activa de Empleo**, mantener el puesto de trabajo que desempeña y/o promocionar en el entorno laboral donde se mueve, aceptando propuestas y/o sugerencias que se le ofrecen.
2. **BAJA:** Manifiesta un discreto interés anteponiendo otros intereses, como el cobro de prestaciones económicas y/u otros condicionantes, que relegan a un segundo plano la **Búsqueda Activa de Empleo**, el mantenimiento del puesto de trabajo que desempeña y/o la promoción en el entorno laboral donde se mueve.
3. **MUY BAJA/NULA:** No se detecta interés en relación con la **Búsqueda Activa de Empleo**, el mantenimiento del puesto de trabajo que desempeña y/o la promoción en el entorno laboral donde se mueve.

(Búsqueda Activa de Empleo: A efectos de este Método de trabajo, se refiere al conjunto de estrategias y actividades que de forma sistemática decide llevar a cabo la persona, en base al logro de su inserción laboral.)

INICIATIVA

Iniciativa: Diligencia, celo, estrategias y/o acciones que pone en marcha para acceder (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantener y/o mejorar en el Puesto de Trabajo.

1. **BUENA:** Tiene un proyecto propio, planteando y poniendo en práctica estrategias y acciones encaminadas al acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo.
2. **BAJA:** Las estrategias y/o acciones que plantea son escasas o no las lleva a la práctica, planteando alternativas aisladas dentro de un proyecto poco definido.
3. **MUY BAJA:** No tiene un proyecto propio para acceder (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantener y/o promocionar en el puesto de trabajo, adoptando una actitud pasiva sin plantear alternativas.



**NIVEL
COMPROMISO**

DE

Nivel de compromiso: Coherencia entre las responsabilidades que asume y las acciones que pone en práctica (sin valorar los resultados que obtiene)

1. **BUENO:** Pone en práctica las estrategias y acciones del proyecto que plantea y/o asume, en relación con el acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), el mantenimiento y/o la promoción en el puesto de trabajo. Incluye: facilita información sobre actividades que realiza y actualización de sus datos y Curriculum.
2. **BAJO:** No pone en práctica una parte importante de las estrategias y/o acciones del proyecto que plantea y/o asume, en relación con el acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), el mantenimiento y/o la promoción en el puesto de trabajo. Incluye: facilita esporádicamente información sobre actividades que realiza y actualización de sus datos y Curriculum.
3. **MUY BAJO/NULO:** Se responsabiliza de llevar a cabo un proyecto en relación con el acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), el mantenimiento y/o la promoción en el puesto de trabajo, que luego en la práctica no cumple. Incluye: no facilita información efectos de actualización de sus datos y Curriculum.

FLEXIBILIDAD

Flexibilidad: Para aceptar situaciones nuevas que se plantean en el acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo. Incluye: Aceptación para relacionarse con nuevos colectivos, desempeñar otras ocupaciones de igual/inferior/superior categoría... etc.

1. **BUENA:** Acepta sin problemas las nuevas situaciones que puedan plantearse en relación con los procesos de acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo.
2. **BAJA:** Plantea problemas/dificultades para aceptar las nuevas situaciones que puedan plantearse en relación con los procesos de acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo. Incluye: dificultades para aceptar relacionarse con nuevos colectivos y/o desempeñar otras ocupaciones (adecuadas a su perfil) de igual/inferior/superior categoría.
3. **MUY BAJA/NULA:** No acepta enfrentarse a nuevas situaciones que puedan plantearse en relación con los procesos de acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo. Su actitud en este sentido es muy rígida aceptando solo situaciones y/o condiciones muy parecidas a las que ha vivido en relación con los procesos de acceso (**Búsqueda Activa de Empleo**), mantenimiento y/o promoción en el puesto de trabajo. Incluye: no aceptar relacionarse con nuevos colectivos y/o desempeñar otras ocupaciones (adecuadas a su perfil) de igual/inferior/superior categoría.



Factores Ambientales

(Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad)

AMBIENTALES

	Facilitador					Observaciones:
	F	Fam	Fis / soc	Edu	Lab	
	Barrera					
Actitudes / Apoyos	F				B	
Recursos	F				B	
Accesibilidad	F				B	
Ayudas Técnicas	F				B	

Indicar en cada uno de los factores ambientales si es facilitador o barrera, con su nivel correspondiente, marcado del 1 al 3, teniendo en cuenta los siguientes entornos:

- ✓ Fam (Familiar)
- ✓ Fis / Soc (Físico / Social)
- ✓ Edu (Educativo)
- ✓ Lab (Laboral)

Ejemplo:

	F	Fam	Fis / Soc	Edu	Lab	B
Actitudes / Apoyos	F	F 1				B
Recursos	F		B 1			B
Accesibilidad	F				F 2	B
Ayudas Técnicas	F			B 3		B

ACTITUDES / APOYOS

Se refiere al talante que muestran los demás hacia la persona dentro de los entornos abajo descritos, y como puede afectar este, positiva (facilitador) o negativamente (barrera), en relación con el acceso, mantenimiento y/o promoción en el Puesto de Trabajo.

A continuación se relacionan los entornos más significativos a tener en cuenta, así como las especificaciones de cada uno de ellos en este aspecto. En cualquier caso, ya sea facilitador o barrera, deberemos indicar aquel que entendamos esté provocando el mayor efecto en relación con la integración laboral de la persona.

- **FAM - Entorno Familiar:** Medio físico (vivienda, equipamientos...) y relaciones interpersonales (nivel cultural...) donde se desenvuelve la persona.
- **FIS / SOC - Entorno Físico / Social:** Condiciones de vida, estilos de convivencia, etc donde se desenvuelve la persona.
- **EDU – Entorno Educativo:** Escuela, instituto, universidad, centro de formación, etc... donde se forma la persona, directa o indirectamente a efectos profesionales.
- **LAB – Entorno Laboral:** Mercado de trabajo, empresa, puesto de trabajo, etc donde intenta acceder y/o trabaja.

Nivel:	Facilitador	Barrera
1	LIGERO: Las actitudes y los apoyos facilitan la integración laboral.	LIGERA: Las actitudes y los apoyos dificultan la integración laboral.
2	MODERADO: Las actitudes y apoyos facilitan y promueven la integración laboral.	MODERADA: Las actitudes y apoyos dificultan y limitan la integración laboral.
3	ALTO: Las actitudes y apoyos facilitan y promueven en gran medida la integración laboral.	GRAVE: Las actitudes y apoyos dificultan y limitan de forma grave la integración laboral.

Correspondencias con la CIF: e310 ↔ e360 / e410 ↔ e465



RECURSOS	<p>Se refiere a Los recursos de los que dispone la persona en los entornos abajo descritos, y como pueden afectar, positiva (facilitador) o negativamente (barrera), en relación con el acceso, mantenimiento y/o promoción en el Puesto de Trabajo.</p> <p>A continuación se relacionan los entornos más significativos a tener en cuenta, así como las especificaciones de cada uno de ellos en este aspecto. En cualquier caso, ya sea facilitador o barrera, deberemos indicar aquel que entendamos esté provocando el mayor efecto en relación con la integración laboral de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FAM - Entorno Familiar: Medio físico (vivienda, equipamientos...) y relaciones interpersonales (nivel cultural...) donde se desenvuelve la persona. • FIS / SOC - Entorno Físico / Social: Ámbito territorial, hábitat, infraestructuras y equipamientos (edificaciones, urbanismo, transporte, comunicaciones-...), condiciones de vida, estilos de convivencia...donde se desenvuelve la persona. • EDU – Entorno Educativo: Escuela, instituto, universidad, centro de formación, etc... donde se forma la persona, directa o indirectamente a efectos profesionales. • LAB – Entorno Laboral: Mercado de trabajo, empresa, puesto de trabajo, etc donde intenta acceder y/o trabaja. <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Nivel:</th> <th style="text-align: center;">Facilitador</th> <th style="text-align: center;">Barrera</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>LIGERO: Los recursos facilitan la integración laboral.</td> <td>LIGERA: Los carencia de recursos dificultan la integración laboral.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>MODERADO: Los recursos facilitan y promueven la integración laboral.</td> <td>MODERADA: Los carencia de recursos dificultan y limitan la integración laboral.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>ALTO: Los recursos facilitan y promueven en gran medida la integración laboral.</td> <td>GRAVE: Los carencia de recursos dificultan y limitan de forma grave la integración laboral.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Correspondencias con la CIF: e510 ↔ e595</p>	Nivel:	Facilitador	Barrera	1	LIGERO: Los recursos facilitan la integración laboral.	LIGERA: Los carencia de recursos dificultan la integración laboral.	2	MODERADO: Los recursos facilitan y promueven la integración laboral.	MODERADA: Los carencia de recursos dificultan y limitan la integración laboral.	3	ALTO: Los recursos facilitan y promueven en gran medida la integración laboral.	GRAVE: Los carencia de recursos dificultan y limitan de forma grave la integración laboral.
Nivel:	Facilitador	Barrera											
1	LIGERO: Los recursos facilitan la integración laboral.	LIGERA: Los carencia de recursos dificultan la integración laboral.											
2	MODERADO: Los recursos facilitan y promueven la integración laboral.	MODERADA: Los carencia de recursos dificultan y limitan la integración laboral.											
3	ALTO: Los recursos facilitan y promueven en gran medida la integración laboral.	GRAVE: Los carencia de recursos dificultan y limitan de forma grave la integración laboral.											

ACCESIBILIDAD	<p>Se refiere a las condiciones de acceso que tiene la persona en los entornos abajo descritos, y como pueden afectar, positiva (facilitador) o negativamente (barrera), en relación con el acceso, mantenimiento y/o promoción en el Puesto de Trabajo.</p> <p>A continuación se relacionan los entornos más significativos a tener en cuenta, así como las especificaciones de cada uno de ellos en este aspecto. En cualquier caso, ya sea facilitador o barrera, deberemos indicar aquel que entendamos esté provocando el mayor efecto en relación con la integración laboral de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FAM - Entorno Familiar: Medio físico (vivienda, equipamientos...) y relaciones interpersonales (nivel cultural...) donde se desenvuelve la persona. • FIS / SOC - Entorno Físico / Social: Ámbito territorial, hábitat, infraestructuras y equipamientos (edificaciones, urbanismo, transporte, comunicaciones-...donde se desenvuelve la persona. • EDU – Entorno Educativo: Escuela, instituto, universidad, centro de formación, etc... donde se forma la persona, directa o indirectamente a efectos profesionales. • LAB – Entorno Laboral: Mercado de trabajo, empresa, puesto de trabajo, etc donde intenta acceder y/o trabaja.
----------------------	--



	Nivel:	Facilitador	Barrera	
		1	LIGERO: La Accesibilidad facilita la integración laboral.	LIGERA: La falta de Accesibilidad dificulta la integración laboral.
		2	MODERADO: La Accesibilidad facilita y promueve la integración laboral.	MODERADA: La falta de Accesibilidad dificulta y limita la integración laboral.
		3	ALTO: La Accesibilidad facilita y promueve en gran medida la integración laboral.	GRAVE: La falta de Accesibilidad dificulta y limita de forma grave la integración laboral.
Correspondencias con la CIF: e210 ⇄ e260				

AYUDAS TÉCNICAS	<p>Se refiere a las ayudas técnicas de que dispone la persona en los entornos abajo descritos, y como pueden afectar, positiva (facilitador) o negativamente (barrera), en relación con el acceso, mantenimiento y/o promoción en el Puesto de Trabajo.</p> <p>A continuación se relacionan los entornos más significativos a tener en cuenta, así como las especificaciones de cada uno de ellos en este aspecto. En cualquier caso, ya sea facilitador o barrera, deberemos indicar aquel que entendamos esté provocando el mayor efecto en relación con la integración laboral de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FAM - Entorno Familiar: Medio físico (vivienda, equipamientos...) y relaciones interpersonales (nivel cultural...) donde se desenvuelve la persona. • FIS / SOC - Entorno Físico / Social: Ámbito territorial, hábitat, infraestructuras y equipamientos (edificaciones, urbanismo, transporte, comunicaciones...) donde se desenvuelve la persona. • EDU – Entorno Educativo: Escuela, instituto, universidad, centro de formación, etc... donde se forma la persona, directa o indirectamente a efectos profesionales. • LAB – Entorno Laboral: Mercado de trabajo, empresa, puesto de trabajo, etc donde intenta acceder y/o trabaja. 			
	Nivel:	Facilitador	Barrera	
		1	LIGERO: Las Ayudas Técnicas facilitan la integración laboral.	LIGERA: Las falta de Ayudas Técnicas dificultan la integración laboral.
		2	MODERADO: Las Ayudas Técnicas facilitan y promueven la integración laboral.	MODERADA: Las falta de Ayudas Técnicas dificultan y limitan la integración laboral.
3		ALTO: Las Ayudas Técnicas facilitan y promueven en gran medida la integración laboral.	GRAVE: Las falta de Ayudas Técnicas dificultan y limitan de forma grave la integración laboral.	
Correspondencias con la CIF: e110 ⇄ e165				



1.1.3. Competencias

El concepto "Competencias", a efectos de este Método, hace referencia a los conocimientos adquiridos, se ha recogido en dos grandes bloques que conforman la **Competencia Ocupacional** de la persona para el Empleo.

El primero recoge información relacionada con la formación, agrupándose en el segundo la información relacionada con los Datos Laborales de la persona con discapacidad.

COMPETENCIAS						
FORMATIVAS						
FORMACION REGLADA				IDIOMAS		
Título académico		año		Denominación		Nivel
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTROS CONOCIMIENTOS				CARNET DE CONDUCIR		
Descripción		Actualiz.	Nivel	¿Posee carnet de conducir? <input type="checkbox"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Tipos: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	¿Vehículo? <input type="checkbox"/> ¿Veh. Adaptado? <input type="checkbox"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Adaptaciones: <input type="text"/>		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
LABORALES						
Empresa	Puesto	INICIO	FINAL	AA	MM	MOTIVO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ayudas técnicas y / o adaptaciones utilizadas en los puestos desempeñados:						
<input type="text"/>						
SITUACION		DISPONIBILIDAD		SOCIOLABORAL		
Situación Laboral:	<input type="text"/>	Jornada:	<input type="text"/>	Miembros de la unidad familiar: <input type="checkbox"/>		
Incapacidad:	<input type="text"/>	Horario:	<input type="text"/>	Nº de personas con retribución: <input type="text"/>		
Observaciones:	<input type="text"/>	Lugar de trabajo:	<input type="text"/>	Nº de personas a su cargo: <input type="text"/>		
Antigüedad en el INEM:	<input type="text"/>			¿Tiene ingresos?	Concepto ret. Individual:	¿Hasta?
Oficina de Empleo:	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Formación

Formación reglada

Contiene información relativa a los Títulos Académicos que acreditan los estudios reglados realizados, el Año de Finalización de los mismos.

Título académico	año

TÍTULO ACADÉMICO

Título Académico: Este Campo está respaldado por una Tabla abierta que contiene niveles de estudios contemplados tanto en el Sistema Educativo vigente, como en la Ley general de 1970 y anteriores a efectos de poder seleccionar las Titulaciones más significativas que posea la persona con discapacidad.

OPCIONES: (Tabla abierta según Sistema Educativo y Especialidades formativas vigentes).

AÑO

--

Idiomas

Este apartado recoge información sobre los idiomas tiene la persona así como el nivel de conocimientos alcanzado en cada uno de ellos.

Denominación	Nivel

DENOMINACIÓN

Denominación: Este campo está respaldado por una Tabla abierta, con los idiomas más comunes, la cual podremos actualizar a través de la opción de Mantenimiento. OPCIONES (Tabla abierta con los idiomas más comunes)

NIVEL

Nivel: Se refiere al grado de conocimiento en relación con el Idioma seleccionado.

OPCIONES:

1. **MUY BUENO** .- La persona tiene un vocabulario muy amplio con un conocimiento muy bueno de las estructuras: Puede entender, expresar y escribir mensajes en ese idioma con plena fluidez sobre cualquier tema.
2. **BUENO** .- La persona tiene un vocabulario amplio y un buen conocimiento de las estructuras. Puede entender, expresar y escribir mensajes en ese idioma con fluidez .
3. **BAJO**.- La persona conoce estructuras y vocabulario básico con niveles elementales de expresión comprensión. Puede entender, expresar y escribir mensajes elementales en ese idioma.



Otros Conocimientos

Hace referencia a otra formación de que dispone la persona a efectos de empleo, independientemente del medio a través del cual la haya obtenido (Cursos de FPO, formación en Centros Ocupacionales, derivada de su Experiencia Laboral, Autodidacta etc.).

Descripción	Actualiz.	Nivel

DESCRIPCIÓN

Descripción: Se refiere a otros conocimientos y/o formación no reglada de que dispone la persona a efectos de empleo.

Este campo está respaldado con una Tabla abierta, codificada de acuerdo con los **Sectores de Actividad y Familias Profesionales** del INEM, así como por las **Especialidades genéricas** que, a través de la opción Mantenimiento podremos modificar, actualizar y/o sustituir por otras mas adecuadas a las necesidades de nuestro servicio.

Pulsando la cabecera "Descripción" la Aplicación nos ordenará la información de este bloque en función de las Especialidades introducidas.

ACTUALIZACIÓN

Actualización: Se refiere a la Fecha en que actualizamos la información facilitada por el interesado, en relación con la Especialidad y Nivel registrados.

NIVEL

Se refiere al nivel de conocimientos en la especialidad seleccionada. Pulsando la cabecera "Nivel" la Aplicación ordenará la información de este bloque en función del resultado registrado para cada una de las Especialidades.

1. **BUENO** Tiene buen conocimiento de la especialidad impartida, pudiendo desempeñar con éxito tareas relacionadas con la misma.
2. **BAJO** El nivel de conocimiento alcanzado por la persona en la especialidad impartida es bajo, teniendo dificultades para el desempeño de tareas relacionadas con la misma.
3. **MUY BAJO/NULO** El nivel de conocimientos alcanzado por la persona en la especialidad impartida es muy bajo/nulo, teniendo serias dificultades o no pudiendo desempeñar tareas relacionadas con la misma.

Carnet de Conducir

¿Posee carnet de conducir?

Tipos:

¿Vehículo? ¿Veh. Adaptado?

Adaptaciones:

CARNET DE CONducIR

Carnet de Conducir.

TIPO

Tipo: Hace referencia al tipo de Carnet de conducir otorgado por Tráfico. Opciones: A / B / C / D / E.



VEHÍCULO PARTICULAR	Incluye cuando la persona dispone de vehículo particular (sin conductor) que puede utilizar para si mismo o de un vehículo con conductor con el que puede acceder al Puesto de Trabajo y o Formación.
ADAPTACIÓN VEHÍCULO	Adaptación Vehículo: Se refiere a cualquier adaptación que necesite el vehículo para poder utilizarlo. Incluye vehículos fabricados específicamente para personas con discapacidad.
ADAPTACIONES	Cuales: En este Campo podemos introducir las adaptaciones que necesita la persona para poder conducir el vehículo que utiliza. Incluye condiciones restrictivas impuestas por Tráfico.

Laborales

Se trata de recoger la información en cuanto a experiencia laboral adquirida tiempo de experiencia y aquellas ayudas técnicas o adaptaciones que ha utilizado en su vida laboral o a efectos de formación

Empresa	Puesto	INICIO	FINAL	AA	MM	MOTIVO

Ayudas técnicas y / o adaptaciones utilizadas

Experiencia

EMPRESA	Denominación de la empresa donde prestó o presta servicios
PUESTO	Puesto: Clasificación de Ocupaciones desarrollada por el INEM a partir del Código Nacional de Ocupaciones aprobado por R.D. 917/1994 de 6 Mayo (CNO-94).
INICIO	Fecha en que inicio la actividad laboral
FINAL	Fecha de cese en su actividad laboral. En caso de dejar en blanco este Campo la Aplicación dará por hecho que la persona sigue trabajando en la Empresa indicada y pasará a Ayudas Técnicas.
AA	AA: La Aplicación por defecto nos muestra el número de años transcurridos en función de los años de inicio y finalización en el puesto.
MM	MM: En este Campo la Aplicación admitirá como máximo 11 meses.
MOTIVO DEL CAMBIO	Tabla
AYUDAS TÉCNICAS Y/O ADAPTACIONES.	Ayudas Técnicas y/o Adaptaciones: En este bloque se recoge información en relación con las Ayudas Técnicas y/o Adaptaciones utilizadas por la persona para la formación y/o desempeño del Puesto o Puestos de Trabajo antes indicados. Incluye solo aquellas de que dispuso.



Situación Laboral

SITUACION

Situación Laboral:

Incapacidad Observaciones

Antigüedad en el INEM: Oficina de Empleo:

SITUACIÓN LABORAL

Situación Laboral: En este campo podremos seleccionar la situación en que se encuentra la persona de cara al empleo, a través de la tabla Cerrada que lo respalda.

INCAPACIDAD

Se refiere a incapacidades oficialmente reconocidas por los Equipos de Valoración de Incapacidades.(EVI) y contempladas en el Régimen General de la Seguridad Social.

- ✓ *La opción Incapacidad Temporal (I.T.) lleva aparejada la imposibilidad de alta en Bolsa de Trabajo y Solicitud de Cursos.*
- ✓ *La opción Incapacidad Permanente Total (I.P.T.) incapacita el desempeño de la profesión habitual llevando aparejada la imposibilidad de seleccionar dicha ocupación en el Campo "Ocupaciones Solicitadas".*

OBSERVACIONES

Observaciones: En este Campo podremos introducir cualquier comentario que aclare y/o complete la información en relación con la incapacidad de la persona (la profesión para la que le incapacita la Incapacidad Permanente Total, Incapacidades acogidas a Regímenes Especiales, etc.)

ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA

Este Campo registrar la fecha desde la cual la persona está oficialmente inscrito en la Oficina de Empleo correspondiente como demandante de empleo.

OFICINA

La correspondencia entre Códigos Postales-Oficinas de Empleo podrá ser actualizada a través del proceso de Mantenimiento.

Disponibilidad

DISPONIBILIDAD

Jornada

JORNADA

OPCIONES:
1. Indiferente, 2. Completa, 3. Parcial (1/2 jornada), 4. Por horas

Horario

Lugar de trabajo

HORARIO

OPCIONES:
1. Indiferente, 2. Mañana, 3. Tardes, 4. Mañana/tardes, 5. Nocturno.



LUGAR DE TRABAJO

OPCIONES:

1. **DISPONIBILIDAD TOTAL;** La persona puede y está dispuesta a trabajar en cualquier lugar donde surja un empleo adecuado a sus características personales y/o profesionales.
2. **PROVINCIA:** La persona puede y está dispuesta a trabajar en cualquier lugar dentro de la provincia donde tiene su domicilio.
3. **LOCALIDAD:** La persona puede y está dispuesta a trabajar en cualquier lugar dentro de la localidad donde tiene su domicilio.
4. **AREA DEL DOMICILIO:** La persona sólo puede y está dispuesta a realizar trabajos en los alrededores de su domicilio.
5. **DOMICILIO:** La persona sólo puede y está dispuesta a realizar trabajos en su domicilio.

Sociolaboral

SOCIOLABORAL

Miembros de la unidad familiar:

Nº de personas con retribución

Nº de personas a su cargo:

¿Tiene ingresos? Concepto ret. Individual: ¿Hasta?

Nº DE PERSONAS EN LA UNIDAD FAMILIAR

Nº DE PERSONAS CON RETRIBUCIÓN

Nº DE PERSONAS A SU CARGO

¿TIENE INGRESOS?

CONCEPTO RETRIBUCIÓN INDIVIDUAL

Concepto retribución individual: En la Tabla que respalda a este Campo podremos seleccionar la opción más adecuada en relación con la fuente de ingresos que percibe la persona con discapacidad.

La opción Nº 7 "Ingresos Programas Inserción", hace referencia a aquellos ingresos que tenga la persona como consecuencia de estar incluido en algún Programa de inserción Social, Laboral ... etc.

HASTA

Este Campo recoger la fecha límite en que la persona dejará de percibir los ingresos indicados.

*Tendremos opción a este Campo cuando en los Campos anteriores (Concepto Retribución Individual) se hayan seleccionado las opciones 3, 4, 7 u 8 de la **Tabla correspondiente**.*



1.1.4. Orientación, Itinerarios y Seguimiento

Una vez recogida la información más relevante de la persona a efectos de empleo, a través de esta opción registraremos sus intereses profesionales, así como la orientación que vamos a facilitar a la persona. En este apartado se recoge información en cuatro grandes bloques:

- En el primero podemos seleccionar aquellas Medidas Recuperadoras y de Inserción Laboral empleo que vamos a tener en cuenta en el Programa de Inserción Laboral, en base a mantenerlas como referencia a efectos de facilitar con posterioridad, a la persona, los Itinerarios y recursos específicos con ellas relacionados. También contiene información relativa a la incorporación en la bolsa de trabajo pudiendo seleccionar aquellas ocupaciones que de acuerdo con el interesado pueda y esté dispuesto a desempeñar.
- En el segundo, y teniendo en cuenta las medidas recuperadoras y de fomento de empleo indicadas, podemos recoger aquellos Itinerarios y/o Recursos específicos que previa información asuma la persona con el fin de su recuperación profesional/inserción laboral.
- En el tercero, recogeremos la demanda de formación del usuario,
- El cuarto sirve para recoger aquellas observaciones generales que el entrevistador estime oportunas.

ORIENTACION PROFESIONAL

Intereses Profesionales:

Medidas de Inserción Laboral:	Incorporación bolsa de trabajo:	OCUPACIONES SOLICITADAS
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ocupaciones: <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fecha: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Tipo de demanda:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fecha última baja:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Causa de la Baja:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

*Ayudas técnicas y / o adaptaciones disponibles que necesita para el desempeño de la ocupación solicitada

ITINERARIOS (Recursos específicos):

Fecha:	Recurso:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

FORMACIÓN SOLICITADA:

Curso solicitado:	Fecha de solicitud:	Situación:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones generales:

Intereses Profesionales

Intereses Profesionales:

INTERESES PROFESIONALES

Intereses Profesionales: Se refiere a aspiraciones y expectativas profesionales en relación con la formación y el empleo. En este Campo se deberán recoger literalmente sus intereses, aspiraciones, expectativas..., lo cual nos facilitará información en relación con el apartado "Estilo de enfrentarse a los problemas y tratar de resolverlos" del bloque "Factores Personales" del "Perfil Básico".



Medidas de Inserción Laboral

MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL

Se refiere a las grandes medidas de Recuperación Profesional y/o Fomento de Empleo que vamos a tener en cuenta en los Programas de Recuperación Profesional/Inserción Laboral establecidos, manteniéndolas como referencia a lo largo de todo el proceso a efectos de facilitar con posterioridad los Itinerarios y recursos específicos con ellas relacionados.

Medidas de Inserción Laboral:

Incorporación en bolsa de trabajo

INCORPORACIÓN EN BOLSA DE TRABAJO

Incorporación en Bolsa de Trabajo: Cuando la persona así lo solicite y a criterio del Equipo de Orientación pueda y sea recomendable su inserción Laboral, a través de este Campo podremos dar de alta al interesado en nuestra Bolsa de Trabajo. Es conveniente recordar que a efectos de este Método de Trabajo, para incorporar a una persona en la Bolsa de Trabajo será necesario que cumpla los requisitos que a continuación se relacionan:

Incorporación bolsa de trabajo:

Fecha:

Tipo de demanda:

Fecha última baja:

Causa de la Baja:

<i>Campo</i>	<i>Opción (Apartado)</i>	<i>Registro</i>
% Minusvalía	Identificación	Igual o Mayor que 33%
Relaciones Interpersonales	Perfil	Distinto a 3.- Muy Bajo
Edad	Identificación	+ 16 y - 65 años
Incapacidad	Laborales	Distinto a I.T.

En caso de que en cualquiera de los Campos anteriormente relacionados, la información introducida no cumpliera los requisitos detallados, la Aplicación no dará opción a incorporar a la persona en la Bolsa de Trabajo avisando con el mensaje correspondiente en pantalla.

FECHA

TIPO DE DEMANDA

Tipo de Demanda: Por defecto la Aplicación nos mostrará el tipo en función de la Situación Laboral registrada. Si la Situación Laboral es Trabaja (cualquiera que sea la modalidad), la Aplicación mostrará demanda por mejora en este Campo. Cualquier otra Situación Laboral seleccionada, hará que la Aplicación muestre en este Campo demanda ordinaria.

FECHA BAJA BOLSA DE TRABAJO

Una vez en este campo, al introducir la Fecha de Baja, la Aplicación cambiará a "NO" en el Campo Incorporación a Bolsa de Trabajo, manteniendo las ocupaciones que solicitó en su día.

CUASA BAJA

Causa Baja: Hace referencia al motivo por el cual procedemos a dar de baja a la persona en nuestra Bolsa de Trabajo.



Ocupaciones solicitadas

OCUPACIONES

Ocupaciones Solicitadas: Se refiere a las ocupaciones que puede y está dispuesto a desempeñar la persona.

Este Campo está respaldado por la Clasificación de Ocupaciones elaborada por el INEM, en base al Código Nacional de Ocupaciones (**CNO´94**). R.D. 917/1994 de 6 de Mayo.

OCUPACIONES SOLICITADAS	
Ocupaciones	Ayuda ¹
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

AYUDAS

Ayudas. Se refiere a las ayudas técnicas y / o adaptaciones disponibles que el usuario necesita para el desempeño de la ocupación concreta solicitada.

Itinerarios (recursos específicos)

ITINERARIOS (Recursos específicos):

Fecha:	Recurso:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Itinerarios (Recursos Específicos): En este apartado se indicarán de forma detallada la Fecha y la indicación de Itinerarios y Recursos Específicos que se le ofrecen y se aceptan por el interesado, con vistas a su recuperación profesional e inserción laboral.

A continuación y a modo de ejemplo se relaciona información - tipo que podemos recoger en este Campo, en función de las Medidas de Inserción laboral registradas, sin perjuicio de aquella otra que el Técnico - Usuario crea conveniente en cada caso:

Medidas de Inserción laboral	Fecha	Itinerarios y Recursos Específicos
Recuperación Funcional	"	Centros que se proponen y Observaciones.
Apoyos y Adaptaciones	"	Servicios de Asesoría Jurídica/Laboral, Viabilidad de Proyectos, Adaptaciones/Ayudas Técnicas ... etc. Apoyos Económicos, Información sobre Prestaciones. tramites. ... etc. Otros Apoyos.
Orientación Profesional	"	Itinerarios Académicos y Profesionales.
Formación Profesional Reglada	"	Centros que se proponen/observaciones
Formación Profesional Ocupacional	"	Inf. distintas Entidades organizadoras Cursos y Mec. de acceso.
Pre-empleo (Iniciación Product.)	"	Centros Ocupacionales, Talleres, observaciones.
Bolsas de Trabajo	"	Mecanismos de Acceso y observaciones.
Oferta de Empleo Público	"	Mecanismos de Acceso y observaciones
Auto empleo	"	Información de Incentivos y Subvenciones.
Otras Medidas	"	Centros e Información específica.

FECHA

Fecha: En este Campo la Aplicación por defecto nos mostrará la fecha del Sistema, teniendo el usuario la opción de modificarla cuando sea necesario

RECURSOS

Itinerarios/Recursos Específicos: En este apartado se indicarán de forma detallada los Itinerarios y Recursos Específicos que se ofrecen y asume la persona con vistas a su recuperación profesional e inserción laboral.



Formación solicitada

FORMACIÓN SOLICITADA:

Curso solicitado:	Fecha de solicitud:	Situación:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CURSOS SOLICITADOS

Cursos solicitados: En este apartado se indicarán forma detallada los cursos / familias formativas de interés para el usuario, coincidiendo con la tabla del campo de otros conocimientos .

Es conveniente recordar que a efectos de esta Base de Datos para incorporar a una persona en la Bolsa de Trabajo será necesario que cumpla los requisitos que a continuación se relacionan:

Campo	Opción (Pantalla)	Registro
% Minusvalía	Identificación	Igual o Mayor que 33%
Relaciones Interpersonales	Perfil	Distinto a 3.- Muy Bajo
Edad	Identificación	+ 16 y - 65 años
Incapacidad	Laborales	Distinto a I.T.

En caso de que en cualquiera de los Campos anteriormente relacionados, la información introducida no cumpliera los requisitos detallados, la Aplicación no dará opción a incorporar a la persona en este Apartado, avisando con el mensaje correspondiente en pantalla.

FECHA DE SOLICITUD

En este campo la aplicación por defecto nos mostrará la fecha del Sistema, teniendo el usuario la opción de modificarla cuando sea necesario

SITUACIÓN

Indique la situación en la que se encuentra la demanda formativa.

OPCIONES:

1.- Pendiente

2.- Anulada: Registrar causa: No interesado.
No disponible.

OBSERVACIONES

Observaciones: Se refiere a otra información que aclare o amplíe los datos recogidos a la persona en relación con otras características y/o factores que no se hayan tenido en cuenta y que así mismo consideremos relevantes a efectos de empleo.



1.2. Informes

1.2.1. Programa Individual (Ver diseño en Aplicación Informática).

1.2.2. Itinerarios y Seguimiento (Ver diseño en Aplicación Informática).

1.2.3. Valoración Laboral (Ver diseño en Aplicación Informática, Versión para la Administración).

1.2.4. Valoración Pedagógica (Ver diseño en Aplicación Informática. Versión para la Administración).

1.2.5. Informe de Capacidades. (No disponible en Versión para Entidades. Ver Apartado 4, Acceso al Empleo)



2.-MAPA DE RECURSOS



2.1 Empresas.

2.1.1. Identificación y Localización.

VALORACION Y ORIENTACION PROFESIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD METODO ESTRELLA	
EMPRESAS / CEE	
CENTRO: <input style="width: 300px; height: 20px;" type="text"/>	FECHA: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>

A.- IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACION

CIF EMPRESA:		RAZON SOCIAL:			
CIF CEE:					
DIRECCIÓN					
C.POSTAL	POBLACION	AREA		PROVINCIA	
SECTOR ECONÓMICO:			RECURSOS HUMANOS:		
Agricultura <input type="checkbox"/>	Industria <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Servicios <input type="checkbox"/>	Nº trabajadores <input type="text"/>	Trab. Con discapacidad <input type="text"/>
PERSONA DE CONTACTO:			CARGO:		
TELEFONO:		FAX:		EMAIL:	
OBSERVACIONES :					



2.2 Entidades, Centros y /o Servicios.

2.2.1. Identificación y Localización

2.2.2. Requisitos de Acceso

2.2.3. Características

VALORACION Y ORIENTACION PROFESIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD METODO ESTRELLA	
RECURSOS	
CENTRO: <input style="width: 300px; height: 20px;" type="text"/>	FECHA: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>

A.- IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACION

REFERENCIA:		CENTRO:	
TIPO DE CENTRO:		TITULAR:	
DEPENDENCIA:		CARÁCTER:	ÁMBITO:
DIRECCIÓN		TELEFONOS	EMAIL
C.POSTAL	POBLACION		PROVINCIA
PERSONA DE CONTACTO:		CARGO:	
TELEFONO:	FAX:	EMAIL:	
OBSERVACIONES :			

B.- REQUISITOS DE ACCESO

B.1.- Generales

Masculino / Femenino	<input style="width: 40px;" type="checkbox"/>	Mixto	<input style="width: 40px;" type="checkbox"/>	Edad: >	<input style="width: 40px;" type="checkbox"/>	<	<input style="width: 40px;" type="checkbox"/>	Cuota mensual	<input style="width: 100px;" type="text"/>
Otros requisitos:	<input style="width: 900px; height: 20px;" type="text"/>								
Observaciones:	<input style="width: 900px; height: 20px;" type="text"/>								



B.2.- Deficiencias atendidas relacionadas con:

FUNCIONES		FUNCIONES Y/O ESTRUCTURAS			
Mentales <input type="checkbox"/>	Sensoriales Y dolor <input type="checkbox"/>	Sistemas Corporales <input type="checkbox"/>			Neuromusculares, movimiento y piel <input type="checkbox"/>
Inteligencia <input type="checkbox"/>	Vista <input type="checkbox"/>	Cardiovascular	F <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	MM.SS. <input type="checkbox"/>
Salud Mental <input type="checkbox"/>	Oído <input type="checkbox"/>	Hemat./Inmunolog.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MM.II. <input type="checkbox"/>
Otras* <input type="checkbox"/>	Otras* <input type="checkbox"/>	Respiratorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cabeza y Tronco ¹ <input type="checkbox"/>
		Digestivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otras* <input type="checkbox"/>
		Metab./Endocrino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Genit./Urin./Reprod	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
*: Incluye otras funciones o conjunto de ellas afectadas como consecuencia de daño cerebral y/u otras deficiencias cuya afectación supere los aspectos antes relacionados.		*: Incluye funciones relacionadas con el dolor, tacto, gusto, olfato...		*: Conjuntos de funciones y/o estructuras que superen los apartados antes indicados. Incluye afectación genérica en funciones y/o estructuras de la piel.	
Lenguaje, Voz y Habla <input type="checkbox"/>					

¹ Incluye: - **ESTRUCTURAS** relacionadas con el Sistema Nervioso, el Ojo, el Oído y estructuras relacionadas, y la Voz y el Habla.
- **FUNCIONES** neuromusculares y relacionadas con el movimiento, y funciones de la piel y estructuras relacionadas.

TIPOS DE DEFICIENCIAS ATENDIDAS:

Deficiencia / diagnóstico (principal)	Deficiencia / Diagnóstico (asociado)
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

C.- CARACTERÍSTICAS

C.1.- GENERALES

Total Nº de Plazas Internas Externas ½ Pensión Concertadas

Recursos Económicos:

Subvenciones de:

Org. concertados:

Otros Recursos:

Accesibilidad y Barreras:

Barreras: Sí: No:

Breve descripción de barreras:



C.2.- SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

C.3.- FORMACIÓN

FORMACION REGLADA

FORMACION OCUPACIONAL

OBSERVACIONES:

--

2.3 Informes (Ver diseño en Aplicación Informática)



3.-FORMACION E INSERCIÓN LABORAL



CUESTIONARIO

VALORACION Y ORIENTACION PROFESIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD METODO ESTRELLA

EMPRESAS - CEE / OFERTAS DE EMPLEO

CENTRO:

FECHA:

A.- IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

CIF EMPRESA:		RAZON SOCIAL:			
CIF CEE:					
DIRECCIÓN			TELEFONOS	EMAIL	
C.POSTAL	POBLACION		AREA	PROVINCIA	
SECTOR ECONÓMICO:			RECURSOS HUMANOS:		
Agricultura <input type="checkbox"/>	Industria <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Servicios <input type="checkbox"/>	Nº trabajadores <input type="checkbox"/>	Trab. Con discapacidad <input type="checkbox"/>
PERSONA DE CONTACTO:			CARGO:		
TELEFONO:		FAX:	EMAIL:		
OBSERVACIONES :					

B.- IDENTIFICACION DE LA OFERTA

FECHA DE ENTRADA:	PUESTO:	Nº DE PUESTOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



C.- ANALISIS DEL PUESTO DE TRABAJO

C.1.- DATOS GENERALES

PUESTO OFERTADO (C.N.O.):		NIVEL PROFESIONAL:	
TIPO DE CONTRATO: (Indefinido, Eventual, Formación, Obra y Servicio...)		DURACION: (Indicar en caso de contrato temporal)	
Jornada Completa <input type="checkbox"/>	Jornada Parcial <input type="checkbox"/>	Turnos: SI <input type="checkbox"/>	Movilidad Geográfica SI <input type="checkbox"/>
Horario (continuado, partido, mañana, tarde...)	Nº de Horas	NO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES :			

C.2.- ANALISIS DE TAREAS

Nº de Tarea	Descripción	% de tiempo

C.3.- PERFIL DE EXIGENCIAS DEL PUESTO

C.3.1.- CAPACIDADES

	Niveles:			Observaciones específicas:
	A	B	C	
Destreza manual: Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual				
Desplazamiento (1): Capacidad para, caminar, y o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.				
Acceso a transporte: Capacidad para acceder (acceso físico) a transporte público o hacer uso de vehículo particular				
Posición (2): Capacidad para adoptar y mantener una postura determinada, SENTADO ? DE PIE ? OTRAS ???				
Fuerza: Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico/carga-manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen)				
Tolerancia: Capacidad para soportar situaciones que puedan ser generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental				
Autonomía Personal: Cap. Actuar con independencia, sin supervisión en actividades relac. con Autocuidado y la percepción de riesgos.				
Relaciones Interpersonales: Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas				
Orientación en el entorno: Cap. para orientarse en el medio donde vive (barrio, ciudad) y utilizar (conocer y usar) transporte público (metro, bus)				
Manejo de dinero: Capacidad para participar en transacciones económicas básicas				
Aprendizaje: Capacidad de adquirir conocimientos, para realizar nuevas tareas				
Visión: Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.				
Audición: Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos				
Comprensión verbal: Capacidad para entender mensajes orales				
Expresión Oral: Capacidad para expresar mensajes orales				

A: Se requiere
B: Se requiere ocasionalmente
C: No se requiere



C.4.- CONDICIONES DE TRABAJO

C.4.1.- MOBILIARIO Y/O TECNOLOGIA UTILIZADA

1.- Mobiliario
2.- Tecnología
3.- Herramientas
4.- Maquinaria
5.- Vehículos

C.4.2.- CONDICIONES AMBIENTALES Y FACTORES DE RIESGO

1.- Accesibilidad y Barreras

Barreras: Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Breve descripción de barreras:
---	--------------------------------

2.- Entorno ambiental: Indicar, cuando sea necesario, características especiales en relación con los siguientes factores:

		Observaciones:
Temperatura	<input type="checkbox"/>	
Humedad	<input type="checkbox"/>	
Iluminación	<input type="checkbox"/>	
Ruido	<input type="checkbox"/>	
Vibraciones	<input type="checkbox"/>	
Ambiente (cond. Climáticas extremas, polvo, humo, A. Acondicionado).	<input type="checkbox"/>	

3.- Factores de Riesgo: Identificar posibles situaciones de riesgo relacionadas con los siguientes factores:

		Observaciones:
Maquinaria	<input type="checkbox"/>	
Alturas	<input type="checkbox"/>	
Esfuerzos	<input type="checkbox"/>	
Movilidad	<input type="checkbox"/>	
Posición	<input type="checkbox"/>	
Tensión / Ansiedad / Estrés	<input type="checkbox"/>	
Manipulación	<input type="checkbox"/>	
Horarios / Jornadas	<input type="checkbox"/>	
Trabajo Interior	<input type="checkbox"/>	
Trabajo Exterior	<input type="checkbox"/>	
Expresión Oral Continuada	<input type="checkbox"/>	



C.4.3.- COMPETENCIAS

Formación

Titulación:	Idiomas:	Otros conocimientos:
-------------	----------	----------------------

Experiencia Laboral

Determinar si para el desempeño del puesto es necesaria experiencia previa: SI NO

Otros requisitos

Permiso de conducir:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Tipo <input type="text"/>
Edad:	> <input type="text"/>	< <input type="text"/>	
Vehículo propio:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Disponibilidad Horaria	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Lugar de trabajo:	<input type="text"/>	Jornada:	<input type="text"/>
		Horario:	<input type="text"/>

Observaciones:



3.1.1. OFERTAS DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Identificación y localización de la empresa o CEE contratante y de la persona de contacto en la misma.

IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Identificación de la oferta en curso, con la descripción, número de puestos ofertados, y fecha de la solicitud de la misma.

ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO

Datos Generales:

Datos generales de la oferta de empleo, con información suministrada por la empresa referente al tipo de contrato y duración del mismo, jornada, horario, etc...

Análisis de Tareas:

Breve descripción de las tareas y / o funciones esenciales valoradas en función de su importancia, y el porcentaje de tiempo total de la jornada de trabajo que ocupa la tarea.

Perfil de Exigencias del Puesto:

CAPACIDADES que el puesto de trabajo requiere para desempeñar con eficacia las tareas del mismo

1.- DESTREZA MANUAL

Capacidad exigida en el Puesto de Trabajo, para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual. NIVELES:

- 10.-** Se requiere buen nivel de Destreza bi-manual, a efectos de realizar tareas con rapidez y precisión. Incluye: manipular, abrochar, escribir, marcar, teclear...
- 20.-** Se requiere ocasionalmente manipular, abrochar, escribir, teclear...
- 30.-** No se requiere.

2.- DESPLAZAMIENTO

Capacidad requerida en el Puesto de Trabajo para caminar, moverse y/o desplazarse en interior y/o exterior. Incluye: Recorridos cortos y largos, subir y bajar escaleras, correr, trepar, saltar... NIVELES:

- 10.-** Se requiere buena capacidad para andar y/o moverse tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos y largos, superficies con obstáculos, poder subir y bajar escaleras, pendientes, correr, trepar, saltar...



20.- Se requiere ocasionalmente andar o desplazarse (utilizando algún tipo de equipamiento: Bastones, Silla de Ruedas) tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos, superficies sin obstáculos, poder subir y bajar tramos cortos de escaleras o pendientes.

30.- No se requiere.

3.- ACCESO A TRANSPORTE

Capacidad, para el acceso físico a los medios de transporte público o privado, requerida para acceder y / o desempeñar el puesto de trabajo. NIVELES:

10.- Se requiere buena capacidad (acceso físico) para acceder al Transporte Público (esté o no adaptado) y/o el uso de vehículo particular.

20.- Se requiere ocasionalmente acceder al Transporte Público y/o el uso de vehículo particular.

30.- No se requiere.

4.- POSICIÓN

Capacidad requerida para mantener, adoptar y / o alternar una posición determinada durante la jornada laboral. NIVELES:

10.- Indistinta: Se requiere cualquier posición (De pie, Sentado, Agachado, De Rodillas y/o Tumbado) siendo necesario alternarlas y/o mantenerlas durante toda o la mayor parte de la jornada laboral.

20.- Capacidad postural requerida:

21.- Sentado(S): Se requiere capacidad para estar Sentado durante toda o la mayor parte de la jornada laboral. No es necesario mantener o alternar otras posiciones.

22.- De Pie(DP): Se requiere capacidad para estar De Pie durante toda o la mayor parte de la jornada laboral. No es necesario mantener o alternar otras posiciones.

23.- Otras: Se requiere capacidad para estar Agachado, De Rodillas o Tumbado durante toda o la mayor parte de la jornada laboral. No es necesario mantener o alternar las posiciones Sentado y/o De Pie.

30.- No se requiere mantener de forma continuada cualquiera de las posiciones antes indicadas (De pie, Sentado, Agachado, De Rodillas y/o Tumbado) permitiéndose alternarlas durante el desarrollo de la jornada laboral.

5.- FUERZA

Esfuerzo físico requerido para el desempeño del Puesto de Trabajo. (ejercicio físico / carga-manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen). NIVELES:

10.- Se requiere la realización esfuerzo físico continuado, carga-manipulación de grandes pesos y/u objetos de gran volumen.



- 20.- Ocasionalmente se requiere la realización esfuerzo físico o la carga-manipulación de pesos y/u objetos de volumen.
- 30.- No se requiere.

6.- TOLERANCIA

A efectos de este método, capacidad exigida para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental que pueda generar el desempeño del Puesto de Trabajo como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.
NIVELES:

- 10.- Se requiere buena capacidad para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental que genera el desempeño del puesto de trabajo, como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.
- 20.- Ocasionalmente el desempeño del Puesto de Trabajo puede requerir capacidad para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.
- 30.- No se requiere.

7.- AUTONOMIA PERSONAL

Capacidad requerida para actuar con independencia en la realización de actividades relacionadas con el *Autocuidado* y la *Percepción de Riesgos* en el puesto de trabajo.

Autocuidado: se refiere a aquellas actividades relacionadas con el aseo personal y la apariencia adecuada (lavarse higiene personal, etc.).

Percepción de Riesgos: Se refiere a la capacidad de percibir y valorar posibles riesgos (identificación de dolencias, utilización de recursos, medios etc.). NIVELES:

- 10.- Se requiere capacidad para actuar con independencia.
- 20.- Se requiere ocasionalmente capacidad para actuar con independencia.
- 30.- No se requiere, permitiéndose el apoyo y/o supervisión de otras personas para el logro básico de este factor por parte del candidato.

8.- RELACIONES INTERPERSONALES

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas, a efectos de participar en un grupo relacionado con la formación y/o el empleo. NIVELES:

- 10.- Se requiere capacidad para iniciar y mantener relaciones interpersonales. Incluye trabajo en Equipo, atención al público, relaciones comerciales, o de otro tipo, con otras personas dentro o fuera de la empresa...etc.
- 20.- El Puesto requiere ocasionalmente el establecimiento de relaciones interpersonales básicas, con compañeros, superiores, subordinados y/o clientes no constituyendo, para el desempeño del Puesto, una función esencial dentro de los requerimientos exigidos.
- 30.- No se requiere.



9.- ORIENTACION EN EL ENTORNO

Requerimientos exigidos en el Puesto de trabajo en relación con la capacidad que han de tener los candidatos/trabajadores, para orientarse en el medio (barrio, ciudad...) y utilizar (conocer y usar) el transporte público existente (metro, bus...). NIVELES:

- 10.- Se requiere capacidad para orientarse en el entorno y manejo del transporte público
- 20.- Se requiere ocasionalmente capacidad para orientarse en el entorno y al menos manejo del transporte público en rutas fijas o previamente determinadas.
- 30.- No se requiere (La capacidad de orientación en el entorno y/o utilización del transporte público no constituye una función esencial dentro de los requerimientos exigidos en el Puesto de Trabajo).

10.- MANEJO DE DINERO

Capacidad requerida en relación con transacciones económicas básicas, cambio de moneda, realización de pagos y devoluciones. NIVELES:

- 10.- Se requiere manejo de dinero.
- 20.- Se requieren ocasionalmente manejo de dinero aún cuando no constituya una función esencial para el desempeño del Puesto.
- 30.- No se requiere.

11.- APRENDIZAJE

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad de adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica (centrando la atención, encontrando soluciones a problemas, eligiendo una opción) para la realización de una actividad o conjunto de actividades nuevas exigidas para el desempeño de un Puesto de Trabajo. NIVELES:

- 10.- Se requiere capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas, laboriosas y/o complejas.
- 20.- Se requiere ocasionalmente capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas. La capacidad de aprendizaje no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.
- 30.- No se requiere capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas.

12.- VISIÓN

Req. exigidos en relación con la cap. visual para leer documentos, periódicos, libros, pantallas de ordenador, carteles en la calle o interior, en transporte público, de noche o en lugares con poca iluminación), así como reconocer y discriminar objetos, detalles y/o colores. NIVELES:



- 10.-** Se requiere capacidad visual, para poder leer letra normal de documentos, periódicos y libros, en pantallas de ordenador así como carteles en interior y exterior a distancias consideradas normales. Poder reconocer objetos pequeños, detalles, colores y personas.
- 20.-** Se requiere ocasionalmente capacidad visual para poder leer, reconocer objetos, colores y personas. La capacidad visual no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.
- 30.-** No se requiere.

13.- AUDICIÓN

Requerimientos exigidos en relación con la cap. Para oír, reconocer y/o discriminar sonidos.
NIVELES:

- 10.-** Se requiere capacidad de audición, poder atender el teléfono sin dificultad, oír, reconocer y/o discriminar sonidos dentro de los parámetros considerados normales..
- 20.-** Se requiere ocasionalmente capacidad de audición para poder para atender teléfono, oír, reconocer y/o discriminar sonidos. La capacidad auditiva no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.
- 30.-** No se requiere.

14.- COMPRENSIÓN VERBAL

Requerimientos exigidos en relación con la cap. para entender mensajes orales. NIVELES:

- 10.-** Se requiere capacidad para entender mensajes orales.
- 20.-** Se requiere ocasionalmente capacidad para entender mensajes orales, aún cuando exista la posibilidad de sistemas de comunicación alternativos (gestual, signos, mensajes escritos, etc.). La comprensión verbal no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.
- 30.-** No se requiere.

15.- EXPRESIÓN ORAL

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para expresar mensajes orales.
NIVELES:

- 10.-** Se requiere capacidad para expresar mensajes orales.
- 20.-** Se requiere ocasionalmente capacidad para expresar mensajes orales, aún cuando existe la posibilidad de sistemas de comunicación alternativa (gestual, signos, escritura, etc.). La expresión oral no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.
- 30.-** No se requiere.



Condiciones de trabajo:

Mobiliario y/o tecnología utilizada:

Máquinas, útiles, herramientas, mobiliario, etc., utilizados habitualmente para el desempeño del puesto.

Condiciones ambientales y factores de riesgo:

Accesibilidad y Barreras: Identificar en caso de ser necesario, posibles barreras arquitectónicas en: apartamentos, acceso edificio, bordillos, rampas, anchura puertas, pasillos, aseos, etc.

Entorno ambiental: Es importante determinar las condiciones ambientales del entorno en que se desarrolla el trabajo para poder detectar posibles contraindicaciones con la discapacidad del trabajador. Indicar cuando sea necesario características específicas realizando breve descripción.

Riesgos: Indicar posibles situaciones de riesgos en relación con los factores que se indican, realizando breve descripción.

Tabla de Condiciones Ambientales y Factores de Riesgos (Anexo III B): A efectos de facilitar información a los técnicos de los servicios públicos de empleo para la elaboración de informes relacionados con el cruce de perfiles (persona/puesto) en procesos de selección de candidatos, se ha elaborado la tabla de correspondencia a efectos de contraindicación "RIESGOS/CONDICIONES AMBIENTALES-FACTORES DE RIESGO" (Anexo IIIC).

Competencias:

Competencias que el puesto de trabajo requiere para desempeñar con eficacia las tareas del mismo:

FORMACION

Titulación oficial, idiomas y otro tipo de conocimientos (formación ocupacional, autoaprendizaje, etc...) requeridos para el desempeño del puesto de trabajo ofertado.

EXPERIENCIA LABORAL

Indicar (si / no) si para el desempeño del puesto es necesario tener experiencia laboral previa en puestos similares al ofertado.

OTROS REQUISITOS

Indicar si para el desempeño del puesto ofertado es necesario poseer permiso de conducir y tipo concreto, si es necesario disponer de vehículo propio, y si existe algún criterio de edad.

OBSERVACIONES

En caso de que sea necesario, se indicará cualquier otro factor o información relevante o necesaria para la correcta descripción del perfil.



CUESTIONARIO

VALORACION Y ORIENTACION PROFESIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD METODO ESTRELLA

ENTIDADES / OFERTAS DE FORMACIÓN

CENTRO:

FECHA:

A.- IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

CODIGO:	DENOMINACIÓN:		
	Tipo de Centro:		
	Titular:		
REFERENCIA:	Dependencia:		
	Carácter		Ámbito:
DIRECCIÓN		TELEFONOS	EMAIL
C.POSTAL	POBLACION	AREA	PROVINCIA
SECTOR ECONÓMICO:		RECURSOS HUMANOS:	
Agricultura <input type="checkbox"/>	Industria <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Servicios <input type="checkbox"/>
		Nº trabajadores <input type="checkbox"/>	Trab. Con discapacidad <input type="checkbox"/>

PERSONA DE CONTACTO:		CARGO:
TELEFONO:	FAX:	EMAIL:
OBSERVACIONES :		

B.- IDENTIFICACION DE LA OFERTA

FECHA DE ENTRADA:	DENOMINACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA:	Nº DE PLAZAS
-------------------	--------------------------------------	--------------



C.- ANALISIS DE LA ACCION FORMATIVA

C.1.- DATOS GENERALES

DENOIMINACION DEL CURSO:			
Nº Total de Horas:	<input type="text"/>	Horas / día	<input type="text"/>
Horas prácticas:	<input type="text"/>	Horas teóricas:	<input type="text"/>
Nº de Plazas	<input type="text"/>		
Horario (continuado, partido, mañana, tarde..)			
<input type="text"/>	Fecha inicio:	<input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
			Compromiso de Empleo <input type="text"/>
OBSERVACIONES :			

C.2.- ANALISIS DE TAREAS

Nº de Tarea	Descripción	% de tiempo

C.3.- PERFIL DE EXIGENCIAS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

C.3.1.- CAPACIDADES

	Niveles:			Observaciones específicas:
	A	B	C	
Destreza manual: Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Desplazamiento (1): Capacidad para, caminar, y o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Acceso a transporte: Capacidad para acceder (acceso físico) a transporte público o hacer uso de vehículo particular	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Posición (2): Capacidad para adoptar y mantener una postura determinada, SENTADO ? DE PIE ? OTRAS ???	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fuerza: Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico/carga-manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tolerancia: Capacidad para soportar situaciones que puedan ser generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Autonomía Personal: Cap. Actuar con independencia, sin supervisión en actividades relac. con Autocuidado y la percepción de riesgos.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Relaciones Interpersonales: Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Orientación en el entorno: Cap. para orientarse en el medio donde vive (barrio, ciudad) y utilizar (conocer y usar) transporte público (metro, bus)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Manejo de dinero: Capacidad para participar en transacciones económicas básicas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aprendizaje: Capacidad de adquirir conocimientos, para realizar nuevas tareas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Visión: Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Audición: Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comprensión verbal: Capacidad para entender mensajes orales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Expresión Oral: Capacidad para expresar mensajes orales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

A: Se requiere
B: Se requiere ocasionalmente
C: No se requiere



C.4.- CONDICIONES DE TRABAJO

C.4.1.- MOBILIARIO Y/O TECNOLOGIA UTILIZADA

1.- Mobiliario
2.- Tecnología
3.- Herramientas
4.- Maquinaria
5.- Vehículos

C.4.2.- CONDICIONES AMBIENTALES Y FACTORES DE RIESGO

1.- Accesibilidad y Barreras

Barreras: Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Breve descripción de barreras:
---	--------------------------------

2.- Entorno ambiental: Indicar, cuando sea necesario, características especiales en relación con los siguientes factores:

	Observaciones:
Temperatura	<input type="checkbox"/>
Humedad	<input type="checkbox"/>
Iluminación	<input type="checkbox"/>
Ruido	<input type="checkbox"/>
Vibraciones	<input type="checkbox"/>
Ambiente (cond. Climáticas extremas, polvo, humo, A. Acondicionado).	<input type="checkbox"/>

3.- Factores de Riesgo: Identificar posibles situaciones de riesgo relacionadas con los siguientes factores:

	Observaciones:
Maquinaria	<input type="checkbox"/>
Alturas	<input type="checkbox"/>
Esfuerzos	<input type="checkbox"/>
Movilidad	<input type="checkbox"/>
Posición	<input type="checkbox"/>
Tensión / Ansiedad / Estrés	<input type="checkbox"/>
Manipulación	<input type="checkbox"/>
Horarios / Jornadas	<input type="checkbox"/>
Trabajo Interior	<input type="checkbox"/>
Trabajo Exterior	<input type="checkbox"/>
Expresión Oral Continuada	<input type="checkbox"/>



C.4.3.- COMPETENCIAS

Formación

Titulación:	Idiomas:	Otros conocimientos:
-------------	----------	----------------------

Experiencia Laboral

Determinar si para el desempeño del puesto es necesaria experiencia previa: SI NO

Otros requisitos

Permiso de conducir:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Tipo <input type="text"/>
Edad:	> <input type="text"/>	< <input type="text"/>	
Vehículo propio:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Disponibilidad Horaria	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Lugar de trabajo:	<input type="text"/>	Jornada:	<input type="text"/>
		Horario:	<input type="text"/>

Observaciones:



3.1.2 OFERTAS DE FORMACION

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACION

Identificación y localización de la entidad que imparte la acción formativa, y de la persona de contacto en la misma.

IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Identificación de la oferta en curso, con la descripción, número de plazas ofertadas, y fecha de entrada de la misma.

ANÁLISIS DE LA ACCION FORMATIVA

Datos Generales:

Datos generales de la oferta formativa, con información suministrada por la entidad referente al número de horas, horas teóricas y prácticas, horario, fechas de inicio y finalización, compromiso de contratación, etc...

Análisis de Tareas:

Breve descripción de las tareas y / o funciones esenciales valoradas en función de su importancia, y el porcentaje de tiempo total de la jornada de formación que ocupa la tarea.

Perfil de Exigencias de la Acción Formativa:

CAPACIDADES que el la acción formativa requiere para desempeñar con eficacia las tareas de la misma:

1.- DESTREZA MANUAL

Capacidad exigida para realizar las actividades propias e la acción formativa, que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual. NIVELES:

- 10.-** Se requiere buen nivel de Destreza bi-manual, a efectos de realizar tareas con rapidez y precisión. Incluye: manipular, abrochar, escribir, marcar, teclear...
- 20.-** Se requiere ocasionalmente manipular, abrochar, escribir, teclear...
- 30.-** No se requiere.

2.- DESPLAZAMIENTO

Capacidad requerida en desempeña de la acción formativa para caminar, moverse y/o desplazarse en interior y/o exterior. Incluye: Recorridos cortos y largos, subir y bajar escaleras, correr, trepar, saltar... NIVELES:

- 10.-** Se requiere buena capacidad para andar y/o moverse tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos y largos, superficies con obstáculos, poder subir y bajar escaleras, pendientes, correr, trepar, saltar...



20.- Se requiere ocasionalmente andar o desplazarse (utilizando algún tipo de equipamiento: Bastones, Silla de Ruedas) tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos, superficies sin obstáculos, poder subir y bajar tramos cortos de escaleras o pendientes.

30.- No se requiere.

3.- ACCESO A TRANSPORTE

Capacidad, para el acceso físico a los medios de transporte público o privado, requerida para acceder y / o desempeñar la acción formativa. NIVELES::

10.- Se requiere buena capacidad (acceso físico) para acceder al Transporte Público (esté o no adaptado) y/o el uso de vehículo particular.

20.- Se requiere ocasionalmente acceder al Transporte Público y/o el uso de vehículo particular.

30.- No se requiere.

4.- POSICIÓN

Capacidad requerida para mantener, adoptar y / o alternar una posición determinada durante la acción formativa. NIVELES:

10.- Indistinta: Se requiere cualquier posición (De pie, Sentado, Agachado, De Rodillas y/o Tumbado) siendo necesario alternarlas y/o mantenerlas durante toda o la mayor parte de la acción formativa.

20.- Capacidad postural requerida:

21.- Sentado(S): Se requiere capacidad para estar Sentado durante toda o la mayor parte de la acción formativa. No es necesario mantener o alternar otras posiciones.

22.- De Pie(DP): Se requiere capacidad para estar De Pie durante toda o la mayor parte de la acción formativa. No es necesario mantener o alternar otras posiciones.

23.- Otras: Se requiere capacidad para estar Agachado, De Rodillas o Tumbado durante toda o la mayor parte de la acción formativa. No es necesario mantener o alternar las posiciones Sentado y/o De Pie.

30.- No se requiere mantener de forma continuada cualquiera de las posiciones antes indicadas (De pie, Sentado, Agachado, De Rodillas y/o Tumbado) permitiéndose alternarlas durante el desarrollo de la acción formativa.

5.- FUERZA

Esfuerzo físico requerido para el desempeño de la acción formativa (ejercicio físico / carga-manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen). NIVELES:

10.- Se requiere la realización esfuerzo físico continuado, carga-manipulación de grandes pesos y/u objetos de gran volumen.

20.- Ocasionalmente se requiere la realización esfuerzo físico o la carga-manipulación de pesos y/u objetos de volumen.

30.- No se requiere.



6.- TOLERANCIA

A efectos de este método, capacidad exigida para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental que pueda generar el desempeño de la acción formativa como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc. NIVELES:

- 10.- Se requiere buena capacidad para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental que genera el desempeño de la acción formativa, como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.
- 20.- Ocasionalmente el desempeño de la acción formativa puede requerir capacidad para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.
- 30.- No se requiere.

7.- AUTONOMIA PERSONAL

Capacidad requerida para actuar con independencia en la realización de actividades relacionadas con el *Autocuidado y la Percepción de Riesgos* en el desempeño de la acción formativa.

Autocuidado: se refiere a aquellas actividades relacionadas con el aseo personal y la apariencia adecuada (lavarse higiene personal, etc.).

Percepción de Riesgos: Se refiere a la capacidad de percibir y valorar posibles riesgos (identificación de dolencias, utilización de recursos, medios etc.). NIVELES:

- 10.- Se requiere capacidad para actuar con independencia.
- 20.- Se requiere ocasionalmente capacidad para actuar con independencia.
- 30.- No se requiere, permitiéndose el apoyo y/o supervisión de otras personas para el logro básico de este factor por parte del candidato.

8.- RELACIONES INTERPERSONALES

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas, a efectos de participar en un grupo relacionado con la formación y/o el empleo. NIVELES:

- 10.- Se requiere capacidad para iniciar y mantener relaciones interpersonales. Incluye trabajo en Equipo, atención al público, relaciones comerciales, o de otro tipo, con otras personas dentro o fuera del Centro de Formación...etc.
- 20.- El Puesto requiere ocasionalmente el establecimiento de relaciones interpersonales básicas, con compañeros, superiores, subordinados y/o clientes no constituyendo, para el desempeño de la acción formativa, una función esencial dentro de los requerimientos exigidos.
- 30.- No se requiere.



9.- ORIENTACION EN EL ENTORNO

Requerimientos exigidos en el desempeño de la acción formativa en relación con la capacidad que han de tener los alumnos para orientarse en el medio (barrio, ciudad...) y utilizar (conocer y usar) el transporte público existente (metro, bus...). NIVELES:

- 10.-** Se requiere capacidad para orientarse en el entorno y manejo del transporte público
- 20.-** Se requiere ocasionalmente capacidad para orientarse en el entorno y al menos manejo del transporte público en rutas fijas o previamente determinadas.
- 30.-** No se requiere (La capacidad de orientación en el entorno y/o utilización del transporte público no constituye una función esencial dentro de los requerimientos exigidos en el desempeño de la acción formativa).

10.- MANEJO DE DINERO

Capacidad requerida en relación con transacciones económicas básicas, cambio de moneda, realización de pagos y devoluciones. NIVELES:

- 10.-** Se requiere manejo de dinero.
- 20.-** Se requieren ocasionalmente manejo de dinero aún cuando no constituya una función esencial para el desempeño de la acción formativa.
- 30.-** No se requiere.

11.- APRENDIZAJE

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad de adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica (centrando la atención, encontrando soluciones a problemas, eligiendo una opción) para la realización de una actividad o conjunto de actividades nuevas exigidas para el desempeño de la acción formativa. NIVELES:

- 10.-** Se requiere capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas, laboriosas y/o complejas.
- 20.-** Se requiere ocasionalmente capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas. La capacidad de aprendizaje no constituye una función esencial para el desempeño de la acción formativa.
- 30.-** No se requiere capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas.

12.- VISIÓN

Req. exigidos en relación con la cap. visual para leer documentos, periódicos, libros, pantallas de ordenador, carteles en la calle o interior, en transporte público, de noche o en lugares con poca iluminación), así como reconocer y discriminar objetos, detalles y/o colores. NIVELES:

- 10.-** Se requiere capacidad visual, para poder leer letra normal de documentos, periódicos y libros, en pantallas de ordenador así como carteles en interior y exterior a distancias consideradas normales. Poder reconocer objetos pequeños, detalles, colores y personas.



20.- Se requiere ocasionalmente capacidad visual para poder leer, reconocer objetos, colores y personas. La capacidad visual no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.

30.- No se requiere.

13.- AUDICIÓN

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos. NIVELES:

10.- Se requiere capacidad de audición, poder atender el teléfono sin dificultad, oír, reconocer y/o discriminar sonidos dentro de los parámetros considerados normales.

20.- Se requiere ocasionalmente capacidad de audición para poder para atender teléfono, oír, reconocer y/o discriminar sonidos. La capacidad auditiva no constituye una función esencial para el desempeño de la acción formativa.

30.- No se requiere.

14.- COMPRENSIÓN VERBAL

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para entender mensajes orales. NIVELES:

10.- Se requiere capacidad para entender mensajes orales.

20.- Se requiere ocasionalmente capacidad para entender mensajes orales, aún cuando exista la posibilidad de sistemas de comunicación alternativos (gestual, signos, mensajes escritos, etc.). La comprensión verbal no constituye una función esencial para el desempeño de la acción formativa.

30.- No se requiere.

15.- EXPRESIÓN ORAL

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para expresar mensajes orales. NIVELES:

10.- Se requiere capacidad para expresar mensajes orales.

20.- Se requiere ocasionalmente capacidad para expresar mensajes orales, aún cuando existe la posibilidad de sistemas de comunicación alternativa (gestual, signos, escritura, etc.). La expresión oral no constituye una función esencial para el desempeño de la acción formativa.

30.- No se requiere.



Condiciones de trabajo:

Mobiliario y/o tecnología utilizada:

Máquinas, útiles, herramientas, mobiliario, etc., utilizados habitualmente para el desarrollo de la acción formativa.

Condiciones ambientales y factores de riesgo:

Accesibilidad y Barreras: Identificar en caso de ser necesario, posibles barreras arquitectónicas en: apartamentos, acceso edificio, bordillos, rampas, anchura puertas, pasillos, aseos, etc.

Entorno ambiental: Es importante determinar las condiciones ambientales del entorno en que se desarrolla la acción formativa para poder detectar posibles situaciones de riesgo que fueran incompatibles con la discapacidad del alumno. Indicar cuando sea necesario características específicas realizando breve descripción.

Riesgos: Indicar posibles situaciones de riesgos en relación con los factores que se indica. Realizando breve descripción.

Tabla de Condiciones Ambientales y Factores de Riesgos (Anexo III B): A efectos de facilitar información a los técnicos de los servicios públicos de empleo para la elaboración de informes relacionados con el cruce de perfiles (persona/puesto) en procesos de selección de candidatos, se ha elaborado la tabla de correspondencia a efectos de contraindicación "RIESGOS/CONDICIONES AMBIENTALES-FACTORES DE RIESGO" (Anexo IIIC).

Competencias:

Competencias que la oferta formativa requiere para desempeñar con eficacia las tareas de la misma:

FORMACION

Titulación oficial, idiomas y otro tipo de conocimientos (formación ocupacional, autoaprendizaje, etc... requeridos para la participación en la acción formativa.

EXPERIENCIA LABORAL

Indicar (si / no) si para la participación en la acción formativa es necesario tener experiencia laboral previa en puestos similares al relacionado con la misma.

OTROS REQUISITOS

Indicar si para la participación en la acción formativa es necesario poseer permiso de conducir y tipo concreto, si es necesario disponer de vehículo propio, y si existe algún criterio de edad.

OBSERVACIONES

En caso de que sea necesario, se indicará cualquier otro factor o información relevante o necesaria para la correcta descripción del perfil del candidato a la oferta formativa.



3.2. SONDEOS

IDENTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN DE VARIABLES. (Ver diseño y dinámica de funcionamiento en Aplicación Informática)

RESULTADOS Y SEGUIMIENTO. (Ver diseño y dinámica de funcionamiento en Aplicación Informática)



4.-ACCESO AL EMPLEO

(No disponible en Versión para Entidades)



ACCESO AL EMPLEO
(Ordinario – Protegido)
DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD



4.1 Informe de Capacidades

Inscripción en el Registro General de Desempleados de los Trabajadores con Discapacidad demandantes de empleo.

ANEXO I

INFORME DE CAPACIDADES A EFECTOS DE DEMANDA DE EMPLEO

CENTRO:

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS		NOMBRE	
D.N.I./N.I.F.		F.DE NACIMIENTO	

II. DATOS DE DISCAPACIDAD

Grado Minusvalía: %	Plazo: Permanente: <input type="checkbox"/>	Código de Deficiencias:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	Revisable: <input type="checkbox"/>	Validez hasta:	<input type="text"/>	Código Riesgos	Nivel
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

III. PERFIL DE CAPACIDADES

Destreza manual: <input type="text"/>	Tolerancia <input type="text"/>	Aprendizaje <input type="text"/>
Desplazamiento: <input type="text"/>	Autonomía Personal <input type="text"/>	Visión <input type="text"/>
Acceso a Transporte: <input type="text"/>	Relaciones Interpersonales <input type="text"/>	Audición <input type="text"/>
Posición: <input type="text"/>	Orientación <input type="text"/>	Comprensión verbal <input type="text"/>
Fuerza: <input type="text"/>	Manejo de dinero <input type="text"/>	Expresión oral <input type="text"/>

IV. OBSERVACIONES

Los datos contenidos en este Informe son a fecha sin perjuicio de posteriores variaciones.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente Informe en _____, a _____ de _____ de _____.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL ORGANO TECNICO DE VALORACION



ANEXO I-A

**4.1.1.- MANUAL DE AYUDAS -
INFORME DE CAPACIDADES A EFECTOS DE
DEMANDA DE EMPLEO**



DATOS PERSONALES.

Apellidos y nombre:	Dato imprescindible.
D.N.I./N.I.F.:	Documento Nacional de Identidad o, en su caso, pasaporte, permiso residencia o de trabajo.
Fecha de nacimiento:	Día, mes y año de nacimiento.

DATOS DE DISCAPACIDAD

Grado de minusvalía %	<p><i>Grado de minusvalía reconocido por Resolución del Director Provincial del IMSERSO u Órgano competente de las Comunidades Autónomas.</i></p> <p>Según la normativa vigente el grado de minusvalía para generar los derechos y beneficios previstos en materia de empleo será igual o superior a 33 % (Ley 24/2001 de 27 de diciembre Adicional 6ª).</p>
Plazo	<p><i>Permanente, Resolución sin plazo de revisión, y</i></p> <p>Revisable (fecha), Cuando el grado de minusvalía reconocido no tenga carácter permanente, indicar fecha de validez.</p>
Código de deficiencia	<p>Deficiencia: Alteración en las estructuras o funciones corporales.</p> <p>El código de deficiencia determina las alteraciones, tanto morfológicas como funcionales, que pueden ser valoradas según su grado de severidad.</p> <p>Código de 4 dígitos, según la clasificación elaborada por el IMSERSO (Anexo I-B) referida a la tipología de las deficiencias y contenidos en el DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO emitido por los Órganos Técnicos de Valoración.</p>
Riesgos	<p>Se refiere a riesgos que puede sufrir la persona como consecuencia de la existencia de problemas en sus Funciones y/o Estructuras Corporales y que pueden ser perjudiciales para su salud o la de sus compañeros (Anexo I-C). Permite la posibilidad de recoger dos riesgos con sus correspondientes niveles:</p> <p><i>10.- Bajo: La existencia de problemas en sus Funciones y/o Estructuras Corporales no le provocan situaciones de riesgo apreciables que puedan alterar de forma sensible su salud o afectar la de sus compañeros. Incluye: Cuando el riesgo lleva controlado un tiempo considerable (+ de 1 año) con tratamiento.</i></p>



- 20.- *Moderado: La existencia de problemas en sus Funciones y/o Estructuras Corporales le provocan situaciones de riesgo apreciables que pueden alterar de forma sensible su salud o afectar la de sus compañeros. Incluye: Cuando se han producido varias situaciones de riesgo en el último año.*
- 30.- *Alto: La existencia de problemas en sus Funciones y/o Estructuras Corporales le provocan situaciones de riesgo apreciables que puedan alterar de forma muy grave su salud o la de sus compañeros. Incluye: Cuando las situaciones de riesgo se producen con una frecuencia de una o más a la semana.*

III. PERFIL DE CAPACIDADES.

Se analizan quince factores de capacidad relacionados, todos ellos, con la aptitud de la persona para la realización de **Actividades** y/o **Participación** en situaciones vitales, pudiéndose valorar a través de los factores de **Capacidad** que, a efectos de este Método, se han considerado básicos para la Formación y/o el Empleo.

Los factores de **Perfil de Capacidades** están definidos y desarrollados con los mismos criterios de evaluación que los factores de **Perfil de Exigencias del Puesto de Trabajo**, (descripción del puesto) de tal forma que sea posible la comparación directa entre ambos perfiles.

ESCALA DE MEDICIÓN.

Para valorar cada factor se utiliza una escala de tres niveles de capacidad.

- 10.- BUENA (puede)
- 20.- BAJA (tiene limitación)
- 30.- MUY BAJA / NULA (no puede)

1. 1.- DESTREZA MANUAL

Capacidad para realizar **actividades** que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual. NIVELES:

- 10.- **BUENA:** Puede realizar tareas que requieran rapidez y precisión manual (manipular, abrochar, escribir, marcar, teclear...).
- No existen problemas significativos que puedan afectar la capacidad para realizar actividades que requieran:

- ✓ Coordinación bimanual/visomotora.
- ✓ Manipulación de pequeños objetos, praxias finas y pinza superior.
- ✓ Grafomotricidad (Escritura sin dificultad).

Incluye la utilización de ambas manos sin limitaciones funcionales, o aun teniendo alguna en ambas o en alguna de ellas, ésta sea leve y no le limite la capacidad en este factor, por debajo de la normalidad.



20.- **BAJA:** Tiene dificultades para realizar tareas que requieran rapidez y precisión manual (manipular, abrochar, escribir, marcar, teclear...). Existen problemas significativos que afectan moderadamente la capacidad para realizar actividades que requieran:

- ✓ Coordinación bimanual/visomotora.
- ✓ Manipulación de pequeños objetos, praxias finas y pinza superior.
- ✓ **Grafomotricidad (Escritura con dificultad).**

30.- **MUY BAJA O NULA:** Tiene grave dificultad o no puede realizar tareas que requieran rapidez y precisión manual (Tiene graves dificultades o no puede: manipular, abrochar, escribir, marcar teclear...). Existen problemas importantes que dificultan de forma grave o impiden la realización de actividades que requieran:

- ✓ Coordinación bimanual/visomotora.
- ✓ Manipulación de pequeños objetos, praxias finas y pinza superior.
- ✓ **Grafomotricidad (No puede escribir).**

2. DESPLAZAMIENTO

Capacidad para andar, caminar, pasear, moverse y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.

Incluye: Recorridos cortos y largos, subir y bajar escaleras, correr, trepar, saltar...
NIVELES:

10.- **BUENA:** puede andar y/o moverse con normalidad tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos y largos, superficies con obstáculos, puede subir y bajar escaleras, pendientes, correr, trepar, saltar...

20.- **BAJA¹:**

21.- **BAJA (I):** puede andar de forma **inestable** (con o sin utilización de prótesis y/o aparatos ortopédicos), puede tener dificultades en tramos largos de escaleras (subir/bajar), en caminar largos recorridos, no puede o tiene graves dificultades para correr.

22.- **BAJA (B):** puede andar con la ayuda de **un bastón**, tiene dificultades en tramos de escaleras (subir/bajar) y en caminar largos recorridos, no puede correr.

23.- **BAJA (BB):** puede andar con la ayuda de **dos bastones** recorridos cortos en exterior/interior, tiene dificultades graves en tramos de escaleras (subir/bajar), no puede correr.

24.- **BAJA (SR):** puede desplazarse en **silla de ruedas** con las adaptaciones suficientes como para poder acceder a entornos, en interior /exterior, que usualmente frecuenta.

30.- **MUY BAJA /NULA:** No puede o tiene graves dificultades para caminar y/o desplazarse en interior/exterior. Incluye: Personas que no pueden desplazarse dentro de su vivienda y/o salir de su domicilio sin la ayuda de

¹ I).- Inestable B) Un Bastón BB)Dos bastones SR) Silla de ruedas



otra persona por no tener las adaptaciones y/o ayudas técnicas adecuadas (ascensor, silla de ruedas adaptada, coche adaptado, etc.).

3. ACCESO A TRANSPORTE:

Capacidad para acceder (acceso físico) a transporte público o hacer uso de vehículo particular. NIVELES:

- 10.- **BUENA:** *puede acceder al transporte público y/o hacer uso de coche particular.*
- 20.- **BAJA:** *tiene dificultades para acceder al transporte público y/o hacer uso de coche particular.*
- 30.- **MUY BAJA/NULA:** *tiene graves dificultades o imposibilidad física de acceso al transporte público (metro, bus, taxi) y privado (coche particular). Incluye grave dificultad/imposibilidad para acceder a transporte publico adaptado.*

4. POSICIÓN:

Capacidad para adoptar y mantener una postura. NIVELES:

- 10.- **BUENA:** Puede adoptar cualquier posición (De pie, sentado, agachado etc.) de forma continuada, dentro de los límites normales exigibles a cualquier persona.
- 20.- **BAJA²:**
 - 21.- **BAJA (S):** Tiene dificultades para adoptar de forma continuada la posición "De Pie", siendo conveniente que el desempeño del puesto lo realice en posición **Sentado**, la cual puede mantener de forma continuada.
 - 22.- **BAJA (P):** Tiene dificultades para adoptar de forma continuada la posición "Sentado", siendo conveniente que el desempeño del puesto lo realice en posición **De Pie**, la cual puede mantener de forma continuada.
 - 23.- **BAJA (O)** Tiene dificultades para adoptar de forma continuada las posiciones de pie y sentado, siendo conveniente que el desempeño del puesto lo realice en **otras** posiciones, (agachado, de rodillas, tumbado...etc.) que pueda mantener de forma continuada.
- 30.- **MUY BAJA:** *Tiene dificultades para adoptar una posición de forma continuada (De pie, Sentado...) siendo conveniente que en el desempeño del puesto tenga posibilidad de alternar la posición.*

5. FUERZA:

Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico/manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen). NIVELES:

² S) Sentado P) De pie O) Otras



- 10.- **BUENA:** Puede y no le está contraindicado realizar esfuerzo físico que conlleve manipulación de grandes pesos (10/25 kg.) y/u objetos de gran volumen así como la realización de ejercicio físico continuado.
- 20.- **BAJA:** *Le está contraindicado o tiene dificultades para realizar esfuerzo físico siendo conveniente evitar manipulación de pesos superiores a 5/10 kg. y/u objetos de gran volumen así como la realización de ejercicio físico continuado.*
- 30.- **MUY BAJA/NULA:** *Le está contraindicado o no puede realizar ningún tipo de esfuerzo físico ni manipular objetos que, aún no teniendo un peso considerable, requieran movimientos amplios de brazos y piernas.*

6. TOLERANCIA:

Capacidad, a efectos de este método de valoración, para soportar situaciones de estrés, tensión y/o fatiga mental, provocadas por la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, exigencia de alta productividad, etc. Que requieran concentración y/o atención continuada.
NIVELES:

- 10.- **BUENA:** *Puede soportar situaciones laborales en las que se genere estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, exigencia de alta productividad, etc.; que requieren alta concentración y/o atención muy continuada.*
- 20.- **BAJA:** *Tiene dificultades para soportar situaciones laborales en las que se genere estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, exigencia de alta productividad, etc.; que requieren concentración y/o atención continuada.*
- 30.- **MUY BAJA/NULA:** *Tiene grave dificultad o no puede soportar situaciones laborales en las que se genere estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, exigencia de alta productividad, etc.; que requieren concentración y/o atención continuada.*

7. AUTONOMIA PERSONAL

Capacidad para actuar con independencia no necesitando supervisión en la realización de actividades relacionadas con el autocuidado y la percepción de riesgos.

Autocuidado: se refiere a aquellas actividades relacionadas con el aseo personal y la apariencia adecuada (lavarse higiene personal, etc).

Percepción de Riesgos se refiere a la capacidad de percibir y valorar posibles riesgos (identificación de dolencias, utilización de recursos, medios, etc). **NIVELES:**

- 10.- **BUENO (AUTONOMO):** *Tiene autonomía total.*
- 20.- **BAJO (AUTONOMO CON DIFICULTAD):** *Tiene dificultades o necesita supervisión y/o Ayudas Técnicas/Adaptaciones para la realización de las actividades relacionadas con el Autocuidado y la Percepción de Riesgos.*
- 30.- **MUY BAJO (NO AUTONOMO):** *No es autónomo en la realización de las actividades relacionadas con el Autocuidado y la Percepción de Riesgos, necesitando ayuda de otra persona.*



8. RELACIONES INTERPERSONALES.

Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas, a efectos de participar en un grupo relacionado con la formación y/o el empleo. NIVELES:

- 10.- **BUENO:** *Puede iniciar y mantener relaciones con otras personas, puede participar sin dificultad en grupos a efectos de formación y/o empleo.*
- 20.- **BAJO:** *Tiene dificultades para iniciar y/o mantener relaciones con otras personas, lo que le dificulta participar en actividades de formación y/o empleo, necesitando apoyo y/o atención especializada que facilite y/o mejore su capacidad de relación interpersonal.*
- 30.- **MUY BAJO/NULO:** *Tiene serias dificultades o no puede iniciar y/o mantener relaciones con otras personas, su participación a efectos de formación y/o empleo se hace muy difícil o nula,(aún con apoyos) siendo prácticamente imposible en este momento la adopción de medidas en esta materia. Necesita rehabilitación previa antes de iniciar procesos de Orientación Profesional.*

9. ORIENTACIÓN EN EL ENTORNO

Capacidad para orientarse en el medio donde vive (barrio, ciudad...) y utilizar (conocer y usar) el transporte público existente (metro, bus...). NIVELES:

- 10.- **BUENO:** (Autónomo en el Entorno). Se orienta sin problemas conociendo el manejo de transporte público.
- 20.- **BAJO:** (Autónomo con ayuda) *Sabe orientarse en los alrededores de su domicilio conociendo manejo de transporte público en rutas previamente aprendidas.*
- 30.- **MUY BAJO:** (No es Autónomo en el Entorno) *No sabe orientarse en la calle ni sabe manejar el transporte público. Necesita de otra persona que lo acompañe o guíe para desplazarse de un lugar a otro fuera de su domicilio.*

10. MANEJO DE DINERO

Capacidad para participar en transacciones económicas básicas, cambio de moneda, realización de pagos y devoluciones a otras personas. NIVELES:

- 10.- **BUENO:** *Lo maneja sin dificultad.*
- 20.- **BAJO:** *Lo maneja con dificultad.*
- 30.- **MUY BAJO:** *No lo maneja, o tiene graves dificultades para manejarlo.*

11. APRENDIZAJE

Capacidad de adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica (centrando la atención, encontrando soluciones a problemas, eligiendo una opción entre varias...) para la realización de una actividad o conjunto de actividades nuevas. NIVELES:

- 10.- **BUENO:** *puede adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de acceder a otras ocupaciones*



diferentes o de un nivel superior a las demandadas, o mantener y/o promocionar en el desempeño de las ocupaciones que viene realizando.

- 20.- **BAJO:** *tiene dificultades para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de acceder a otras ocupaciones diferentes o de un nivel superior a las demandadas, o mantener y/o promocionar en el desempeño de las ocupaciones que viene realizando. Incluye: tener dificultades para aprender a desenvolverse en situaciones laborales nuevas, necesitando supervisión constante en una 1ª etapa.*
- 30.- **MUY BAJO:** *tiene graves dificultades o no puede adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de acceder a otras ocupaciones diferentes o de un nivel superior a las demandadas, o mantener y/o promocionar en el desempeño de las ocupaciones que viene realizando. Incluye: no poder y/o tener graves dificultades para aprender a desenvolverse en situaciones laborales nuevas, necesitando supervisión constante en periodos muy prolongados.*

12. VISIÓN

Capacidad para ver, utilizando las ayudas técnicas de que disponga, (leer periódicos, libros, pantallas de ordenador, carteles en la calle, en el interior, en el transporte público, de noche o en lugares con poca iluminación...), así como reconocer personas y discriminar objetos, detalles y/o colores. Incluye fundamentalmente la capacidad que tiene la persona para ver, a la hora de realizar actividades relacionadas con la vida diaria, la formación y/o el empleo. Excluye: en este factor no se valoran otras capacidades con las que la persona pueda suplir las limitaciones que tenga en relación con la visión. NIVELES:

- 10.- **BUENA:** *tiene buena capacidad visual, puede leer letra normal de periódicos y libros, en pantallas de ordenador así como carteles en interior y exterior a distancias consideradas normales. Puede reconocer objetos pequeños, detalles y colores no viéndose restringida su participación como consecuencia de las deficiencias visuales que en su caso pueda padecer.*
- 20.- **BAJA:** *tiene una capacidad visual baja, no puede o tiene graves dificultades para leer letra normal de periódicos y libros, pantallas de ordenador así como carteles en interior y exterior a distancias consideradas normales. No puede o tiene dificultades en reconocer objetos pequeños, detalles y/o colores pudiéndose ver restringida su participación como consecuencia de las deficiencias visuales que padece.*
- 30.- **MUY BAJA/NULA:** *tiene una capacidad visual muy baja o nula, no puede o tiene graves dificultades para ver, reconocer personas y/o discriminar objetos medios/grandes y/o colores, viéndose restringida su participación como consecuencia de las deficiencias visuales que padece.*

13. AUDICIÓN

Capacidad para oír, reconocer y discriminar sonidos, utilizando las prótesis auditivas de que se disponga. Incluye, fundamentalmente la capacidad para oír (sonidos y/o a otras personas), a la hora de realizar actividades relacionadas con la vida diaria, la formación y/o el empleo. Excluye: en este factor no se valoran la Comprensión Verbal y/u otras capacidades con las que la persona pueda suplir las limitaciones que tenga en relación con la audición. NIVELES:

- 10.- **BUENA:** *tiene buena capacidad de audición, puede atender teléfono sin*



dificultad, oír, reconocer y/o discriminar sonidos dentro de los parámetros considerados normales, no viéndose restringida su participación como consecuencia de las deficiencias auditivas que en su caso pueda padecer.

- 20.- **BAJA:** *tiene una capacidad de audición baja, no puede o tiene graves dificultades para atender teléfono. Tiene dificultades para oír a otras personas, reconocer y/o discriminar sonidos, pudiéndose ver restringida su participación como consecuencia de las deficiencias auditivas que padece.*
- 30.- **MUY BAJA/NULA:** *tiene una capacidad de audición muy baja o nula, no puede o tiene graves dificultades para oír a otras personas, reconocer y/o discriminar sonidos, viéndose restringida su participación como consecuencia de las graves deficiencias de audición que padece.*

14. COMPRENSIÓN VERBAL

Capacidad para entender mensajes orales. *Excluye audición.* NIVELES:

- 10.- **BUENA:** *puede entender mensajes orales sin dificultad. Incluye: personas con pérdida total de audición con buena lectura labial y personas con problemas en funciones mentales, que puedan entender mensajes orales más o menos complejos.*
- 20.- **BAJA:** *tiene dificultades para entender mensajes orales aún cuando pueda entender mensajes expresados a través de sistemas de comunicación alternativos, (gestual, signos, mensajes escritos, etc.). Incluye: personas con pérdida total de audición, con lectura labial media/baja, personas con problemas en funciones mentales que puedan entender mensajes orales sencillos.*
- 30.- **MUY BAJA/NULA:** *no entiende mensajes orales pudiendo o no tener dificultades para comprender mensajes expresados a través de sistemas de comunicación alternativos (gestual, signos, mensajes escritos, etc). Incluye: personas con pérdida total de audición, sin lectura labial, personas con problemas en funciones mentales que no puedan entender mensajes orales sencillos.*

15. EXPRESIÓN ORAL

Capacidad para expresar mensajes orales. NIVELES:

- 10.- **BUENO:** *puede expresar mensajes orales sin dificultad. Incluye: personas con problemas en funciones del lenguaje y/o voz y habla que prácticamente no limiten su capacidad de expresión de mensajes orales.*
- 20.- **BAJO:** *tiene dificultades en expresar mensajes orales, independientemente de la capacidad que tenga para expresarse a través de sistemas alternativos de comunicación (gestual, signos, escritura, etc.). Incluye: personas con problemas en funciones del lenguaje y/o voz y habla que limiten su capacidad de expresión de mensajes orales.*
- 30.- **MUY BAJO/NULO:** *no puede expresar mensajes orales, pudiendo o no tener dificultades para expresar mensajes a través de otros sistemas de comunicación alternativos (gestual, signos, escritura, etc). Incluye: personas con problemas en funciones del lenguaje y/o voz y habla que limitan de forma grave o no pueden expresar mensajes orales.*



ANEXO I-B

4.1.2. CODIGOS DE DEFICIENCIA

ALTERACIONES MOTORICAS

Sistema Osteoarticular

1101	ALTERACIÓN DE ALINEACIÓN DE COLUMNA VERTEBRAL SIN LIMITACIÓN FUNCIONAL
1102	ALTERACIÓN DE ALINEACIÓN DE COLUMNA VERTEBRAL CON LIMITACIÓN FUNCIONAL
1103	LIMITACIÓN FUNCIONAL DE COLUMNA
1104	AUSENCIA DE DEDOS O FALANGES
1105	AUSENCIA DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO O SUS PARTES ESENCIALES
1106	AUSENCIA DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO O SUS PARTES ESENCIALES
1107	AUSENCIA DE MIEMBROS INFERIORES O DE SUS PARTES ESENCIALES
1108	LIMITACIÓN FUNCIONAL DE LA MANO DERECHA
1109	LIMITACIÓN FUNCIONAL DE LA MANO IZQUIERDA
1110	LIMITACIÓN FUNCIONAL BIMANUAL
1111	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN M.S.D.
1112	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN M.S.I.
1113	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN AMBOS-MM.SS.
1114	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN UN PIE
1115	LIMITACIÓN FUNCIONAL BIPODAL
1116	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN MIEMBRO INFERIOR
1117	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN AMBOS MM.II.
1118	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN UN MIEMBRO SUPERIOR Y UN MIEMBRO INFERIOR
1119	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN AMBOS MM.SS. Y UN MIEMBRO INFERIOR
1120	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN AMBOS-MM.II. Y UN MIEMBRO SUPERIOR
1121	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN CUATRO EXTREMIDADES
1122	LIMITACIÓN FUNCIONAL EN EXTREMIDADES Y COLUMNA VERTEBRAL
1123	TALLA BAJA
1124	ANOMALÍA MORFO-TORÁCICA
1125	DISCAPACIDAD DEL SISTEMA OSTEOARTICULAR

Sistema nervioso y muscular

1201	PARÁLISIS DE NERVIO PERIFÉRICO
------	--------------------------------



1202	PARESIA DE NERVIO PERIFÉRICO
1203	PARÁLISIS DE PAR CRANEAL
1204	PARESIA DE PAR CRANEAL
1205	MONOPLEJIA M.S.D.
1206	MONOPARESIA M.S.D.
1207	MONOPLEJIA M.S.I.
1208	MONOPARESIA M.S.I.
1209	MONOPLEJIA DE UN MIEMBRO INFERIOR
1210	MONOPARESIA DE UN MIEMBRO INFERIOR
1211	DIPARESIA
1212	DIPLEJIA
1213	PARAPLEJIA
1214	PARAPARESIA
1215	HEMIPLEJIA DERECHA
1216	HEMIPLEJIA IZQUIERDA
1217	HEMIPARESIA DERECHA
1218	HEMIPARESIA IZQUIERDA
1219	TETRAPLEJIA
1220	TETRAPARESIA
1221	CRISIS CONVULSIVAS GENERALIZADAS
1222	CRISIS NO CONVULSIVAS GENERALIZADAS
1223	CRISIS PARCIAL
1224	TRASTORNO DE LA COORDINACIÓN
1225	TRASTORNO DEL EQUILIBRIO
1226	TRASTORNO DE COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO
1227	TRASTORNO VASOMOTOR
1228	DISFUNCIÓN NEUROVEGETATIVA
1229	DISCAPACIDAD DEL SISTEMA NEUROMUSCULAR

TRASTORNOS MENTALES

2100	RETRASO MENTAL PROFUNDO
2101	RETRASO MENTAL SEVERO
2102	RETRASO MENTAL MODERADO
2103	RETRASO MENTAL LIGERO
2104	INTELIGENCIA LÍMITE
2105	RETRASO MADURATIVO
2106	TRASTORNO DEL DESARROLLO
2107	TRASTORNO COGNITIVO



2108	TRASTORNO DE LA AFECTIVIDAD
2109	ALTERACIÓN DE LA CONDUCTA
2300	TRASTORNO MENTAL

ALTERACIONES SENSORIALES

Sistema visual

3101	PÉRDIDA DE AGUDEZA VISUAL BINOCULAR LEVE
3102	PÉRDIDA DE AGUDEZA VISUAL BINOCULAR MODERADA
3103	PÉRDIDA DE AGUDEZA VISUAL BINOCULAR SEVERA
3104	PÉRDIDA DE AGUDEZA VISUAL BINOCULAR GRAVE
3105	CEGUERA
3106	PÉRDIDA DE VISIÓN EN UN OJO
3107	DISMINUCIÓN DE EFICIENCIA VISUAL

Sistema auditivo

3201	HIPOACUSIA LEVE
3202	HIPOACUSIA MEDIA
3203	HIPOACUSIA SEVERA
3204	HIPOACUSIA PROFUNDA
3205	SORDERA
3206	SORDOMUDEZ
3207	PÉRDIDA TOTAL DE LA AUDICIÓN EN UN OÍDO
3208	ACUFENOS
3209	DISCAPACIDAD DEL SISTEMA AUDITIVO

EXPRESIVAS

4101	AFASIA
4102	DISARTRIA
4103	DISFEMIA
4104	DISFONIA
4105	MUDEZ
4106	LARINGUECTOMIA
4107	DISCAPACIDAD EXPRESIVA



MIXTAS

5200 SÍNDROME POLIMALFORMATIVO

ENFERMEDADES DE ORGANOS INTERNOS Y/O PIEL

6001 ENFERMEDAD DE APARATO RESPIRATORIO
6002 ENFERMEDAD DE APARATO CIRCULATORIO
6003 ENFERMEDAD DE APARATO DIGESTIVO
6004 ENFERMEDAD DEL SISTEMA ENDOCRINO-METABÓLICO
6005 ENFERMEDAD DE SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS
6006 ENFERMEDAD DEL APARATO GENITO-URINARIO
6007 ENFERMEDAD DERMATOLÓGICA
6008 TRASTORNO DEL MECANISMO INMUNOLÓGICO
6009 TRASPLANTADO
6010 ESTADO TERMINAL
6011 ENFERMEDAD CRONICA
7000 DEFICIENCIA NO CONOCIDA
8000 SIN DISCAPACIDAD
8001 DISCAPACIDAD MÚLTIPLE
8002 PÉRDIDA QUIRÚRGICA TOTAL DE UN ÓRGANO
8003 PÉRDIDA QUIRÚRGICA PARCIAL DE UN ÓRGANO
9000 PROCESO EN FASE AGUDA NO VALORABLE



ANEXO I-C

4.1.3. Riesgos

Tabla de Riesgos

COD.	RIESGOS (DEMANDANTE DE EMPLEO)
01	<u>01 - Funciones y Estructuras relacionadas con el Movimiento</u>
	<u>011-ALTERACIONES MOTORICAS</u> Perdidas de equilibrio(Vertigo, Incoordinac. Motora...)
	<u>012-ALTERACIONES MOTORICAS</u> Alter. motor. temporales (Lumbago, Brotes de Esclerosis Multiple...)
	<u>019-ALTERACIONES MOTORICAS</u> Otras. Fracturas (Propensión) Trastorno Neuromuscular (Degenerativo)
02	<u>02 - Funciones y Estructuras relacionadas con Sistemas Internos</u>
	<u>021 - ALTERAC. CARDIOVASCULARES.</u> Infarto Miocardio, Cerebral..., Hemorragias...
	<u>022 - ALTERAC. CIRCUL. PERIFER.</u> Inflamaciones, Varices, Trombos...
	<u>023 - ALTER.SISTEMA INMUNOLOG.</u> Contagio (Para sí u otros)
	<u>024 - ALTER. SISTEMA RESPIRATORIO</u> Insuficiencia respiratoria (alergias, asma...)
	<u>025 - ALTER. SISTEMAS DIGESTIVO, ENDOCRINO Y METABÓLICO.</u> Úlceras Gastroduodenales...
03	<u>03 - Funciones y Estructuras relacionadas con la Piel.</u>
	<u>031 - ALTER.PIEL Y ESTRUCTURAS RELAC.</u> Alergias, Sensibilidad, Fotosensibilidad..., Dificultad para soportar Equipos de protección para la Piel....
04	<u>04 - Funciones Mentales</u>
	<u>041-PERDIDAS DE CONCIENCIA</u> Ausencias(Epilepsia...) Crisis (Epilepsia, Comas Diabeticos, Lipotimias, Sincopes...)
	<u>042-ALTERACIONES DEL TEMPERAMENTO Y LA PERSONALIDAD</u> Estabilidad Psíquica y Emocional



COD.	RIESGOS (DEMANDANTE DE EMPLEO)
	<p><u>043-ALTERACIONES DE LA ENERGÍA Y CONTROL DE IMPULSOS</u> Control de Impulsos y Ansia (por sustancias que puedan producir dependencia)</p>
	<p><u>044-ALTERACIONES DEL SUEÑO</u> Hipersomnio, Narcolepsia</p>
	<p><u>045-ALTERACIONES DE LA ATENCIÓN</u> Concentración, (tendencia a estar distraído).</p>
	<p><u>046-ALTERACIONES DE LA MEMORIA</u> Memoria Inmediata, reciente y remota</p>
	<p><u>049-OTRAS ALTERAC.FUNC. MENTALES</u> Fobias(Claustrofobia, Agorafobia, Acrofobia? ...)</p>
05	<p><u>05 - Funciones Sensoriales</u> <u>051-VISIÓN</u> Perdida progresiva. Fotofobias(Aversión a la Luz, a la Oscuridad y otras), Dificultad para soportar Equipos de protección para la vista.</p>
	<p><u>052-AUDICIÓN</u> Perdida progresiva. Sensibilidad al ruido. Dificultad para soportar Equipos de protección para la audición.</p>
	<p><u>053-OLFATO</u> Perdida de funciones para percibir olores.</p>
06	<p><u>060 - Funciones de la Voz y el Habla y del Lenguaje</u> <u>061 - ALTERACION Y O PERDIDA DE LA VOZ DE LA ARTICULACIÓN, FLUIDEZ Y RITMO DEL HABLA</u> Afonía, Disfonia, ronquera, Crraspera, disastria, tartamudeo</p>
	<p><u>062 - ALTERACION Y O PERDIDA DE LA RECEPCION/EXPRESION DE MENSAJES ORALES, ESCRITOS, SIGNOS.</u> Afalias...</p>



4.2. Empleo Ordinario y Protegido. Contratación de Personas con Discapacidad: Informes sobre Adecuación de Puesto de Trabajo.

4.2.1. Solicitud de Informes

ANEXO II

**SOLICITUDES DE INFORMES SOBRE ADECUACION
DE PUESTO DE TRABAJO**
CONTRATACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FECHA:

S. PUBLICO DE EMPLEO:

Indique si la contratación se realiza en:

Empresa Ordinaria: (Contratación a través de las medidas de fomento de empleo reguladas por el R.D. 1451/83 y sus modificaciones posteriores.)

Centro Especial de Empleo (Contratación y/o modificaciones de las condiciones contractuales en Centros Especiales de Empleo a tenor de lo establecido en los R.D. 1368/1985 de 17 de julio y 427/1999 de 12 de marzo)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Adecuación puesto de trabajo | <input type="checkbox"/> Promoción en el trabajo |
| <input type="checkbox"/> Revisión Grado Adaptación Profesional | <input type="checkbox"/> Incentivos laborales |
| <input type="checkbox"/> Adecuación Contrato a domicilio | <input type="checkbox"/> Movilidad funcional y geográfica |
| <input type="checkbox"/> Ampliación contrato de formación (1) | <input type="checkbox"/> Modificación condiciones de trabajo |
| <input type="checkbox"/> Periodo adaptación al trabajo | <input type="checkbox"/> Extinción del contrato |
| <input type="checkbox"/> Contrato a bajo rendimiento | |

Datos del Trabajador

DNI	APELLIDOS	NOMBRE

(1) Con especificación de duración y contenidos si es necesario en documento aparte.



4.2.2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS PUESTO DE TRABAJO

ANEXO III

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS PUESTO DE TRABAJO (A cumplimentar por la Empresa /CEE contratante)

A.- IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Datos de la Empresa / Centro Especial de Empleo

CIF:		RAZON SOCIAL:	
DIRECCIÓN		TELEFONOS	EMAIL
C.POSTAL	POBLACION	AREA	PROVINCIA
SECTOR ECONÓMICO: Agricultura <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>		RECURSOS HUMANOS: Nº trabajadores <input type="checkbox"/> Trab. Con discapacidad <input type="checkbox"/>	

B.- ANALISIS DEL PUESTO DE TRABAJO

B.1.- DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	NIVEL PROFESIONAL:
TIPO DE CONTRATO: (Indefinido, Eventual, Formación, Obra y Servicio...) (Adjuntar copia si procede)	DURACION: (Indicar en caso de contrato temporal)
Jornada Completa <input type="checkbox"/> Jornada Parcial <input type="checkbox"/> Turnos: SI <input type="checkbox"/> Movilidad Geográfica SI <input type="checkbox"/> Horario (continuado, partido, mañana, tarde..) <input type="text"/> Nº de Horas <input type="text"/> NO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES :	

B.2.- ANALISIS DE TAREAS Describa brevemente las tareas más habituales del puesto

Descripción de tareas	% de tiempo



B.3.- PERFIL DE EXIGENCIAS

B.3.1.- CAPACIDADES que el trabajo requiere de la persona para que ésta pueda desempeñar con eficacia las tareas.

CAPACIDADES:	Niveles:			Observaciones específicas:
	A	B	C	
Destreza manual: Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual				
Desplazamiento (1): Capacidad para, caminar, y o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.				
Acceso a transporte: Capacidad para acceder (acceso físico) a transporte público o hacer uso de vehículo particular				
Posición (2): Capacidad para adoptar y mantener una postura determinada, SENTADO <input type="checkbox"/> DE PIE <input type="checkbox"/> OTRAS <input type="checkbox"/>				
Fuerza: Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico/carga-manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen)				
Tolerancia: Capacidad para soportar situaciones que puedan ser generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental				
Autonomía Personal: Cap. Actuar con independencia, sin supervisión en actividades relac. con Autocuidado y la Percepción de Riesgos.				
Relaciones Interpersonales: Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas				
Orientación en el entorno: Cap. para orientarse en el medio donde vive (barrio, ciudad) y utilizar (conocer y usar) transporte público (metro, bus)				
Manejo de dinero: Capacidad para participar en transacciones económicas básicas				
Aprendizaje: Capacidad de adquirir conocimientos, para realizar nuevas tareas				
Visión: Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.				
Audición: Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos				
Comprensión verbal: Capacidad para entender mensajes orales				
Expresión Oral: Capacidad para expresar mensajes orales				

A: Se requiere
B: Se requiere ocasionalmente
C: No se requiere

B.3.2.- CONDICIONES DE TRABAJO

MOBILIARIO Y/O TECNOLOGIA UTILIZADA (Indicar equipo de trabajo utilizado habitualmente (mobiliario, tecnología, herramientas, maquinaria, etc)).



CONDICIONES AMBIENTALES Y FACTORES DE RIESGO

1.- Accesibilidad y Barreras

Barreras:

Sí: No:

Breve descripción de barreras:

2.- Entorno ambiental: Indicar, cuando sea necesario, características especiales en relación con los siguientes factores:

		Observaciones:
Temperatura	<input type="checkbox"/>	
Humedad	<input type="checkbox"/>	
Iluminación	<input type="checkbox"/>	
Ruido	<input type="checkbox"/>	
Vibraciones	<input type="checkbox"/>	
Ambiente (cond. Climáticas extremas, polvo, humo, A. Acondicionado).	<input type="checkbox"/>	

3.- Factores de Riesgo: Identificar posibles situaciones de riesgo relacionadas con los siguientes factores:

		Observaciones:
Maquinaria	<input type="checkbox"/>	
Alturas	<input type="checkbox"/>	
Esfuerzos	<input type="checkbox"/>	
Movilidad	<input type="checkbox"/>	
Posición	<input type="checkbox"/>	
Tensión / Ansiedad / Estrés	<input type="checkbox"/>	
Manipulación	<input type="checkbox"/>	
Horarios / Jornadas	<input type="checkbox"/>	
Trabajo Interior	<input type="checkbox"/>	
Trabajo Exterior	<input type="checkbox"/>	
Expresión Oral Continuada	<input type="checkbox"/>	



C.- OBSERVACIONES

(En caso de CEE, especificar circunstancias que motivan la solicitud).

Observaciones:



4.2.3- MANUAL DE AYUDAS - DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PUESTO DE TRABAJO

(Contratación en la Empresa Ordinaria y Centros Especiales de Empleo)



El proceso de análisis y descripción del puesto de trabajo permite compilar y registrar de forma sintética, clara y estructurada, toda la información posible sobre las características esenciales del puesto.

El objetivo básico de este cuestionario es poner en conocimiento de los Órganos Técnicos de Valoración de la Discapacidad, toda la información relevante del puesto de trabajo (análisis de tareas, perfil de exigencias, condiciones de trabajo y ambientales, factores de riesgo, ...), con el fin de poder contrastarlo con el perfil del trabajador a efectos de la adecuación y emisión del informe correspondiente.

El cuestionario debe ser cumplimentado por las empresas y Centros Especiales de Empleo contratantes.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PUESTO

A.- *Identificación y localización.*

Razón Social y localización de la empresa o CEE contratante.

B.- *Análisis del Puesto de Trabajo.*

B.1 Datos Generales	(Denominación, Nivel Profesional, tipo de contrato...)
B.2. Análisis de tareas	<ul style="list-style-type: none">• Descripción de tareas: Breve resumen de las tareas y/o funciones esenciales valoradas en función de su importancia para el desempeño del puesto.• % de tiempo: Porcentaje del tiempo total de la jornada de trabajo que ocupa la tarea.
B.3. Perfil de Exigencias	<p>B.3.1. Capacidades que el trabajo requiere de la persona para que esta pueda desempeñar con eficacia las tareas</p> <p>B.3.2. Condiciones de Trabajo del puesto ofertado: Mobiliario y tecnología utilizada, y condiciones ambientales y factores de riesgo, incluidas la accesibilidad y barreras.</p>



B.3.1.- CAPACIDADES

Nivel de capacidad que el puesto requiere de la persona para desempeñar con eficacia las tareas.

Los factores del **Perfil de Exigencias del Puesto** están definidos y desarrollados con los mismos criterios de evaluación que los factores de **Perfil de Capacidades**, de tal forma que sea posible la comparación directa entre ambos perfiles.

ESCALA DE MEDICIÓN.

Para valorar el nivel de exigencia de cada factor se utiliza una escala de tres niveles:

- 10.- SE REQUIERE
- 20.- SE REQUIERE OCASIONALMENTE
- 30.- NO SE REQUIERE

1.- DESTREZA MANUAL

Capacidad exigida en el Puesto de Trabajo, para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere buen nivel de Destreza bi-manual, a efectos de realizar tareas con rapidez y precisión. Incluye: manipular, abrochar, escribir, marcar, teclear...*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente manipular, abrochar, escribir, teclear...*
- 30.- *No se requiere.*

2.- DESPLAZAMIENTO

Capacidad requerida en el Puesto de Trabajo para caminar, moverse y/o desplazarse en interior y/o exterior. Incluye: Recorridos cortos y largos, subir y bajar escaleras, correr, trepar, saltar... OPCIONES:

- 10.- *Se requiere buena capacidad para andar y/o moverse tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos y largos, superficies con obstáculos, poder subir y bajar escaleras, pendientes, correr, trepar, saltar...*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente andar o desplazarse (utilizando algún tipo de equipamiento: Bastones, Silla de Ruedas) tanto en interior como en exterior. Incluye: recorridos cortos, superficies sin obstáculos, poder subir y bajar tramos cortos de escaleras o pendientes.*
- 30.- *No se requiere.*

3.- ACCESO A TRANSPORTE

Capacidad, para el acceso físico a los medios de transporte público o privado, requerida para acceder y / o desempeñar el puesto de trabajo. OPCIONES:



- 10.- **Se requiere buena capacidad (acceso físico) para acceder al Transporte Público (esté o no adaptado) y/o el uso de vehículo particular.**
- 20.- **Se requiere ocasionalmente acceder al Transporte Público y/o el uso de vehículo particular.**
- 30.- **No se requiere.**

4.- POSICIÓN

Capacidad requerida para mantener, adoptar y / o alternar una posición determinada durante la jornada laboral. OPCIONES:

- 10.- Indistinta: Se requiere cualquier posición (De pie, Sentado, Agachado, De Rodillas y/o Tumbado) siendo necesario alternarlas y/o mantenerlas durante toda o la mayor parte de la jornada laboral.
- 20.- Capacidad postural requerida:
 - 21.- **Sentado (S):** Se requiere capacidad para estar Sentado durante toda o la mayor parte de la jornada laboral. No es necesario mantener o alternar otras posiciones.
 - 22.- **De Pie (DP):** Se requiere capacidad para estar de pie durante toda o la mayor parte de la jornada laboral. No es necesario mantener o alternar otras posiciones.
 - 23.- **Otras:** Se requiere capacidad para estar Agachado, De Rodillas o Tumbado durante toda o la mayor parte de la jornada laboral. No es necesario mantener o alternar las posiciones Sentado y/o De Pie.
- 30.- **No se requiere mantener de forma continuada cualquiera de las posiciones antes indicadas (De pie, Sentado, Agachado, De Rodillas y/o Tumbado) permitiéndose alternarlas durante el desarrollo de la jornada laboral**

5.- FUERZA

Esfuerzo físico requerido para el desempeño del Puesto de Trabajo. (ejercicio físico / carga-manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen). OPCIONES:

- 10.- **Se requiere la realización esfuerzo físico continuado, carga-manipulación de grandes pesos y/u objetos de gran volumen.**
- 20.- **Ocasionalmente se requiere la realización esfuerzo físico o la carga-manipulación de pesos y/u objetos de volumen.**
- 30.- **No se requiere.**



6.- TOLERANCIA

A efectos de este método, capacidad exigida para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental que pueda generar el desempeño del Puesto de Trabajo como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.;. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere buena capacidad para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental que genera el desempeño del Puesto de Trabajo como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.; .*
- 20.- *Ocasionalmente el desempeño del Puesto de Trabajo puede requerir capacidad para soportar estrés, tensión y/o fatiga mental como consecuencia de la realización de tareas monótonas, rutinas laborales, atención al público, alta productividad, etc.*
- 30.- *No se requiere.*

7.- AUTONOMIA PERSONAL

Capacidad requerida para actuar con independencia en la realización de actividades relacionadas con el *Autocuidado* y la *Percepción de Riesgos* en el puesto de trabajo

Autocuidado: se refiere a aquellas actividades relacionadas con el aseo personal y la apariencia adecuada (lavarse higiene personal, etc.).

Percepción de Riesgos: se refiere a la capacidad de percibir y valorar posibles riesgos (identificación de dolencias, utilización de recursos, medios etc.). OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad para actuar con independencia.*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente capacidad para actuar con independencia.*
- 30.- *No se requiere, permitiéndose el apoyo y/o supervisión de otras personas para el logro básico de este factor por parte del candidato.*

8.- RELACIONES INTERPERSONALES

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas, a efectos de participar en un grupo relacionado con la formación y/o el empleo. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad para iniciar y mantener relaciones interpersonales. Incluye trabajo en Equipo, atención al público, relaciones comerciales, o de otro tipo, con otras personas dentro o fuera de la empresa...etc.*
- 20.- *El Puesto requiere ocasionalmente el establecimiento de relaciones interpersonales básicas, con compañeros, superiores, subordinados y/o clientes no constituyendo, para el desempeño del Puesto, una función esencial dentro de los requerimientos exigidos.*
- 30.- *No se requiere.*



9.- ORIENTACION EN EL ENTORNO

Requerimientos exigidos en el Puesto de trabajo en relación con la capacidad que han de tener los candidatos/trabajadores, para orientarse en el medio (barrio, ciudad...) y utilizar (conocer y usar) el transporte público existente (metro, bus...). OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad para orientarse en el entorno y manejo del transporte público*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente capacidad para orientarse en el entorno y al menos manejo del transporte público en rutas fijas o previamente determinadas.*
- 30.- *No se requiere (La capacidad de orientación en el entorno y/o utilización del transporte público no constituye una función esencial dentro de los requerimientos exigidos en el Puesto de Trabajo).*

10.- MANEJO DE DINERO

Capacidad requerida en relación con transacciones económicas básicas, cambio de moneda, realización de pagos y devoluciones. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere manejo de dinero.*
- 20.- *Se requieren ocasionalmente manejo de dinero aún cuando no constituya una función esencial para el desempeño del Puesto.*
- 30.- *No se requiere.*

11.- APRENDIZAJE

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad de adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica (centrando la atención, encontrando soluciones a problemas, eligiendo una opción entre varias...) para la realización de una actividad o conjunto de actividades nuevas exigidas para el desempeño de un Puesto de Trabajo. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas, laboriosas y/o complejas.*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas. La capacidad de aprendizaje no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.*
- 30.- *No se requiere capacidad para adquirir conocimientos y/o competencias, a través del estudio y/o la práctica, a efectos de realizar tareas nuevas.*



12.- VISIÓN

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad visual para leer documentos, periódicos, libros, pantallas de ordenador, carteles en la calle, en el interior, en el transporte público, de noche o en lugares con poca iluminación...), así como reconocer y discriminar objetos, detalles y/o colores. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad visual, para poder leer letra normal de documentos, periódicos y libros, en pantallas de ordenador así como carteles en interior y exterior a distancias consideradas normales. Poder reconocer objetos pequeños, detalles, colores y personas.*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente capacidad visual para poder leer, reconocer objetos, colores y personas. La capacidad visual no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.*
- 30.- *No se requiere.*

13.- AUDICIÓN

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad de audición, poder atender el teléfono sin dificultad, oír, reconocer y/o discriminar sonidos dentro de los parámetros considerados normales..*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente capacidad de audición para poder para atender teléfono, oír, reconocer y/o discriminar sonidos. La capacidad auditiva no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.*
- 30.- *No se requiere.*

14.- COMPRENSIÓN VERBAL

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para entender mensajes orales. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad para entender mensajes orales.*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente capacidad para entender mensajes orales, aún cuando exista la posibilidad de sistemas de comunicación alternativos (gestual, signos, mensajes escritos, etc.). La comprensión verbal no constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.*
- 30.- *No se requiere.*

15.- EXPRESIÓN ORAL

Requerimientos exigidos en relación con la capacidad para expresar mensajes orales. OPCIONES:

- 10.- *Se requiere capacidad para expresar mensajes orales.*
- 20.- *Se requiere ocasionalmente capacidad para expresar mensajes orales, aún cuando existe la posibilidad de sistemas de comunicación alternativa (gestual, signos, escritura, etc.). La expresión oral no*



constituye una función esencial para el desempeño del Puesto de Trabajo.

30.- **No se requiere.**

B.3.2.- CONDICIONES DE TRABAJO

- **Mobiliario y/o tecnología utilizada:** Máquinas, útiles, herramientas, mobiliario, etc., utilizados habitualmente para el desempeño del puesto.

- **Condiciones ambientales y factores de riesgo:**

Accesibilidad y barreras: Identificar en caso de ser necesario, posibles barreras arquitectónicas en: aparcamientos, acceso edificio, bordillos, rampas, anchura puertas, pasillos, aseos, etc.

Entorno ambiental: Es importante determinar las condiciones ambientales del entorno en que se desarrolla el trabajo para poder detectar posibles contraindicaciones con la discapacidad del trabajador. Indicar cuando sea necesario características específicas realizando breve descripción.

Factores de Riesgo: Indicar posibles situaciones de riesgo en relación con los factores que se indican, realizando breve descripción.

Tabla de **Condiciones Ambientales y Factores de Riesgo** (Anexo III-B). A efectos de facilitar información a los técnicos de los servicios públicos de empleo para la elaboración de informes relacionados con el cruce de perfiles (persona / puesto) en procesos de selección de candidatos, se ha elaborado la tabla de correspondencia a efectos de contraindicación "**Riesgos / Condiciones Ambientales - Factores De Riesgo**" (Anexo III -C).



4.2.4. Factores de Riesgo

ANEXO III B

Cod.	FACTORES DE RIESGO /CONDICIONES AMBIENTALES (Puesto de Trabajo)
00	<p style="text-align: center;"><u>FACTORES DE RIESGO.</u></p> <p>01 MAQUINARIA. (Cortes, quemaduras, contusiones, descarga eléctrica....) Incluye: conducción de vehículos o máquinas que implican un riesgo para sí u otras personas.</p> <p>02 ALTURAS.</p> <p>03 ESFUERZOS. Grandes Esfuerzos (peso, volumen, ejercicio intenso...)</p> <p>04 MOVILIDAD. Grandes Recorridos. Suelos Irregulares. Barreras Arquitectónicas. Incluye: viajar (desplazamientos frecuentes fuera de su ciudad de residencia por motivos de trabajo)</p> <p>05 POSICION. Posición Continua Otras Posiciones de Riesgo.</p> <p>06 TENSIÓN/ANSIEDAD/ESTRES. Docencia, oratoria Atención al Público. Relaciones Interpersonales(exigencia / ausencia). Exigencia de productividad, trabajo en cadena, a destajo...</p> <p>07 MANIPULACIÓN. De Alimentos, productos tóxicos... Contacto físico con otras personas...</p> <p>08 HORARIOS/JORNADAS. Rigidez de horarios, turnos alternos...</p> <p>09 TRABAJO EN INTERIOR Espacios cerrados.</p> <p>10 TRABAJO EN EXTERIOR Espacios abiertos.</p> <p>11 EXPRESION ORAL CONTINUADA Docencia, Oratoria, Atención al público...</p>
50	<p style="text-align: center;"><u>CONDICIONES AMBIENTALES</u></p> <p>51 TEMPERATURA.</p> <p>52 HUMEDAD.</p> <p>53 ILUMINACIÓN Escasez/Exceso.</p> <p>54 RUIDO.</p> <p>55 VIBRACIONES.</p> <p>56 AMBIENTE Condiciones Climáticas Extremas. Ambiente de riesgo (Polvo, Radiaciones, Olores Fuertes, Vapores, Humos...) Aire Acondicionado.</p>



4.2.5 Tabla de Correspondencias a efectos de Contraindicación

ANEXO III C

RIESGOS / FACTORES DE RIESGO-COND.AMBIENTALES

COD.	RIESGOS (DEMANDANT. DE EMPLEO)	FACT. RIESGO/ CONDIC.AMBIENT. (PUESTO DE TRABAJO)
01	<u>01 - Funciones y Estructuras relacionadas con el Movimiento</u>	
	<u>011-ALTERACIONES MOTORICAS</u> Perdidas de equilibrio(Vertigo, Incoordinac. Motora...)	01 MAQUINARIA 02 ALTURAS 03 ESFUERZOS. 04 MOVILIDAD. 55 VIBRACIONES
	<u>012-ALTERACIONES MOTORICAS</u> Alter. motor. temporales (Lumbago, Brotes de Esclerosis Multiple...)	03 ESFUERZOS. 51 TEMPERATURA. 52 HUMEDAD. 56 AMBIENTE (Condic.Climát. Extremas...)
	<u>019-ALTERACIONES MOTORICAS</u> Otras. Fracturas (Propensión) Trastorno Neuromuscular (Degenerativo)	01 MAQUINARIA 03 ESFUERZOS. 04 MOVILIDAD. 55 VIBRACIONES 05 POSICIÓN.
02	<u>02 - Funciones y Estructuras relacionadas con Sistemas Internos</u>	
	<u>021 - ALTERAC. CARDIOVASCULARES.</u> Infarto Miocardio, Cerebral..., Hemorragias...	06 TENSION/ANSIEDAD/ESTRÉS. 03 ESFUERZOS. 55 VIBRACIONES.
	<u>022 - ALTERAC. CIRCUL. PERIFER.</u> Inflamaciones, Varices, Trombos...	03 ESFUERZOS. 05 POSICION. 55 VIBRACIONES
	<u>023 - ALTER.SISTEMA INMUNOLOG.</u> Contagio (Para sí u otros)	07 MANIPULACIÓN 56 CONDIC. CLIMÁTICAS EXTREMAS 06 TENSION/ANSIEDAD/ESTRÉS.
	<u>024 - ALTER. SISTEMA RESPIRATORIO</u> Insuficiencia respiratoria (alergias, asma...)	56 AMBIENTE DE RIESGO (polvo, radiaciones...) 56 AIRE ACONDICIONADO 56 CONDIC. CLIMATICAS EXTREMAS
	<u>025-ALTERACIONES SISTEMAS DIGESTIVO, ENDOCRINO Y METABÓLICO.</u> Úlceras Gastroduodenales...	06 TENSION/ANSIEDAD/ESTRÉS.
<u>026 - ALTER. SISTEMA GENITOURINARIO</u> Insuficiencia renal (Hemodiálisis), incontinencia...	03 ESFUERZOS. 08 HORARIOS/JORNADAS	
03	<u>03 - Funciones y Estructuras relacionadas con la Piel.</u>	



COD.	RIESGOS (DEMANDANT. DE EMPLEO)	FACT. RIESGO/ CONDIC.AMBIENT. (PUESTO DE TRABAJO)
	031 - ALTER. PIEL Y ESTRUCTURAS RELAC. Alergias, Sensibilidad, Fotosensibilidad..., Dificultad para soportar Equipos de protección para la Piel....	07 MANIPULACIÓN 10 TRABAJO EN EXTERIOR 51 TEMPERATURA 52 HUMEDAD 56 AMBIENTE(Codic. Climaticas Extremas)
04	04 - Funciones Mentales	
	041-PERDIDAS DE CONCIENCIA Ausencias(Epilepsia...) Crisis (Epilepsia, Comas Diabeticos, Lipotimias, Sincope...)	A. 01 MAQUINARIA 02 ALTURAS
	042-ALTERACIONES DEL TEMPERAMENTO Y LA PERSONALIDAD Estabilidad Psíquica y Emocional	B. 01 MAQUINARIA 06 TENSION/ANSIEDAD/ESTRÉS
	043-ALTERACIONES DE LA ENERGÍA Y CONTROL DE IMPULSOS Control de Impulsos y Ansia (por sustancias que puedan producir dependencia)	C. 01 MAQUINARIA 06 TENSION/ANSIEDAD/ESTRÉS D.
	044-ALTERACIONES DEL SUEÑO Hipersomnio, Narcolepsia	E. 01 MAQUINARIA 02 ALTURAS
	045-ALTERACIONES DE LA ATENCIÓN Concentración, (tendencia a estar distraido).	54 RUIDO
	046-ALTERACIONES DE LA MEMORIA Memoria Inmediata, reciente y remota	01 MAQUINARIA
	049-OTRAS ALTERAC.FUNC. MENTALES Fobias(Claustrofobia, Agorafobia, Acrofobia? ...)	06 TENSION/ANSIEDAD/ESTRÉS 02 ALTURAS 09 TRABAJO EN INTERIOR 10 TRABAJO EN EXTERIOR
05	05 - Funciones Sensoriales 051-VISIÓN Pérdida progresiva. Fotofobias(Aversión a la Luz, a la Oscuridad y otras), Dificultad para soportar Equipos de protección para la vista.	01 MAQUINARIA 12 CONDUCIR
	052-AUDICIÓN Pérdida progresiva. Sensibilidad al ruido. Dificultad para soportar Equipos de protección para la audición.	54 RUIDO
	053-OLFATO Pérdida de funciones para percibir olores.	56 AMBIENTE DE RIESGO



COD.	RIESGOS (DEMANDANT. DE EMPLEO)	FACT. RIESGO/ CONDIC.AMBIENT. (PUESTO DE TRABAJO)
06	<p><u>060 - Funciones de la Voz y el Habla y del Lenguaje</u></p> <p><u>061 - ALTERACION Y O PERDIDA DE LA VOZ DE LA ARTICULACIÓN, FLUIDEZ Y RITMO DEL HABLA</u></p> <p>Afonía, Disfonia, ronquera, Carraspera, disastria, tartamudeo</p>	11 EXPRESIÓN ORAL CONTINUADA.
	<p><u>062 - ALTERACION Y O PERDIDA DE LA RECEPCION/EXPRESION DE MENSAJES ORALES, ESCRITOS, SIGNOS.</u></p> <p>Afasia...</p>	06 TENSIÓN/ ANSIEDAD/ESTRÉS



4.2.6 Dictamen Técnico sobre Adecuación Puesto de Trabajo:

ANEXO IIID

- Relacionada con los datos registrados de la Persona:
 - DNI
 - Apellidos /Nombre
 - Resumen de la Deficiencia
 - Grado de Minusvalía
 - Plazo
 - Validez
 - Funciones y Estructuras Corporales(Bloque completo)
 - Actividad Participación (Capacidades) (Bloque completo)
 - Factores Contextuales (Personales /Ambientales) (Bloque completo)
 - Experiencia Laboral (Bloque completo)
 - Situación Laboral
 - Incapacidad
 - Disponibilidad (Bloque completo)
 - Demanda (Incorporación a Bolsa de Trabajo-Bloque completo)
 - Ocupaciones solicitadas (Bloque completo)
 - Cursos Solicitados (Bloque completo)
 - Itinerarios(Bloque completo)
- Relacionada con los datos registrados del Puesto:
 - Referencia Corta Empresa /CEE
 - Tipo de Informe (Adecuación o cualquiera de los informes que se pueden solicitar cuando la Empresa es un CEE, ver AnexosV y VI siguientes).
 - CNO (Denominación del Puesto)
 - Requerimientos
 - Capacidades Requeridas
 - Condiciones Ambientales
 - Factores de Riesgo
 - Observaciones (Especificación de Tareas, Mobiliario, Tecnología utilizada...)
- Relacionada con el cruce de datos Persona /Puesto:
 - Conflictos
- Relacionada con la Resolución que se adopte en el Órgano Técnico de Valoración::
 - Fecha de Resolución.
 - Resolución del Órgano Técnico de Valoración:
 - Observaciones

El/la Presidente/a del Órgano Técnico de Valoración: (como Titulo al final del Documento)



4.2.7. Informes:

ANEXO IV

INFORME SOBRE ADECUACIÓN PUESTO DE TRABAJO
(Real Decreto 1451/1983, de 11 de mayo)

En respuesta a su petición relativa a la Adecuación del Puesto de Trabajo de _____ al trabajador que abajo se indica, se emite informe en el sentido que sigue:

De acuerdo con el Dictamen Técnico emitido por el Órgano Técnico de Valoración del Centro Base nº ____ de _____ de fecha ____ / ____ / ____ y teniendo en cuenta la descripción del puesto y perfil de capacidades requeridas.

D/Dña. _____

con D.N.I. nº _____ es APTO NO APTO

para el desempeño del puesto de referencia, y en su caso con las siguientes consideraciones técnicas:

**EL/LA PRESIDENTE/A DEL ÓRGANO
TÉCNICO DE VALORACIÓN**

Sr./a. _____



ANEXO V

**INFORME SOBRE ADECUACION PUESTO DE TRABAJO EN
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO**

**(Real Decreto 1368/1985, de 17 de julio y
Real Decreto 427/1999, de 12 de marzo)**

En respuesta a su petición relativa a

Adecuación puesto de trabajo (art. 4.2.)

Revisión del Grado de Adaptación profesional (art. 6)

Adecuación contrato a domicilio (art.7.3. b)

referida al trabajador que abajo se indica y en relación con el desempeño del puesto de _____, se emite informe en el sentido que sigue:

De acuerdo con el Dictamen Técnico emitido por el Órgano Técnico de Valoración del Centro Base nº _____ de _____ de fecha ____ / ____ / ____ y teniendo en cuenta la descripción del puesto y perfil de capacidades requeridas, D/Dña. _____ con DNI nº _____ es

APTO

NO APTO

para el desempeño del puesto de referencia, y en su caso, con las siguientes consideraciones técnicas:

**EL/LA PRESIDENTE/A DEL ÓRGANO TÉCNICO
DE VALORACIÓN**

Sr./a. _____



ANEXO VI

INFORME SOBRE CONTRATO DE TRABAJO EN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

(Real Decreto 1368/1985, de 17 julio, y
Real Decreto 427/1999, de 12 de marzo)

En respuesta a su petición relativa a:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ampliación contrato formación (art. 7.dos.a) | <input type="checkbox"/> Contrato a bajo rendimiento (art. 12.c) |
| <input type="checkbox"/> Periodo adaptación al puesto
(art. 10.dos) | <input type="checkbox"/> Movilidad funcional y geográfica (art. 14) |
| <input type="checkbox"/> Promoción en el trabajo (art. 11) | <input type="checkbox"/> Modificación condiciones trabajo (art. 15) |
| <input type="checkbox"/> Incentivos laborales (art. 12 a) | <input type="checkbox"/> Extinción del contrato (art. 16 dos. a,b,c) |

referida al trabajador D /Dña. _____
con D.N.I. nº _____ para el desempeño del puesto de _____,
y de acuerdo con el Dictamen Técnico emitido por el Órgano Técnico de Valoración
del Centro Base nº _____ de _____ de fecha ____ / ____ / ____ y
teniendo en cuenta la descripción del puesto y perfil de capacidades requeridas se
emite informe.

FAVORABLE

DESFAVORABLE

y en su caso, con las siguientes consideraciones técnicas:

EL/LA PRESIDENTE/A DEL ÓRGANO TÉCNICO
DE VALORACIÓN

Sr./a. _____



4.3 ACCESO AL EMPLEO PUBLICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



4.3.1 Adaptación de Pruebas Selectivas, Medios y/o Tiempos:

ANEXO I

INFORME SOBRE ADAPTACION DE PRUEBAS SELECTIVAS
MEDIOS Y/O TIEMPOS

Acceso al Empleo Público de personas con discapacidad.
(R.D. 2271/2004, de 3 de diciembre)

Fecha ___/___/___

Entidad

Solicitud a cumplimentar por Órganos de Selección.

En relación con las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de ³ _____ de la Administración de ⁴ _____ convocadas por ⁵ _____ Boletín Oficial de _____ de fecha ___/___/___, se remite Relación Nominativa (Anexo II), así como copia de las Instancias de las personas con discapacidad que solicitan adaptación para la realización de los ejercicios, y Descripción de las Pruebas Selectivas (Anexo III), al objeto de que, de acuerdo con la normativa vigente, se nos facilite por el Órgano Técnico competente, Informe sobre las adaptaciones solicitadas, y en su caso, con las oportunas consideraciones técnicas.

³ Gestión, Administración, Auxiliares...

⁴ Justicia, Educación...

⁵ Real Decreto, Orden...



ANEXO II

Relación Nominativa de Personas con Discapacidad que han solicitado Adaptación de las Pruebas

RELACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO ADAPTACION DE LA PRUEBA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE ¹	CONSULTA ESPECÍFICA ²	OBSERVACIONES ³

¹ Adjuntar instancia del interesado donde figuren las Adaptaciones que solicita

² Consulta Específica que plantea el Órgano de Selección en relación con el interesado.

³ Ayudas Técnicas que el Órgano de Selección pone a disposición del interesado, o de que dispone este y le son permitidas utilizar en la Prueba y/o propuestas que a priori asume el Órgano de Selección.



4.3.2. Descripción de la Prueba Selectiva (Cuestionario)

ANEXO III

A) Datos de la convocatoria:

Administración que convoca: _____, Boletín Oficial _____ Nº _____ Fecha _ / _ /

Dirección: _____ Teléfonos: _____ Contacto: _____

B) Especificaciones Técnicas:

<p>ESCRITA: No incluye lectura posterior del examen ante el Tribunal. Observaciones:</p>	Escribir	<input type="checkbox"/>	¿Se puede cambiar el Tipo de prueba?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
	Leer	<input type="checkbox"/>	¿Se puede alterar el Tiempo?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
	Marcar	<input type="checkbox"/>	¿Se pueden cambiar los medios?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
	Otras (detallar brevemente)	<input type="checkbox"/>	Observaciones:		
<p>ORAL: Incluye lectura del examen escrito ante el Tribunal. Observaciones:</p>	Exposición de un tema	<input type="checkbox"/>	¿Se puede cambiar el Tipo de prueba?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
	Contestar preguntas	<input type="checkbox"/>	¿Se puede alterar el Tiempo?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
	Leer Examen	<input type="checkbox"/>	¿Se pueden cambiar los medios?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
	Otras (detallar brevemente)	<input type="checkbox"/>	Observaciones:		
<p>PRÁCTICA: Observaciones:</p>	<input type="checkbox"/>	¿Se puede cambiar el Tipo de prueba?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	¿Se puede alterar el Tiempo?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	¿Se pueden cambiar los medios?	Sí: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Observaciones:			
	<input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>				

C) Observaciones

(Indicar, en su caso, características especiales referidas a la **Accesibilidad**, al **entorno ambiental** -temperatura, humedad, iluminación, ruidos...- o **riesgo** que pueda conllevar la realización de la prueba -maquinaria, altura, esfuerzo físico...-)



4.3.3. Dictamen Técnico sobre Adaptación de Pruebas Selectivas.

ANEXO IV

Acceso al Empleo Público de Personas con Discapacidad (R.D. 2271/2004, de 3 de diciembre)

Cuerpo de: Denominación del Puesto (CNO): DNI: Apellidos / Nombre:

- Relacionada con los datos registrados de la Persona:
 - DNI
 - Apellidos /Nombre
 - Resumen de la Deficiencia
 - Grado de Minusvalía
 - Plazo
 - Validez
 - Funciones y Estructuras Corporales(Bloque completo)
 - Actividad Participación (Capacidades) (Bloque completo)
 - Factores Contextuales (Personales /Ambientales) (Bloque completo)
 - Experiencia Laboral (Bloque completo)
 - Situación Laboral
 - Incapacidad
 - Disponibilidad (Bloque completo)
 - Demanda (Incorporación a Bolsa de Trabajo-Bloque completo)
 - Ocupaciones solicitadas (Bloque completo)
 - Cursos Solicitados (Bloque completo)
 - Itinerarios(Bloque completo)
- Relacionada con los datos registrados de la Prueba:
 - Descripción de la prueba selectiva
 - Duración en minutos de la prueba
 - Tipo de Adaptación solicitada (Medios, Tiempos)
 - Tipo de prueba (Escrita, Oral Practica)
 - Tareas
 - Cambios admitidos en la prueba (Tipo de prueba, Medios, Tiempo)
 - Observaciones a los cambios admitidos.
 - Condiciones Ambientales
 - Factores de Riesgo
 - Observaciones (Mobiliario, Tecnología utilizada...)
- Relacionada con el cruce de datos Persona / Prueba:
 - Conflictos
 - Propuestas de Medios (Texto libre registrado)



-
- Propuesta de Tiempos .(Tiempos recomendados: Total, Corregido y Adicional)
 - Observaciones, de tipo carácter de 500 posiciones de texto libre.
 - Relacionada con la Resolución que se adopte en el Órgano Técnico de Valoración:
 - Fecha de Resolución
 - Resolución del Órgano Técnico de Valoración
 - Medios, Favorable, Desfavorable; Descripción de Medios, Texto libre. Tiempos, Favorable,Desfavorable;Descripción de Tiempos, Texto libre.)
 - Observaciones (igual sistemática que en el apartado anterior)

El/la Presidente/a del Órgano Técnico de Valoración: (como Título al final del Documento)



4.3.4 Informe

ANEXO V

**INFORME SOBRE ADAPTACION DE PRUEBA SELECTIVA
(MEDIOS y /o TIEMPOS)
Acceso al Empleo Publico de Personas con Discapacidad
(R.D. 2271/2004 de 3 de diciembre)**

En respuesta a su petición de fecha __/__/__, relativa a la adaptación de la Prueba Selectiva

[Identificación de la Prueba]

para el ingreso en el Cuerpo de ***[Puesto]*** de la Administración de ***[Administración]***, convocada por el Boletín Oficial ***[Boletín Oficial]*** de fecha ***[Fecha]***, referida a la solicitud de D./Dña. ***[Nombre y Apellidos]***

con DNI ***[DNI]***, y de acuerdo con el Dictamen emitido por el Organismo Técnico de Valoración del Centro Base ***[Centro Base]*** de fecha ***[Fecha Resolución]***, teniendo en cuenta la Descripción de la Prueba, las exigencias requeridas y el Perfil de Capacidades del interesado/a, se emite informe:

Adaptación de Medios: Favorable: Desfavorable:

Consideraciones Técnicas:

Adaptación de Tiempos: Favorable: Desfavorable:

Consideraciones Técnicas:

➤ Tiempo Adicional recomendado:

EL PRESIDENTE/A DEL ORGANISMO TÉCNICO DE VALORACIÓN

AA/: Tribunal / Comisión de Selección...



4.3.5. Recomendaciones para Adaptaciones de Tiempos, Prueba Oral y/o Escrita, según Deficiencias y Grados de Discapacidad

ANEXO VI

Adaptaciones de Tiempos, Prueba Oral y/o Escrita, según Deficiencias y Grados de Discapacidad

(Duración ejercicio: 60 minutos)

Para la concesión o no de las adaptaciones de tiempo solicitadas, habrá de tenerse en cuenta:

- 1) El grado de minusvalía reconocido debe ser igual o superior a 33%.
- 2) A efectos de estas recomendaciones, se considerará que la persona presenta especiales dificultades para la realización de la prueba (una vez adaptados los medios) cuando alguna de sus deficiencias esté comprendida en el listado de códigos reseñados en el Anexo I.B.
- 3) El Órgano de Selección resolverá la adaptación de tiempo solicitada teniendo en cuenta las deficiencias del DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO , y el grado de discapacidad reconocido.
- 4) En caso de existencia de dos o más tipos de deficiencia por las que se pueda proceder a la adaptación de tiempo, podrán sumarse los tiempos recomendados en la tabla sin que, en ningún caso, el tiempo adicional pueda ser superior al establecido para la propia prueba.
- 5) En caso de que la duración de la prueba sea distinta a 60 minutos, se aplicará proporcionalmente en los tiempos indicados.



Adaptaciones de tiempo según deficiencias y grado de discapacidad para ejercicios cuya duración sea de 60 minutos.
PRUEBA ORAL Y/O ESCRITA

Código	Deficiencias	Grado de Discapacidad				OBSERVACIONES
		25-35	36-45	46-55	>= 56	
1101	ALTERACION ALIN. C.VERT. SIN LIMIT. FUNC					
1102	ALTERACION ALIN. C.VERT. CON LIMIT. FUNC					
1103	LIMITACION FUNCIONAL DE COLUMNA					
1104	AUSENCIA DE DEDOS O FALANGES	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1105	AUSENCIA DE MSD O SUS PARTES ESENCIALES	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1106	AUSENCIA DE MSI O SUS PARTES ESENCIALES	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1107	AUSENCIA DE MMII O SUS PARTES ESENCIALES					
1108	LIMITACION FUNCIONAL DE LA MANO DERECHA	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1109	LIMITACION FUNCIONAL DE MANO IZQUIERDA	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1110	LIMITACION FUNCIONAL BIMANUAL	15	30	45' independientemente del grado		
1111	LIMITACION FUNCIONAL EN M.S.D.	15	30	45' independientemente del grado		
1112	LIMITACION FUNCIONAL EN M.S.I.	15	30	45' independientemente del grado		
1113	LIMITACION FUNCIONAL EN AMBOS MM.SS.	15	30	45' independientemente del grado		
1114	LIMITACION FUNCIONAL EN UN PIE					
1115	LIMITACION FUNCIONAL BIPODAL					
1116	LIMITACION FUNCIONAL EN MIEMBRO INFERIOR					
1117	LIMITACION FUNCIONAL EN AMBOS MM.II.					
1118	LIMITACION FUNCIONAL EN UN M.S. Y UN M.I	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1119	LIMITACION FUNCIONAL AMBOS MM.SS Y UN MI	15	30	45' independientemente del grado		



Código	Deficiencias	Grado de Discapacidad				OBSERVACIONES
		25-35	36-45	46-55	>= 56	
1120	LIMITACION FUNCIONAL AMBOS MM.II Y UN MS	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1121	LIMITACION FUNCIONAL EN 4 EXTREMIDADES	15	30	45' independientemente del grado		
1122	LIMITACION FUNCIONAL EXTREMIDADES Y C.V.	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1123	TALLA BAJA					
1124	ANOMALIA MORFO-TORACICA					
1125	DISCAPACIDAD DEL SISTEMA OSTEOARTICULAR					
1201	PARALISIS DE NERVO PERIFERICO	15	30	45' independientemente del grado		
1202	PAREZIA DE NERVO PERIFERICO	15' independientemente del grado				
1203	PARALISIS DE PAR CRANEAL					
1204	PAREZIA DE PAR CRANEAL					
1205	MONOPLEJIA M.S.D.	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1206	MONOPAREZIA M.S.D.	15	30	45' independientemente del grado		
1207	MONOPLEJIA M.S.I.	15	30	45' independientemente del grado		
1208	MONOPAREZIA M.S.I.	15	30	45' independientemente del grado		
1209	MONOPLEJIA DE UN MIEMBRO INFERIOR					
1210	MONOPAREZIA DE UN MIEMBRO INFERIOR					
1211	DIPAREZIA	15	30	45' independientemente del grado		
1212	DIPLEJIA	15	30	45' independientemente del grado		
1213	PARAPLEJIA					
1214	PARAPAREZIA					
1215	HEMIPLEJIA DERECHA	15	30	45' independientemente del grado		Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1216	HEMIPLEJIA IZQUIERDA	15	30	45' independientemente del grado		



Código	Deficiencias	Grado de Discapacidad				OBSERVACIONES
		25-35	36-45	46-55	>= 56	
1217	HEMIPARESIA DERECHA	15	30' independientemente de grado			
1218	HEMIPARESIA IZQUIERDA	15	30' independientemente de grado			Solo en caso de existir afectación en miembro superior dominante
1219	TETRAPLEJIA	1 hora independientemente del grado				
1220	TETRAPARESIA	1 hora independientemente del grado				
1221	CRISIS CONVULSIVAS GENERALIZADAS	1 hora independientemente del grado				Solo en caso de desencadenamiento de crisis en la realización de la prueba
1222	CRISIS NO CONVULSIVAS GENERALIZADAS	1 hora independientemente del grado				Solo en caso de desencadenamiento de crisis en la realización de la prueba
1223	CRISIS PARCIAL	30' independientemente del grado				Solo en caso de desencadenamiento de crisis en la realización de la prueba
1224	TRASTORNO DE LA COORDINACION	60' independientemente del grado				
1225	TRASTORNO DEL EQUILIBRIO					
1226	TRASTORNO DE COORDINACION Y EQUILIBRIO	60' independientemente del grado				
1227	TRASTORNO VASOMOTOR	30' independientemente del grado				
1228	DISFUNCION NERUROVEGETATIVA	30' independientemente del grado				
1229	DISCAPACIDAD DEL SISTEMA NEUROMUSCULAR	15	30	45	60	
2100	RETRASO MENTAL PROFUNDO	La deficiencia imposibilita la realización de la prueba, en su caso consulta al Organó Técnico de valoración				
2101	RETRASO MENTAL SEVERO	La deficiencia imposibilita la realización de la prueba, en su caso consulta al Organó Técnico de valoración				
2102	RETRASO MENTAL MODERADO	La deficiencia imposibilita la realización de la prueba, en su caso consulta al Organó Técnico de valoración				
2103	RETRASO MENTAL LIGERO	1 hora independientemente del grado				
2104	INTELIGENCIA LIMITE	1 hora independientemente del grado				
2105	RETRASO MADURATIVO	1 hora independientemente del grado				
2106	TRASTORNO DEL DESARROLLO	1 hora independientemente del grado				
2107	TRASTORNO COGNITIVO	1 hora independientemente del grado				
2108	TRASTORNO DE LA AFECTIVIDAD					
2109	ALTERACION DE LA CONDUCTA					



Código	Deficiencias	Grado de Discapacidad				OBSERVACIONES
		25-35	36-45	46-55	>= 56	
2300	TRASTORNO MENTAL					
3101	PERDIDA DE AGUDEZA VISUAL BINOCULAR LEVE	15' independientemente del grado				
3102	PERDIDA AGUDEZA VISUAL BINOCULAR MODERAD	30' independientemente del grado				
3103	PERDIDA AGUDEZA VISUAL BINOCULAR SEVERA	45' independientemente del grado				
Código	Deficiencias	25-35	36-45	46-55	>= 56	OBSERVACIONES
3104	PERDIDA AGUDEZA VISUAL BINOCULAR GRAVE	60' independientemente del grado				Tiempo aplicable una vez adaptados los medios
3105	CEGUERA	60' independientemente del grado				Tiempo aplicable una vez adaptados los medios
3106	PERDIDA VISION EN UN OJO	15' independientemente del grado				
3107	DISMINUCION DE EFICIENCIA VISUAL	15' independientemente del grado				
3201	HIPOACUSIA LEVE	15' independientemente del grado				
3202	HIPOACUSIA MEDIA	15' independientemente del grado				
3203	HIPOACUSIA SEVERA	30' independientemente del grado				
3204	HIPOACUSIA PROFUNDA	30' independientemente del grado				
3205	SORDERA	30' independientemente del grado				
3206	SORDOMUDEZ	60' independientemente del grado				
3207	PERDIDA TOTAL DE LA AUDICION EN UN OIDO					
3208	ACUFENOS	15' independientemente del grado				
3209	DISCAPACIDAD DEL SISTEMA AUDITIVO	15	30	60		
4101	AFASIA	La deficiencia imposibilita la realización de la prueba, en su caso consulta al Órgano Técnico de valoración				
4102	DISARTRIA	60' independientemente del grado				
4103	DISFEMIA	45' independientemente del grado				
4104	DISFONIA	30' independientemente del grado				
4105	MUDEZ	30' independientemente del grado				
4106	LARINGUECTOMIA	45' independientemente del grado				
4107	DISCAPACIDAD EXPRESIVA	15	30	45		
5200	SINDROME POLIMALFORMATIVO	15	30	45	60' independientemente de grado	
6001	ENFERMEDAD DE APARATO RESPIRATORIO					
6002	ENFERMEDAD DE APARATO CIRCULATORIO					
6003	ENFERMEDAD DE APARATO DIGESTIVO					



Código	Deficiencias	Grado de Discapacidad				OBSERVACIONES
		25-35	36-45	46-55	>= 56	
6004	ENFERM. DEL SISTEMA ENDOCRINO-METABOLICO	30' independientemente de grado				Solo en caso de desencadenamiento de crisis en la realización de la prueba
6005	ENFERM. DE SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYET.					
6006	ENFERMEDAD DEL APARATO GENITO-URINARIO					
6007	ENFERMEDAD DERMATOLOGICA	15' independientemente del grado				
Código	Deficiencias	25-35	36-45	46-55	>= 56	OBSERVACIONES
6008	TRASTORNO DEL MECANISMO INMUNOLOGICO					
6009	TRASPLANTADO					
6010	ESTADO TERMINAL	La deficiencia imposibilita la realización de la prueba, en su caso consulta al Órgano Técnico de valoración				
6011	ENFERMEDAD CRONICA					
7000						
8000	SIN DISCAPACIDAD					
8001	DISCAPACIDAD MULTIPLE	15	30	45	60	
8002	PERDIDA QUIRURGICA TOTAL DE UN ORGANO					
8003	PERDIDA QUIRURGICA PARCIAL DE UN ORGANO					
9000	PROCESO EN FASE AGUDA NO VALORABLE					

Las casillas marcadas en verde pueden necesitar adaptación de tiempo en prueba escrita

Las casillas marcadas en rojo pueden necesitar adaptación de tiempo en prueba escrita u oral

Las casillas en azul pueden necesitar adaptación de tiempo en prueba oral

Las casillas marcadas en blanco no son susceptibles de adaptaciones de tiempo

En cada una de las casillas señaladas se señala el tiempo máximo a conceder y a partir del cual no influiría el grado

En caso de que la duración de la prueba sea distinta a 1 hora, se aplicará proporcionalidad en los tiempos indicados



4.3.6. Solicitud de Adaptación y Compatibilidad con el Desempeño de Tareas y Funciones del Puesto

ANEXO VII

SOLICITUD DE ADAPTACIÓN Y COMPATIBILIDAD CON EL DESEMPEÑO DE TAREAS Y FUNCIONES DEL PUESTO

Acceso al Empleo Público de Personas con Discapacidad
(R.D. 2271/2004, de 3 de diciembre)

En relación con la Provisión de Puestos de Trabajo mediante Oposición / Concurso, convocado por ⁶ _____ de la Administración de ⁷ _____ Boletín Oficial de _____ de fecha __/__/__, ruego remita a esta Comisión de Selección, Informe sobre Compatibilidad con el Desempeño de Tareas y Funciones del Puesto _____, referido a D. / Dña. _____, con DNI _____.

⁶ Real Decreto, Orden...

⁷ Justicia, Educación...



4.3.7. Descripción Y Análisis Puesto De Trabajo. Cuestionario

ANEXO VIII

DESCRIPCION Y ANÁLISIS PUESTO DE TRABAJO

Acceso al Empleo Público de Personas con Discapacidad

(R.D. 2271/2004, de 3 de diciembre)

A.- IDENTIFICACION Y LOCALIZACIÓN

Entidad o Centro Directivo (Administración que convoca, Dirección, Teléfono y Contacto).

B.- DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO

B.1.- DATOS GENERALES

DENOMINACION DEL PUESTO:	CUERPO:
ESCALA:	PERSONAL (Funcionario, Laboral...)
OBSERVACIONES :	

B.2.- ANALISIS DE TAREAS: Describa brevemente las tareas mas habituales del puesto

Descripción de tareas	% de tiempo



B.3.- PERFIL DE EXIGENCIAS DEL PUESTO

CAPACIDADES

	Niveles:			Observaciones específicas:
	A	B	C	
Destreza manual: Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual				
Desplazamiento (1): Capacidad para, caminar, y o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.				
Acceso a transporte: Capacidad para acceder (acceso físico) a transporte público o hacer uso de vehículo particular				
Posición (2): Capacidad para adoptar y mantener una postura determinada, SENTADO <input type="checkbox"/> DE PIE <input type="checkbox"/> OTRAS <input type="checkbox"/>				
Fuerza: Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico/carga-manipulación de pesos y/o de objetos de gran volumen)				
Tolerancia: Capacidad para soportar situaciones que puedan ser generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental				
Autonomía Personal: Cap. Actuar con independencia, sin supervisión en actividades relac. con Autocuidado y la percepción de riesgos.				
Relaciones Interpersonales: Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas				
Orientación en el entorno: Cap. para orientarse en el medio donde vive (barrio, ciudad) y utilizar (conocer y usar) transporte público (metro, bus)				
Manejo de dinero: Capacidad para participar en transacciones económicas básicas				
Aprendizaje: Capacidad de adquirir conocimientos, para realizar nuevas tareas				
Visión: Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.				
Audición: Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos				
Comprensión verbal: Capacidad para entender mensajes orales				
Expresión Oral: Capacidad para expresar mensajes orales				

A: Se requiere
B: Se requiere ocasionalmente
C: No se requiere

B.4.- CONDICIONES DE TRABAJO

MOBILIARIO Y/O TECNOLOGIA UTILIZADA (Indicar equipo de trabajo utilizado habitualmente (mobiliario, tecnología, herramientas, maquinaria, etc).

--

CONDICIONES AMBIENTALES Y FACTORES DE RIESGO

1.- Accesibilidad y Barreras

Barreras: Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Breve descripción de barreras:



2.- Entorno ambiental: Indicar, cuando sea necesario, características especiales en relación con los siguientes factores:

Observaciones:

Temperatura	<input type="checkbox"/>	
Humedad	<input type="checkbox"/>	
Iluminación	<input type="checkbox"/>	
Ruido	<input type="checkbox"/>	
Vibraciones	<input type="checkbox"/>	
Ambiente (cond. Climáticas extremas, polvo, humo, A. Acondicionado). e	<input type="checkbox"/>	

3.- Factores de Riesgo: Identificar posibles situaciones de riesgo relacionadas con los siguientes factores:

Observaciones:

Maquinaria	<input type="checkbox"/>	
Alturas	<input type="checkbox"/>	
Esfuerzos	<input type="checkbox"/>	
Movilidad	<input type="checkbox"/>	
Posición	<input type="checkbox"/>	
Tensión / Ansiedad / Estrés	<input type="checkbox"/>	
Manipulación	<input type="checkbox"/>	
Horarios / Jornadas	<input type="checkbox"/>	
Trabajo Interior	<input type="checkbox"/>	
Trabajo Exterior	<input type="checkbox"/>	
Expresión Oral Continuada	<input type="checkbox"/>	

C.- OBSERVACIONES



4.3.8. Dictamen sobre Adaptación Compatibilidad con el Desempeño de Tareas y Funciones del Puesto

ANEXO IX

(Acceso al Empleo Público de Personas con Discapacidad (R.D. 2271/2004, de 3 de diciembre)

- Relacionada con los datos registrados de la Persona:
 - DNI
 - Apellidos /Nombre
 - Resumen de la Deficiencia
 - Grado de Minusvalía
 - Plazo
 - Validez
 - Funciones y Estructuras Corporales(Bloque completo)
 - Actividad Participación (Capacidades) (Bloque completo)
 - Factores Contextuales (Personales /Ambientales) (Bloque completo)
 - Experiencia Laboral (Bloque completo)
 - Situación Laboral
 - Incapacidad
 - Disponibilidad (Bloque completo)
 - Demanda (Incorporación a Bolsa de Trabajo-Bloque completo)
 - Ocupaciones solicitadas (Bloque completo)
 - Cursos Solicitados (Bloque completo)
 - Itinerarios(Bloque completo)

- Relacionada con los datos registrados del Puesto:
 - Administración Pública
 - CNO (Denominación del Puesto)
 - Requerimientos
 - Capacidades Requeridas
 - Condiciones Ambientales
 - Factores de Riesgo
 - Observaciones (Especificación de Tareas, Mobiliario, Tecnología utilizada...)

- Relacionada con el cruce de datos Persona /Puesto:
 - Conflictos



-
- Relacionada con la Resolución que se adopte en el Órgano Técnico de Valoración::
- Fecha de Resolución.
 - Resolución del Órgano Técnico de Valoración:
 - Observaciones

El/la Presidente/a del Órgano Técnico de Valoración: (como Título al final del Documento)

Presidente del Equipo de Valoración

El Secretario



4.3.9 Informe.

ANEXO X

Informe sobre Adaptación y/o Compatibilidad para el Desempeño de Tareas y Funciones del Puesto

(Acceso al Empleo Público de Personas con Discapacidad (R.D. 2271/2004, de 3 de diciembre))

En respuesta a su SOLICITUD relativa a la Aptitud del trabajador que abajo se cita, y en relación con la plaza de ⁸ _____ convocada por ⁹ _____, publicada en el Boletín Oficial de _____ de fecha __/__/__, se emite Informe en el sentido que sigue:

De acuerdo con el Dictamen emitido por el Órgano Técnico de Valoración del Centro Base nº _____ de _____ de fecha __/__/__ y teniendo en cuenta la Descripción del Puesto y Perfil de Capacidades requeridas, D/Dña. _____, con D.N.I. nº _____, es:

APTO

NO APTO

para el desempeño del puesto de referencia, y en su caso con las siguientes consideraciones técnicas: (indicar si procede la adaptación del puesto y en su caso, las ayudas técnicas y / o adaptaciones que se recomiendan)

**EL/LA PRESIDENTE/A DEL ÓRGANO TÉCNICO
DE VALORACIÓN**

AA/: Comisión de Valoración...

⁸ Denominación de Convocatoria

⁹ Administración que convoca



5. PROCESOS AUXILIARES



5.1 Generador De Informes (Sondeos Genéricos, Estadística...)